



## Consecuencias de la deuda externa

# Bolivia negociará ante el FMI cuarto programa de apoyo a balanza de pagos

El ministro de Finanzas, Juan Cariaga, anunció que Bolivia ha cumplido con programas de ajuste y merece apoyo a estabilidad. Negociaciones con Argentina no son pesimistas. Habrá un desembolso, pero pagos se regularizarán cuando argentinos reciban nuevas créditos. Aún no hay decisión para vender el oro del Banco, que tiene una puzanza de 93 por ciento.

Bolivia gestionará ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) el cuarto programa de apoyo a su balanza de pagos, en algo más de dos años, para enfrentar los términos de intercambio adversos y las dificultades de su deuda externa, informó ayer el ministro de Finanzas, Juan Cariaga.

El nuevo programa se denominará Servicio reforzado de ajuste estructural y su monto no fue especificado, pero será proporcional a las cuotas que aporta Bolivia, como país miembro del Fondo Monetario.

Desde que se instaló el nuevo gobierno, el FMI ha apoyado con tres programas a la balanza boliviana: el "Stand by", que actualmente ha contenido: "Facilidades compensatorias", destinado a equilibrar la pérdida sufrida por el país por la caída de los precios del estaño en el mercado internacional, y el de "Facilidades de ajuste estructural".

### EL CUARTO PROGRAMA

El ministro de Finanzas afirmó que el gobierno está en la obligación de mantener la estabilidad económica y que se estudian medidas de apoyo a la balanza de pagos.

Entre estas, se hallan las acciones que el gobierno emprenderá para lograr el apoyo de un nuevo programa del FMI, que serán apoyadas con otras medidas en el campo interno, que demuestren el compromiso gubernamental para mantener la estabilidad.

Cariaga fue consultado acerca de que si dentro de estas "medidas", el gobierno creará nuevos impuestos en el país, a lo que el ministro respondió que "el gobierno tiene la obligación de tomar previsiones para mantener la estabilidad".

### MERECIMOS PORQUE HEAMOS CUMPLIDO

Una misión del FMI analiza, desde el mes de diciembre, la situación económica y el plan que el gobierno boliviano plantea al organismo, como garantía de que cumplirá la meta de "mantener la estabilidad".

En opinión de Cariaga, "Bolivia merece el nuevo apoyo del FMI, porque ha cumplido con todos los programas de ajuste estructural" y ha adoptado medidas económicas que han significado sacrificios.

El ministro de Finanzas consideró que las gestiones realizadas por una misión oficial, que viajó a Buenos Aires para lograr el pago de cuentas por la deuda.

(Pasa a la pág. 10)

## La situación social en el mundo, tema de reflexión del Papa

# Hoy será presentada oficialmente la Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis"

POR MIGUEL ANGEL AGEA CIUDAD DEL VATICANO, 18 (EFE).- La "cuestión social", a veinte años de la publicación de la "Populorum Progressio", es objeto de una nueva Encíclica, que será presentada oficialmente mañana viernes en el Vaticano.

De la Encíclica sólo ha trascendido hasta ahora, en los medios de comunicación su nombre "Sollicitudo rei socialis". Son las primeras palabras del texto oficial latino, con las que suelen comenzar los títulos de las cartas pontificias, así como algunas ideas genéricas de su contenido.

Se trata de la séptima Encíclica del Pontificado de Juan Pablo II, que abordará la situación social en el mundo, veinte años después del documento del Papa Montini, que por vez primera trató a escala mundial el tema del desarrollo, según la famosa frase "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz".

La "Sollicitudo rei socialis" (La preocupación por la cuestión social), anunciada el pasado 22 de diciembre ante los cardenales de la curia romana, conmemorará la de Pablo VI con un año de retraso.

La "Populorum Progressio" fue publicada el 26 de marzo de 1967 y Juan Pablo II la evocó el 24 de marzo del pasado año con un discurso en el aula del sínodo de obispos, y un día después publicaba la Encíclica "Redemptoris Mater", dedicada a la Virgen.

Lo social ya fue objeto de otra Encíclica Wojtyliana, la "Laborem et exercens", publicada en 1981, una reflexión monográfica "Sobre el trabajo humano".

La "Paxem in Terris" de Juan XXIII fue inspirada por el hoy cardenal Pietro Pavan, la "Populorum Progressio" debió mucho a los

franceses Louis Lebert y Paul Poupard (hoy cardenal de Curia).

En la de Juan Pablo II, además de la labor personal del Pontífice, ha analizado, en un artículo en el semanario "30 giorni", los problemas aparecidos en los últimos veinte años, que pueden ser objeto de la reflexión del Papa en la Encíclica "Sollicitudo rei socialis".

Los cambios más significativos producidos en estos dos decenios, sólo en el Tercer Mundo, según el padre Cálvez, han sido la duplicación; de la población mundial, y la aparición de "los nuevos dragones asiáticos", como Singapur, Taiwán, Hong Kong y Corea del sur, y de México y Brasil en Latinoamérica.

A ello se añade el aumento de diferencias socioeconómicas no sólo norte-sur, sino entre países del sur, y dentro de un mismo país, como el caso del Brasil (zonas de pleno desarrollo y el frente de la miseria del nordeste), así como la "deuda externa impagable" del Tercer Mundo.

Los cristianos pueden hacer mucho juntos, concebir, imaginar, proponer, en el espíritu común que los une", dice el padre Cálvez, y añade que "deben unirse a los no cristianos en la acción y conducirlos" junto con ellos, dando su aportación original.

# El pueblo rechaza alza de tarifas del autotransporte

El pueblo y las organizaciones sindicales del país se indignaron por la decisión de la Confederación de Choferes de Bolivia de elevar las tarifas del autotransporte en 30 y 60 por ciento, para el servicio de pasajeros y carga urbano, interprovincial e interdepartamental.

Los ministros de Transportes e Informaciones calificaron la medida como un atropello sin consideración a la clase de magros ingresos, los trabajadores y pueblo en general" y el ejecutivo de la COB responsabilizó al Gobierno de ser causante de este grave problema porque aumentó el precio de los carburantes.

La COB rechaza esta determinación de los dirigentes transportistas porque es un atentado al pueblo, que tiene que sufrir las consecuencias del fracaso de la política económica del gobierno", dijo el dirigente Simón Reyes.

Por su parte, el secretario General de la COB, Heriberto Mamani, dijo que la propuesta de incremento de salarios propuesta al gobierno queda sin efecto, por la elevación de las tarifas del autotransporte. Añadió que se deberá pensar en un nuevo incremento, acorde con el alza de los carburantes y del transporte.

La Confederación General de Trabajadores Fabril de Bolivia también hizo conocer su protesta y rechazo por la determinación de los transportistas de elevar las tarifas, la calificó como un "atropello contra la economía popular".

Diversas organizaciones sindicales, como ferroviarios, gráficos, mineros y otros, convocaron a los ejecutivos de Central Obrera Boliviana para que analicen estos problemas en el ámbito que se realizará el 24 de febrero y se determinen las medidas que adoptarán los trabajadores para defender sus economías, totalmente deterioradas por el incremento de los carburantes y el transporte.

Entre tanta, el ministro de Informaciones, Hermann Antelo, calificó ayer de "abuso" la decisión de los choferes, dijo que se aprovechará de la situación y no tienen consideración con la población. Acusó a los transportistas de "nuevos agentes inflacionarios".

Recordó que el decreto 21060 establece la libre competencia, pero no como instrumento de abuso contra la población.

El subsecretario de Comercio, Freddy Teodovich, dijo que esa secretaría de estado realizó continuas evaluaciones de las incidencias que podría provocar el incremento del 4 por ciento de los precios de los carburantes.

Indicó que la modificación del costo de los carburantes no debe llevar a un esquema especulativo ni a la elevación indiscriminada de los precios de los productos básicos de consumo popular.

ALZA DE TARIFFAS INCONSULTA La Confederación de Choferes de Bolivia determinó incrementar las tarifas del transporte público en forma inconsulta, sin la aprobación de su ejecutivo, Edgar Sandoval, que se encuentra de vacaciones en la ciudad de Santa Cruz.

El secretario de Transportes de esa institución, Sixto Sundi, afirmó que no se realizó ningún llamado de dirigentes porque su ejecutivo se encuentra en Santa Cruz, se espera que llegue en las próximas horas.

Indicó que la elevación se dispuso no por el incremento de precios de los carburantes sino por los elevados costos de mantenimiento de los vehículos de transporte público.

Aclaró que un anterior llamado se facultó a los dirigentes a determinar la elevación de las tarifas debido a la continua alza del dólar.

En la pasada gestión enviaron una nota a la alcaldía para estudiar un reajuste tarifario, pero hasta la fecha no fueron convocados.

En esa oportunidad advirtieron a las autoridades de gobierno para que no incrementaran los carburantes porque las consecuencias serían fu-

restas. Todos estos antecedentes determinaron esta situación, dijo.

Aclaró que el sector del transporte trabaja a pérdida y solicitaron a las autoridades del ministerio de Transportes que elaboren tarifas referenciales; sin embargo, no se adelantó nada por la negligencia del gobierno.

Fese a las pérdidas que aducen los dirigentes transportistas, continúa la adquisición de modernos vehículos para renovar el parque automotor.

## PAGINAS INTERIORES

### Transportistas no están en condiciones de elevar tarifas

Ha dicho el ministro de Transportes e Informaciones: "Los transportistas no están en condiciones de elevar sus precios, por obra de la competencia. Existe un 50% de taxis y trufis no sindicalizados; estas unidades disponibles evitarán que se concrete la arbitraria elevación de tarifas". (Pág. 7).

### Proyecto de creación de Colegio de Periodistas

Representantes de la Asociación de Periodistas de La Paz entregaron al presidente del Congreso Nacional, Julio Garret Aylón, el proyecto de creación del Colegio de Periodistas, con el propósito de que el Poder Legislativo lo analice y apruebe. (Pág. 7).

### 11.500 millones de dólares para la NASA

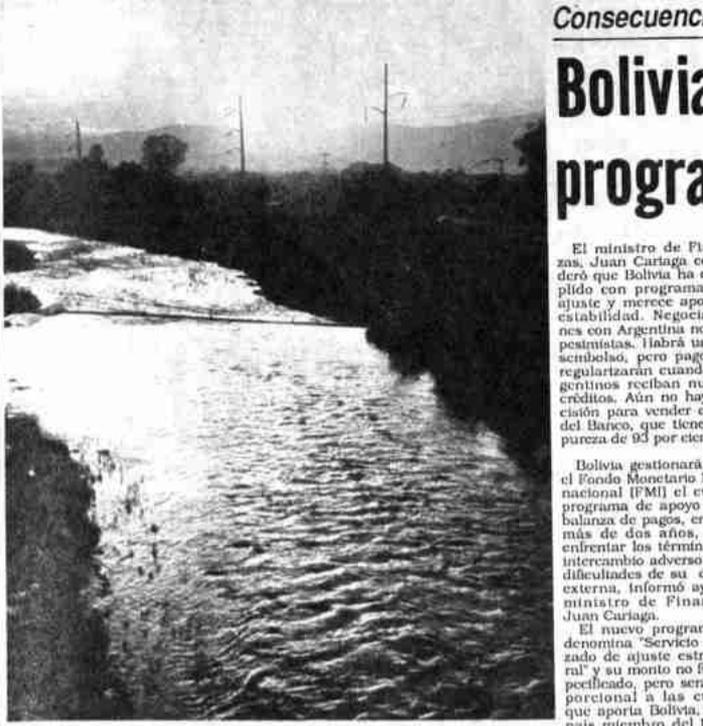
Ronald Reagan pidió al Congreso la aprobación de 11.500 millones de dólares para el presupuesto del año fiscal 1989 de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA). Según el presidente, ese monto servirá para fortalecer el liderazgo de Estados Unidos en el campo de la ciencia y la tecnología espacial. (Pág. 4).

### La OTAN y el futuro de los misiles de corto alcance

Se informó en Bruselas que el futuro de los misiles de corto alcance -por debajo de los 500 kilómetros- constituye uno de los aspectos de mayor fricción entre los países miembros de la Alianza Atlántica, durante los preparativos de la "cumbre" de la OTAN que se realizará del 2 al 3 de marzo próximo. (Pág. 4).

### Primera reunión de representantes del Oriente

En Monte San Pablo -ubicado en el límite de los departamentos de Santa Cruz y Beni- se realizará la primera reunión de representantes del oriente boliviano. El propósito es analizar asuntos relacionados con las perspectivas de desarrollo de esa promisoría región nacional. (Pág. 5, Segunda Sección).



ATARDECER.- Todo confluye para que esta imagen sea visualmente atractiva: la luz del atardecer, la belleza del valle y, sin duda, una cámara oportuna. ¿Dónde fue tomada esta fotografía? A la vera del río Rocha, que nace a los pies del nevado Tunari, y cuyas aguas permiten el riego del valle cochabambino. Claro que el río Rocha de vez en cuando se embravece y causa desastres en zonas poco protegidas de la ciudad de Cochabamba.

# Enrique Iglesias, del Uruguay, fue elegido presidente del BID

La candidatura de Iglesias, junto a Venezuela, Uruguay, Argentina, Perú, Brasil, Chile. Países latinoamericanos. Asumirá sus nuevas funciones el 15 de marzo, acto al que van a asistir los 44 gobernadores.

Una posición hace 17 años. Las condiciones para la ampliación de capital y política crediticia.

Hace dos años, Ortiz Mena pidió la ampliación del capital del banco en 25 mil millones de dólares, pero la gestión quedó empuñada ante la exigencia de Estados Unidos, de reformar la política crediticia y su petición de derecho al veto.

El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay tiene una amplia experiencia bancaria y en asuntos económicos internacionales, se desempeñó como secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con sede en Santiago de Chile, desde 1972 a 1983; en Uruguay, fue el primer presidente del Banco Central, entre 1967 y 1969; posteriormente, integró la delegación del Uruguay a las conferencias de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Fue miembro del panel de expertos asesores del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso y asesor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente. En 1981, tuvo el cargo de secretario general de las Naciones Unidas, sobre Puertos de Energía Nuevas y Renovables, y desempeñó otras altas funciones.

Las naciones que acreditaron a la asamblea a sus ministros de Economía, Hacienda o Planificación, son: Brasil, Colombia, Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Guyana, Nicaragua, Panamá, Trinidad Tobago, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela. Los otros países estuvieron representados por sus delegados residentes.

Bolivia estuvo representada por el subsecretario de Política de Inversiones, Fernando Cossio, quien dio todo el respaldo del gobierno para la nominación de Enrique Iglesias, a fin de que ocupe el cargo de presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

problema de la desocupación en Bolivia". Se mostró optimista para dar solución al problema de los mineros "relocalizados" y anunció que espera reiniciar reuniones con los dirigentes nacionales en el transcurso de la próxima semana.

Alfaro dijo que el gobierno no descarta este problema y que una demostración de su voluntad de superarlo es el Decreto Supremo No. 21060, que muestra lo que debería ser la reactivación económica y productiva del país. El gobierno se esfuerza por lograr una solución al

## Canciller Bedregal en El Alto de La Paz

# La reactivación económica debe ser un esfuerzo de todos los bolivianos

Empresarios privados: no deben esperar todo del Estado.- En este proceso se debe descartar el paternalismo y la responsabilidad tiene que ser compartida.- Calificó de buena gestión ante el gobierno de Alfonsín para lograr el pago de la deuda en mora por la venta de gas.- Propondrá mayores detalles de Alfonsín para lograr el pago de la deuda en mora por la venta de gas.- Sánchez de Lozada anunció en Buenos Aires que Argentina recurrirá a un crédito puente del FMI para cumplir sus compromisos.

En el proceso de reactivación de la economía nacional, el sector del empresario privado boliviano no debe esperar todo del Estado, dijo el canciller Guillermo Bedregal, a su retorno de Buenos Aires.

En este proceso, el esfuerzo y la responsabilidad deben ser compartidos por todos los bolivianos, descartando el paternalismo estatal, insistió.

Con estos términos se refirió a una consulta sobre la seguridad que tiene el gobierno sobre la reactivación del aparato productivo boliviano, to-

mando en cuenta las limitaciones económicas de emergencia de la mora en los pagos de Argentina. Este miércoles 17, el canciller y el ministro de Planeamiento, Gonzalo Sánchez de Lozada, mantuvieron una entrevista con el presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, para gestionar la celeridad en los pagos adeudados por los ventas de gas.

La mora argentina, según versiones oficiales, supera los 60 millones de dólares y la falta de recursos, según el ministro de Planeamiento, se refirió a una consulta sobre la seguridad que tiene el gobierno sobre la reactivación del aparato productivo boliviano, to-

Bedregal, que retornó de Buenos Aires, llegó al aeropuerto internacional de El Alto de La Paz a las 23.08 horas, en un vuelo de LAB. A los pocos periodistas que lo esperaron en el aeropuerto, señaló que la gestión fue buena en términos generales y recordó que en los pagos está comprometida la fe del estado y que existe un documento firmado por los dos gobiernos.

En septiembre del año pasado, los cancilleres y ministros de Planeamiento de los dos países firmaron un acuerdo para el pago de las cuotas atrasadas, en Washington. Bedregal se quiso detallar las gestiones ante el gobierno de Alfonsín, expresando que se dará un informe completo luego de hacer conocer el presidente Paz Estenssoro de los resultados de las mismas.

Agregó que pudo constatar que la imagen boliviana en el exterior es buena, porque se comprende el esfuerzo y sacrificio del gobierno y la población entera, por superar los problemas económicos existentes.

(Pasa a la pág. 10)



"OESTE" MEXICANO
MEXICO DF. (EFE).- Los habitantes de Campeche no necesitan ir al cine para disfrutar de las escenas habituales del "Far West", pues las ven por la calle.

Siete finetes, amparados por la oscuridad, asaltaron con sus pistolas dos vehículos del transporte de viajeros en Campeche, que parece el "Lejano Oeste", aunque en realidad está en el sureste de México.

La Policía Federal de camiones dijo no tener ninguna pista sobre la identidad y paradero de estos atracadores del más puro estilo "Far West".

Según uno de los viajeros, los asaltantes dispararon contra las ruedas de un primer vehículo para obligar al conductor a detenerse.

El conductor del transporte de la línea ADO que circulaba detrás se paró para auxiliar a su compañero y entonces aprovecharon los "salteadores" para robar a los viajeros.

LONDRES. (EFE).- Jacqui McAnulty se convirtió en la novia de su futuro marido, Paul Murfin, cuando este anunció estar dispuesto a renunciar por ella a una de sus más preciadas amigas, una serpiente pitón de casi cuatro metros.

La serpiente pitón era el único obstáculo que se interponía entre Paul, un mecánico de 24 años y Jacqui, una secretaria de 20, que se negaba en redondo a compartir el hogar con tan original mascota.

Paul, que vive al igual que su novia en Marchbury, Derbyshire, manifestó que le da pena vender una mascota tan silenciosa y barata, ya que sólo un pollo a la mes basta para mantenerla bien alimentada.

Para la dentición del bebé

BIENE - DENT
DE VENTA EN FARMACIAS
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
LA PAZ VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1988

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.
LICITACION FC-DA 2/88
PROVISION DE EQUIPO LIVIANO
La Fábrica Nacional de Cemento S.A. invita públicamente a todas las firmas comerciales del país...

Canciller israelí acepta devolver algunos territorios a cambio de paz

JERUSALEN, 18 (EFE).- El líder laborista Simón Pérès dijo hoy que apoya el principio de negociar "paz por tierra, pero no por todos los territorios" ocupados por Israel en 1967.

Pérès, ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de "Unión nacional", dijo al líder laborista británico Neil Kinnock que apoya la nueva iniciativa de paz del secretario de Estado norteamericano, George Shultz, que propone una negociación internacional para intercambiar "paz por territorios".

Kinnock realiza una visita oficial a Israel y a los territorios árabes ocupados de Cisjordania y Gaza, mientras que Shultz llegará a Jerusalén el próximo jueves, después de viajar a la Unión Soviética.

El primer ministro israelí, Isaac Shamir, líder del bloque nacionalista "Likud", se opone a cualquier devolución de territorios y su partido también rechaza la convocatoria de una conferencia internacional de paz, promovida por Pérès y exigida por Jordania, Egipto y los palestinos.

El ministro Ezer Weizman, pacifista, declaró hoy que el gobierno israelí debe presentar una "posición única" ante Shultz, "pero yo sé que esto es imposible", agregó Weizman en declaraciones a la estatal radio Israel.

Israel debe retirarse de Gaza, "pero no por miedo a las piedras" de los rebeldes palestinos, "sino por miedo a las estadísticas demográficas", señaló Pérès.

En el Líbano
ONU participa en búsqueda de marino de EE.UU. secuestrado

TIRO, LIBANO, 18 (AP).- Helicópteros de las Naciones Unidas se unieron esta madrugada a las operaciones de búsqueda que efectúan sus fuerzas de paz conjuntamente con milicianos musulmanes chitas que registraban el sur de Líbano a fin de detectar el paradero del jefe de una unidad de observación de la ONU.

Mientras la búsqueda del teniente Coronel William R. Higgins, 43, secuestrado ayer, ingresada a su segundo día, los soldados de la fuerza interina de las Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL), y los milicianos musulmanes del ministro Nabih Berri habían bloqueado prácticamente la región que rodea al antiguo puerto de Tiro.

Esperamos que los secuestrados no tengan la oportunidad de escabullirse con su cautivo. "Es por ello que todas las salidas han sido cerradas", dijo un portavoz de Amal que declined identificarse.

LUANDA, 18 (EFE).- El clima de guerra que se vive en Angola preside hoy la visita del secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, y del ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean Bernard Raimond a este país africano.

Los "violentos combates" mantenidos en días pasados por las tropas angoleñas contra fuerzas sud-africanas y contra los rebeldes de UNITA centraron las conversaciones de las autoridades de este país de África Austral con sus dos invitados.

El ministro francés, que llegó ayer a Angola procedente de Mozambique, se reunió con su colega angoleño, Alfonso Van Dunen "Mbinda", para informarse sobre las propuestas de paz del gobierno de Luanda.

Van Dunen afirmó al ministro francés la voluntad de su gobierno de retirar las tropas cubanas de su territorio, si se cumplen determinadas condiciones.

Estas condiciones son: la independencia de Namibia, actualmente bajo la administración de Sudafrica en contra de una resolución de la ONU, y el cese de la ayuda sudafricana y estadounidense a los rebeldes de la Unión para la Independencia Total de Angola (UNITA), grupo armado opositor al gobierno.

Angola exige también un compromiso internacional que garantice el fin de las agresiones contra su país, donde se encuentran estacionados, según fuentes oficiales, unos 7.000 hombres del ejército sudafricano desde el pasado domingo.

Coche-bomba estalló en autopista iraní

NICOSIA, CHIPRE, 18 (AP).- Un automóvil cargado con explosivos estalló hoy en una autopista de Teherán e hirió a dos personas, según informó la agencia noticiosa oficial iraní.

IRNA dijo que otras dos "potentes bombas" fueron desmanteladas "en días recientes" en el norte de Vanak Square en Teherán y en una estación de gasolina de Ormizh, capital de la Provincia de Azerbaiján Occidental, en el noroeste de Irán cerca de la frontera iraquí.

La explosión en la autopista es la segunda que se produce en Teherán en tres días. IRNA dijo el martes que 10 personas resultaron heridas al estallar un vehículo con explosivos en una zona residencial en el sector norte de la capital.

Fue cinco días después que los iraníes celebraron el noveno aniversario del ascenso al poder de la revolución islámica del Ayatolá Ruholá Jomeini que derrocó al Sha Mohammed Reza Pahlaví en 1979.



CONFERENCIA DE PRENSA.- Aspecto de la conferencia de prensa que el ministro de relaciones exteriores de Austria, Alois Mock, convocó para referirse a la presentación enviada por un grupo de historiadores militares sobre las actividades del Presidente Kurt Waldheim, durante la segunda guerra mundial (Viena, Austria, Radiofoto AP).

En Egipto encausan por terrorismo a familiares del ex-presidente Nasser

PORDALIA BALIGH EL CAIRO, 18 (AP).- Un hijo y un sobrino del extinto presidente egipcio Gamal Abdel Nasser figuraron entre los 20 encausados en relación a cuatro ataques terroristas contra diplomáticos de Estados Unidos y de Israel que tuvieron lugar en esta capital durante los últimos años, anunció hoy el procurador general de Egipto.

El procurador general Mohamed El-Guindi dijo que busca la pena de muerte para 11 de los acusados, que incluyen al hijo mayor del finado presidente, Gamal Abdel Nasser, y sentencias de prisión para los otros nueve, entre quienes figura Gamal Shawky Abdel Nasser, un sobrino del exdirigente.

Los cargos formulados por el procurador general acusan a los primeros 11 involucrados de haber formado un grupo conocido como revolución de Egipto, con el objetivo de asesinar a diplomáticos extranjeros y así perturbar las relaciones entre esta nación y otros países, y para desestabilizar la seguridad interna.

También los acusa de asesinato e intento de asesinato en los atentados, que se produjeron a razón de uno por año entre 1984 y 1987.

RADIO TAXI BOLIVIA
3-67-67-3
en el momento preciso

Fiscales aún no han probado Demjanjuk sea "Ivan el Terrible"

JERUSALEN, 18 (EFE).- Con las conclusiones de la defensa, pública del juicio contra el ucraniano Demjanjuk, acusado por Israel el ser "Ivan el Terrible" del campo nazi de Treblinka.

En la sesión número 108 del juicio, el fiscal israelí Menel Mendel dijo que Demjanjuk sea el mismo "Ivan el Terrible" que Demjanjuk sea el mismo "Ivan el Terrible" que torturó y asesinó a miles de judíos durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Cuando el fiscal israelí Menel Mendel respondió al alegato de Gull, Demjanjuk estallaron en llanto y se negaron a declarar, lo que Demjanjuk sea el mismo "Ivan el Terrible" que torturó y asesinó a miles de judíos durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

El "Documento de Trautwick" deduce que el acusado fue entrenado en "SS" nazis para servir como guardia exterior, fue "entrenado" por los nazis de Treblinka, agregó Gull.

Los jueces emitirán su veredicto en unos días, después de revisar el sumario que ocupa 10.000 folios.

Desde la creación del Estado de Israel, sólo una persona fue condenada a la pena criminal de guerra nazi Adolf Eichmann en Argentina por el servicio secreto nazi.

Pakistán intenta bloquear solución del problema soviético-afgano

GINEBRA, 18 (EFE).- El ministro adjunto para asuntos exteriores de la Unión Soviética, Vladimir Petrovsky, afirmó hoy que Pakistán intenta "bloquear una solución en Afganistán, que pasaría por la firma de un acuerdo en Ginebra."

En una rueda de prensa, Petrovsky señaló que la postura de Pakistán "ha variado, y su principal argumento no son las tropas soviéticas en Afganistán, sino el gobierno de Kabul, con el que no quieren firmar acuerdos".

Subrayó que el gobierno afgano es un problema interno de aquel país, y recordó la declaración del líder soviético, Mijaíl Gorbachov, sobre la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán el próximo 15 de mayo.

"No vamos a tolerar retrasos" dijo Petrovsky, ya que si no se firma un acuerdo en Ginebra antes del 15 de marzo las tropas soviéticas podrán abandonar el país.

Este acuerdo "tiene que solucionar el problema teniendo en cuenta las intenciones de Pakistán y las injerencias de las tropas soviéticas a su país."

Petrovsky intervino en una conferencia de prensa en Ginebra, en la que se discutió la situación de las negociaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos para solucionar el problema de las tropas soviéticas en Afganistán.

De momento "debemos decir con claridad que no vamos a tolerar retrasos" dijo Petrovsky, ya que si no se firma un acuerdo en Ginebra antes del 15 de marzo las tropas soviéticas podrán abandonar el país.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS
DR. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano urólogo, Estudios de Especialización Universidad de Chile, Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad.
DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO-UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
DRA. RUTH MALDONADO BALLON GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Flujos vaginales, hemorragias, tumores mamaros, planificación familiar, esterilidad, menopausia, examen pre-matrimonial, prenatales, puntos, orientación sexual, etc.
DRA. SONIA OCAMPO GINECOLOGIA OBSTETRICIA ESPECIALIZACION BRASIL-MEXICO
Enfermedades de señoras, Alteraciones, Adolescentes, Esterilidad conyugal, Prevención cáncer uterino y mamario prenatal, Partos, Planificación familiar.
DR. RUBEN TEJADA ANDRADE. Laboratorios de análisis clínico "Hous" - Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenales, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.
LABORATORIO DENTAL
Reparaciones al instante
Realizamos placas totales y parciales, puentes, coronas y pivots.
Ajuste de dentaduras fijas, IMPLANTES.
LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICO "Hous" - Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenales, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.
LABORATORIO DENTAL
Reparaciones al instante
Realizamos placas totales y parciales, puentes, coronas y pivots.
Ajuste de dentaduras fijas, IMPLANTES.
SEÑORES PADRES "CHEQUEO PEDIATRICO" Recién nacidos-Niños-Adolescentes
(¿Uds. saben si sus hijos niños o adolescentes están sanos? ¿Están creciendo y desarrollando de acuerdo a su edad? ¿Su corazón, su vista, su dentadura y sus parámetros laboratoriales están dentro de su normalidad?
Por primera vez en nuestra ciudad un grupo de profesionales especialistas ofrecen a Uds., en el PIONERO de los policlinicos un control pediátrico, odontológico, oftalmológico, oído y labiorral, para determinar el estado de salud actual de sus hijos; a un costo mínimo y sólo por un tiempo determinado.
Este control médico se efectuará en dos días, contándose los siguientes servicios:
PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO. Pediatra-Neonatólogo, especializado en Clínica Argentina.
1o. consulta Valoración Clínica, Pruebas del Crecimiento y Desarrollo.
2o. consulta Diagnóstico del estado de salud.
CARDIOLOGIA: Dr. GERARDO ANTEZANA ALVISTEGUI. Cardiólogo especializado en Francia y México.
Valoración cardiológica y electrocardiograma.
LABORATORIO: Dr. HUGO LINARES GONZALES. Médico Hematólogo. Especializado en Brasil.
Hemograma completo, Coprocultivo, análisis de Orina.
ODONTOLOGIA: Drs. OFELIA MICHEL RICO, Odontopediatra.
Valoración odontológica completa y fluorización.
OPFTALMOLOGIA: Dr. FRANZ BUITRAGO CONDE. Médico Cirujano Oftalmólogo.
Valoración oftalmológica.
PREVENIR ES CURAR. APROVECHE LA VACACION DE SUS HIJOS Y HAGALES SU "CHEQUEO PEDIATRICO" HOY MISMO.
POLICLINICO ALAMEDA. Av. 16 de Julio (EL PRADO), Edificio Alameda, Planta Baja. Of. 11. Tel. 366637-32248-37712.
Buscaparcas 38754-38732.

AGENCI

PRESENCIA. Av. Mariscal Santa Esperanza 2º piso, teléfono 372344-351988.
LA PAZ ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS EL 19 DE FEBRERO
SANTO DOMINGO Av. Pando N° HISPANA C. Yacucho N° 311 GEN DE REMEDIOS C. Bolívar 341444; UYUNI: Av. 6 de Agosto B. challa Tel. 360936; ANGELA C. (Final) Tel. 326577; MONSERRATE Acre N° 1676; LA SEGURA Av. S. ATENAS II Plaza Uyuí Tel. 372 Av. de las Américas N° 189 V. Burgaleta N° 980 V. Copacabana N° 979 Tel. 352136; ENTRE RIOS 1140 Tel. 373964; SAN IGNACIO 647; ANTONICA Av. Buenos ILLAMPU C. Illampu N° 734 Tel. Av. Bernardo Siles L. 4 C. Com. 783237; VIRGEN DE LA CAJUELO de Ugarte N° 46 Z. 16 de Julio. Of. 877 Plan 405 Ciudad Satélite Tel. 81

LABORATORIOS

Informaciones Terminal de Buses 367276. Transportes KORILAZO Transportes AROMA Tel. 357446 BELLEZA Tel. 361427. Pullman AT PULLMAN AVAROA Tel. 327096. BANA Tel. 366783. Pullman BOLA Pullman URUS IMPERIAL Tel. RELAMPAGO. Tel. 369758. 320471. Flota EL DORADO. Flota FRANCISCO Tel. 378084. Flota OF Flota BUSTILLOS Tel. 326894. Flota Tel. 377909. FLOTA PANAMERICANA Transportes LITORAL Tel. 358 INQUISIVITEL Tel. 341050. Pullman U. 353214. Transportes COPACABA Transportes 6 DE AGOSTO Tel. 33 SAN LORENZO. Tel. 328911. DEL SUR Tel. 323146. Transportes 362821. Transportes EL CONDO Transportes LA PAZ Tel. AMERICA Tel. 352113. Autobuses 355485. Transportes 10 DE NOV 361138. TELEFONOS DE URG

HOSPITAL DE CLINICAS Mater TRANSITO Tel. 371224 y 3712 PUBLICA Tel. 118 - 376668. MA 31444. NEUROLOGIA Tel. 3200 Do Tel. 328283. BOLIVIAN P RECLAMOS Tel. 354537. BOMB RE 378469 - 119. HOSPITAL DE CLIN Tel. 376472. ATENCION DOMICILIARIO Tel. 360700 (R Tel. 110. AASANA (Aeropuerto) Línea Piloto Tel. 810122. SAMA DIRECCION NAL. DE INVEST 356124 y 125128. ESTACION CENT 352510. BUSCAMOVIL Central MA INSTITUTO NACIONAL MACODEPENDENCIA (INIF) Atención las 24 horas del día. H. MUNICIPALIDAD DE URG TELEFONO DEL RETEN TELEFONO DE EMERGENCIA MUNICIPAL RECLAMOS Tel. 337526. TASA Reclamos Tel. 104 SEÑORITA HORA Tel. 3569 DISTANCIA EXTERIOR Tel. 3569 101 INFORMES Tel. 350211.

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO "S.R.L." -RIOS BRAVO-
OIDO - NARIZ - GARGANTA - CLINICA - CIRUGIA - OTONEURORLOGIA
ALERGIA RESPIRATORIA - PROTESIS AUDITIVAS DEFICIENCIA AUDITIVA
Calle Pedro Salazar N° 550 (Sopocachi) Casilla Postal 407/1 La Paz - Bolivia. (22-20 febrero/0120573)
DERMATOLOGIA
Dr. JOHNNY DE LA RIVA GUZMAN
ENFERMEDADES DE PIEL - VENEREAS
QUIMO-CRIOCIRUGIA
Acne-Vitiligo-Psoriasis
Arrugas-Queroides-Cicatrices
Edif. Cámara Nal. de Comercio Tel. 375315.
Calle de cables, Transplante e implante de pellos, Seborreas, Manchas de la Piel, CIRUGIA LIPOASPIRACION - Lipoimplante. (13-27 Febrero)

# PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.  
Subdirector: Raúl Rivadeneira P.  
Jefe de Redacción: Jesús Urzagasti A.

## San Jacinto y la erosión

Por Jaime Reyes Mérida

Algún organismo oficial y ciertas personalidades han cuestionado el Proyecto San Jacinto y observaron los futuros costos de riego, de flujo eléctrico y sobre todo el costo total del proyecto.

Las autoridades del Ministerio de Planeación, hasta la fecha no autorizaron la próxima fase del proyecto.

La primera, se encuentra por concluirse, y en ella se invertirán 50 millones de dólares.

San Jacinto constituye una obra multipropósito, que la integran los componentes siguientes:

- Dotación de energía eléctrica.
- Reposición de unas 20.000 hectáreas de suelos erosionados.
- Mejoramiento de tierras agrícolas.
- Habilitación de áreas de pastoreo para animales de carne y leche.
- Crianza de peces en el vaso de la presa.
- Forestación de tierras hoy inutilizadas.
- Formación de un espejo de agua de más de 700 hectáreas.
- Desarrollo del turismo.
- Impulso del deporte acuático.
- Ampliación de la frontera de lucha contra la galopante erosión de suelos.
- Detención de sólidos que se precipitan en los lechos de los ríos de la Baja Cuenca del Río Bermejo y empobrecen la fecundidad del suelo agrícola tarjense.
- Mejoramiento ecológico del Valle Central de Tarjía.
- Innovación de recursos naturales que en consecuencia movilizarán una economía derivada en el momento de producción agropecuaria, transporte y otros.

El embalse de San Jacinto tendrá que entenderse, como la sistematización de un proceso en la región de la vida vegetal y animal silvestre por la erosión y el restablecimiento y recultivo de miles de hectáreas afectadas por la erosión acuifera y cólica.

A lo largo de la historia el arrastre de sedimentos por lluvias moderadas o tormentosas y arrasamiento de la vida vegetal y animal silvestre por manos aborígenes, determinaron una erosión sistemática y depredadora.

Es obligación del Estado, en cualquier país, evitar la degradación de suelos, defender el entorno y ar-

mar su posible potenciación y empleo, en beneficio de su población.

Los recursos naturales son patrimonio del país y el pueblo, no puede evitarse la responsabilidad de su defensa. La observación de la destrucción de los recursos de suelo, aire, agua, riquezas agrarias, de fauna y flora, sin adoptar las medidas correctivas, es algo así como admitir la derrota en los prolegómenos de una guerra o la negligente actitud de hipotecar el país a la voracidad de la explotación de las transnacionales.

De continuar en Tarjía las pérdidas de tierra por erosión, al ritmo actual, postergándose trabajos agro-técnicos de adecuación, aprovechamiento y mejoramiento de suelos, significando más tarde, recursos económicos en crecendo, con las consecuencias de alcanzar, año tras año, cientos de hectáreas de tierra, destruidas por la erosión.

El Programa Ejecutivo de Rehabilitación de Tierras del Departamento de Tarjía, realiza tareas en el orden de rehabilitar unas 10 hectáreas de tierra año, mientras la erosión inutiliza más de 300 hectáreas anualmente. Es decir, el proceso de degradación de suelos es de ritmo más acelerado que el esfuerzo de rehabilitarlos; debido seguramente a los escasos recursos materiales y humanos que dispone para enfrentar el PEKTI. Pero, no es aconsejable abandonar la posible potenciación y mejoramiento de suelos, solamente por la miopía o conformismo irresponsable de los tecnócratas, que manejan los niveles de decisión de los organismos oficiales.

El suelo, la tierra es la patria, sin mas postergación se tendrán que abrir surcos forestales, introduciendo plantas durables y robustas, que constituirán las defensas antierosivas. La tarea de la posible ampliación del uso de suelos, tendrá que convertirse en la convicción tarjense al terminar el presente Siglo XX.

En los lineamientos de gestión para hacer realidad San Jacinto, cuenta la defensa del potencial natural de la tierra chapaca y no puede faltar la consideración del hombre, como parte integral del ecosistema. Este punto de vista, obliga al desarrollo ambiental del desarrollo de los fundamentos siguientes: Primero, la preservación de los recursos naturales no renovables y segundo, el manejo racional de los recursos naturales renovables.

## Matrimonio y modernidad

Por R.P. Francisco Dardichón, S.J.

(Secretariado Nacional de Pastoral Social)

### ANTES DE LA MODERNIDAD

Antes de la Modernidad, es decir, antes del siglo XVIII, el individuo en contrabando protección y seguridad en el seno de la propia familia o en el taller, muchas veces artesanal, también de escala familiar. Los valores morales y religiosos eran transmitidos por la familia y la posición social de cada individuo dependía del status familiar. La familia, a lo era prácticamente todo para cada individuo. Nacer al margen de una familia, ser hijo natural, era una mancha social de incalculables consecuencias. Pensar, antes de la modernidad, en pensarse divorcio era algo que estaba más allá de los márgenes de lo concebible. Tal era la formidable fuerza social que tenía la institución familiar de un estilo totalmente patriarcal.

### LA MODERNIDAD

Del rompimiento del fenómeno cultural de la modernidad destacaremos solamente tres aspectos que consideramos decisivos respecto al tema que nos ocupa: su influjo en la familia y el matrimonio.

Se da un profundo cambio en el sistema de producción: de un sistema artesanal, con trabajo lento y costoso, hemos pasado a la producción en serie que lanza al mercado una gran cantidad de bienes de consumo a un precio menor. Es esta una de las raíces de nuestra actual sociedad consumista. Los objetos ya no se producen para durar largo tiempo, sino para ser renovados constantemente, por ej., la ropa que vestimos dura solamente una temporada y hay que cambiar cada pocos meses para poder estar a la moda. Si no se diera este rápido cambio de objetos sobrevendría la paralización de todo el aparato productivo, la muerte económica.

Otro aspecto de la modernidad es la aparición del absorbente Estado moderno que va asumiendo muchos de los roles de protección que antes desempeñaba la familia: educación, trabajo, seguridad en la ancianidad, etc. El hombre, convertido en ciudadano, busca su seguridad en la protección que le brinda el Estado con toda su red de seguros sociales: enfermedad, accidentes, vejez. Todo esto, como es fácil suponer, ha debilitado en gran medida el poder y el influjo que en tiempos pasados tenía la familia.

Finalmente, otra característica de la modernidad es el énfasis puesto

en el individuo. Un acusado individualismo ha estado penetrando la vida social desde el Renacimiento y se agudizará en la Revolución francesa de fines del XVIII, cuyos derechos ciudadanos no son otra cosa que los derechos del individuo, cuyo cumplimiento es el éxito del individuo a cualquier precio, aunque sea a costa de la inmerecida miseria de las masas.

La revolución burguesa significó el triunfo del individualismo, cuya atmósfera aún respiramos: en teoría todos podemos triunfar en la vida, aunque en la práctica sólo puedan hacerlo los más fuertes y más egoístas.

### IMPACTO EN EL MATRIMONIO

La modernidad, como veremos, ha producido profundos cambios en la manera de comprender y valorar el matrimonio y la institución familiar. No pueden ser ignorados por una pastoral familiar que quiera tener algo de eficacia.

La economía de consumo ha alterado las relaciones de la pareja humana que ya no mira como ideal un "compromiso para toda la vida", sino meramente "mientras nos vaya bien". Si algo falla en la pareja, se cambia de modo de medio de automóvil.

El individualismo moderno, con su cambio de modo de vida de algunos famosos del cine, tal como nos lo presentan las revistas de la corazón, son un buen ejemplo de lo que estamos diciendo. Y nadie se espanta de ello.

La familia ha perdido la fortaleza que tenía antes de la aparición del Estado moderno y aquello de la "célula fundamental de la sociedad" ya no aparece tan verdadero como antes, porque el influjo de la familia ha dejado lugar al creciente influjo de todo el aparato estatal. El divorcio y un nuevo matrimonio no solamente es tolerado sino que incluso es legislado por los poderes del Estado.

El individualismo egoísta es otro factor que atenta a la vida familiar y al matrimonio que muchas veces pide al sacrificio del propio interés en bien de la estabilidad de la pareja y sobre todo del bien de los hijos. En el mundo actual importan los otros, demeritando el propio interés. Todo el mundo se cree con derecho a "rachear su vida" aunque sea a costa de sacrificar la vida de los propios hijos. Es uno de los logros de la modernidad!

## Precios de la gasolina

mediante resolución ministerial, ha dispuesto la fijación de precios de algunos carburantes, pero en las mínimas a las calculadas originalmente y que, desde los anuncios iniciales, a la elevación de algunos artículos por la incidencia que el factor transporte.

del ejemplo, y por ser el más decisivo, se puede el caso de la gasolina: tuvo una elevación de Bs. 0,52, es decir, un 4 por ciento. Las autoridades originalmente, para evitar el contrabando por tres razones: para evitar el contrabando en las zonas donde cada litro tiene un precio promedio de Bs. 0,50; por la necesidad de capitalizar a YPF para sus actividades de exploración y explotación de nuevos campos de petróleo; por la necesidad que tiene el TGN de contar con liquidez para la atención de las obligaciones del presupuesto general de la nación, entre otras cosas.

El precio de la gasolina de Bs. 0,52, es imposible que el contrabando; simplemente dará lugar a que los precios perciban sólo 2 centavos menos por cada litro; se capitalizará en la forma prevista porque el TGN y, finalmente, el TGN tampoco percibirá los ingresos para atender las obligaciones del Estado, se ha alentado el alza de precios en los artículos - y nunca en la proporción del 4% - por comerciantes creen que el transporte subirá proporcionalmente en proporciones mucho mayores y el término de "reposición" para cubrir costos que sean altos.

Las autoridades dicen que no hay razón para que el precio público suba en proporciones mayores al 1%; la realidad es diferente y, forzosamente, cubrirá las necesidades mayores. Lo cierto es que hubo un grave error al autorizar un incremento del 4% cuando en un momento mostraba la necesidad de hacerlo hasta en un 10% es la proporción en la que subirá efectivamente los precios en la mayoría de los artículos de uso y consumo. En estas maneras, con ese porcentaje tampoco se habrá evitado el contrabando.

Las autoridades señalan que "habrán modificaciones en los precios de los carburantes. El anuncio y las disposiciones suenan, simplemente, a "franca el corral de que murió el burro". El daño está hecho y habrá que el gobierno lo corrija prontamente; pero la conexión será posible tomando provisiones para el alza excesiva de precios en artículos de uso y consumo y en los sistemas de transporte.

## Alza de tarifas de transporte

Las autoridades han elevado sus tarifas en un 60 por ciento, con el argumento de que ha subido el precio de los carburantes. El aumento del precio de la gasolina corriente es del 4 por ciento; de 50 a 52 bolivianos.

El transporte en micro y colectivo dentro del radio urbano, ha sido incrementado, unilateralmente, de 20 a 30 centavos, y a zonas un porcentaje de 40 centavos. Un boleto de viaje interprovincial, que costaba 10 bolivianos, se cobra ahora 15.

Los transportistas, atendidos a la vigencia de una política económica que en la libre oferta y demanda, cobran lo que quieren; en este caso la intervención de autoridad alguna, sin control ni regulación. Les ha parecido que deben elevar sus tarifas en forma desmedida, y así lo han hecho, pese a quien pese.

El incremento de diez centavos en un solo boleto, pagarán el boleto al sobreprecio (dos centavos) de cinco litros de gasolina. La tarifa que obtendrán los transportistas, merced a su arbitraria decisión, se puede calcular fácilmente: su costo de operación sube un 40 por ciento, pero sus ingresos aumentan en un 60 por ciento. El resultado: 54 por ciento. Lo que quiere decir que un propietario de un micro, que antes obtenía una ganancia mensual de dos a tres mil bolivianos, según cálculos conservadores, ahora recibirá entre tres mil y cuatro mil quinientos bolivianos líquidos.

El alza de las tarifas de transporte es una decisión abusiva, irracional y arbitraria, porque desconsidera el aumento del costo de vida, las condiciones imprevisibles, porque cualquier comerciante o propietario de un micro, con justa razón: "Si los propietarios del transporte público pueden fijar sus tarifas a capricho, ¿por qué no los demás?".

Este criterio, tolerado por las autoridades, cada uno le pondrá el precio que más le convenga. Las alzas de precios del encarecimiento del transporte pueden ser del ciento por ciento, o más.

El resultado de esta política está en que los salarios de los trabajadores se incrementan en la misma proporción que los precios de los artículos de consumo y servicios, y el peso de la crisis recae siempre sobre los más pobres, los que están sujetos a ingresos fijos.

El alza de la gasolina y del transporte; los aumentos de precios de los artículos de la canasta familiar, anteriores reajustes de tarifas de energía eléctrica, agua potable y teléfonos, crean condiciones favorables para retornar a un proceso inflacionario, cuyas consecuencias políticas pueden ser, a corto plazo, muy difíciles de controlar.

## Dios nos habla cada día

En ese momento se acercaron a Jesús algunos discípulos de Juan y le preguntaron: "¿Por qué nosotros y los fariseos ayunamos a menudo y tus discípulos no?". Jesús les contestó: "¿Es bueno acaso que los compañeros del novio anden en ayuno cuando el novio está con ellos? Vendrán días en que el novio les será arrebatado; entonces ayunarán." (Mt. 9, 14-15)

### REFLEXIONEMOS JUNTOS

Los discípulos de Juan, aunque sabemos por el Bautista de que Jesús era el Mesías anunciado, seguramente siguiendo instrucciones de los fariseos trataron de que Jesús cumpliera la ley de Moisés sobre el ayuno; no cantaron con Él. La respuesta correcta al decir que estando con sus discípulos, es decir con los que necesitaban del ayuno y que lo harían cuando Él les faltara.

Regresemos a Dios que fortalece nuestra fe y nos haga firmes en ella de modo que podamos amar mejor a Dios y comprender y amar nuestro prójimo.

## La NOTA del día

Señor ministro de EDUCACIÓN Y CULTURA:

A lo mal que se cumplen los programas de enseñanza básica, intermedia y media; a las continuas huelgas del magisterio; al incumplimiento casi crónico del calendario escolar y a muchos otros males que sufren nuestro sistema educativo, se agrega, desde la gestión pasada, el sistema retrogrado del redescuote.

La modalidad, señor ministro, y aunque usted no lo crea, lo único que hará será incentivar más la flojera, la dejadez y la irresponsabilidad de muchos alumnos; por otro lado, dará lugar a que muchos padres de familia -atendidos involuntariamente al redescuote- se desdúsculen más de lo que ahora lo hacen; en fin, la medida, tan peregrina y perjudicial, acarreará más problemas a la educación de los niños y jóvenes.

La reforma de la educación tiene que ser muy seria y responsable, acorde con la realidad y las necesidades del país; tiene que buscar, por todos los medios, un rendimiento mayor de maestros y alumnos y no tener que sufrir la salida de "bachilleres a medias" para que luego, de las universidades, egresen profesionales mediocres que le hacen más daño que bien al país.

La disposición de permitir el redescuote en colegios es, pues, atentatoria contra los mismos alumnos, contra los maestros y contra los padres de familia; más concretamente, es contraria al país.

Atentamente,  
Santiago.

A MANO ALZADA  
Por Rulo Valt



## Indianidad y mestizaje

Por Agustín Surco Machaca

Me permito escribir el presente artículo a propósito de un artículo titulado: "Heráldicos sofismas raciales" (Presencia, 14-II-88), del intelectual Rodolfo Salamanca, quien hace un análisis más que imparcial con una clara tendencia de la modernidad, y yo la replicaré desde un punto de vista de la indianidad.

Para mí el indio es la raza más pura que existe en América, así como los negros de Europa o los negros de África, los amarillos del Asia y otros. Porque el indio americano es de una civilización milenaria y hasta antes de la "conquista" más bien fue del continente Anti-ya (América) que en aquellos tiempos antiquísimos se produjeron la mestizaje y hasta a producir la indianidad con otras razas; pero no volvieron jamás a nuestro continente sino, quizás, después de la "conquista". Afirmando que el origen de la humanidad está aquí en América, más concretamente en los Andes o Andes.

En cambio, Europa es una sociedad de completa mezcla racial (salvo pocas excepciones), mucho peor la de España y si allí se pueden encontrar rasgos de pureza racial es seguro que deben tener mucho de parecido con el indioamericano. La raza pura es la raza que posee el carácter biológico. Hoy, ¿cuántos pueblos o naciones mantendrán esos rasgos primitivos raciales? Millones y millones. Así que los indios no estamos solos. Sólo el supermestizaje deforma su contortada física racial.

Los primeros "conquistadores" no vinieron como razas puras ni superiores, al contrario, ascendieron al nivel humano gracias al contacto con los autóctonos americanos. Para subsiguiente cruce de sangres. Para aquellos no puede significar otro que un simple amestizamiento vago, que un mestizaje racial y humana, más que un simple amestizamiento vago. El mestizaje americano es en potencia un mestizaje indio. Sólo que el antecesor de este mestizaje ha sido como producto de relaciones casuales y numerosas (como sigue sucediendo esa aberrante costumbre, actualmente, con las empleadas domésticas indias); es decir, fue el engendro abominable del derecho de la pederasta, de la violación, la burla y el rapto. Hoy, los mestizos dirán: ¿Qué culpa tenemos nosotros de que seamos mestizos? Y el indio contrainferrogaria: ¿De toda esa desgracia y penuria de cinco siglos del indio y mestizo, quién es el culpable? La respuesta categórica sería: los invasores, el colonialismo. Sin embargo,

## Cartas a PRESENCIA

Señor Director

Los últimos acontecimientos registrados en el seno del X Congreso Ordinario de la Federación Boliviana de Cooperativas Mineras, cuyo resultado fue la escisión del ente federativo.

La contradicción y el encono político pudieron más que los deseos de unidad en el cooperativismo minero, fundador de esa entidad federativa nacional, próxima a cumplir veinte años de su creación.

El servilismo y la alienación de grupos rayó en lo inimaginativo, al lanzar acusaciones gratuitas desde consignas de ideologías de imperialisismo de línea dura hasta asuntos de cocina, han llevado a que salga a la luz pública negociados de diversa índole, como el referido a haber obtenido financiamientos de una cooperativa extranjera para una cooperativa que actuaba bajo el nombre de cooperativa en franca violación a lo señalado en la propia Ley General de Sociedades Cooperativas.

Resultado de ello; la conformación de un Comité Organizacional del próximo Congreso Nacional a efectuarse en Potosí -ciudad donde fue fundada Fencomin-, probablemente en los meses de marzo y abril del año que se aproxima, a consecuencia de haberse frustrado el X Congreso Nacional del cooperativismo minero y desconocido a sus representantes.

Los que actualmente detentan el mandato en Fencomin -noventa y nueve por ciento del sector autárquico- han negado autoridad a las Cooperativas de Potosí. Grueso error si nos detenemos a meditar sobre las con-

## Cooperativismo minero

Señor Director

Las secuencias que pueda traer ese hecho, por cuánto el sector combativo del cooperativismo minero nacional, encuentra en su fuente ese distrito de labor de todos los días y en todos los gobiernos, sean estos democráticos o de facto, pues la finalidad social del cooperativismo minero es la de obtener beneficios que tengan resultados de orden socioeconómico.

Una resolución declaratoria de Comité organizador del próximo Congreso Nacional de las cooperativas mineras, muestra denuncias contrasentidos con el pragmatismo de ese sector, cuyas iniciativas y acciones deberán ser la voz de alerta en la Contraloría General de la República, por cuanto se tratan de fondos sociales de beneficio común, que por destino e inversión, se dice, desconocido. Alarma la irregular situación de una explotación del horizonte por el hombre que se crea desbarredor en el cooperativismo, por cuanto se pregona que "a cualquier según su necesidad y a cualquier de acuerdo a su capacidad" regla del cooperativismo que no viene cumpliendo.

Publicación que ha dado lugar a encontrar cuatro hasta cinco establecimientos sociales dentro de denominados ciudadanos hasta barranquilleros, haciendo necesario por consiguiente un reajuste de dichas anomalías que concierne más temprano que tarde conflictos y divisionismo que puede fragmentar el sistema como tal, cuyos resultados beneficiarán únicamente a la gran empresa privada desmeñada de los desposeídos.

Los que actualmente detentan el mandato en Fencomin -noventa y nueve por ciento del sector autárquico- han negado autoridad a las Cooperativas de Potosí. Grueso error si nos detenemos a meditar sobre las con-

## Cooperativismo minero

Señor Director

Las secuencias que pueda traer ese hecho, por cuánto el sector combativo del cooperativismo minero nacional, encuentra en su fuente ese distrito de labor de todos los días y en todos los gobiernos, sean estos democráticos o de facto, pues la finalidad social del cooperativismo minero es la de obtener beneficios que tengan resultados de orden socioeconómico.

Una resolución declaratoria de Comité organizador del próximo Congreso Nacional de las cooperativas mineras, muestra denuncias contrasentidos con el pragmatismo de ese sector, cuyas iniciativas y acciones deberán ser la voz de alerta en la Contraloría General de la República, por cuanto se tratan de fondos sociales de beneficio común, que por destino e inversión, se dice, desconocido. Alarma la irregular situación de una explotación del horizonte por el hombre que se crea desbarredor en el cooperativismo, por cuanto se pregona que "a cualquier según su necesidad y a cualquier de acuerdo a su capacidad" regla del cooperativismo que no viene cumpliendo.

Publicación que ha dado lugar a encontrar cuatro hasta cinco establecimientos sociales dentro de denominados ciudadanos hasta barranquilleros, haciendo necesario por consiguiente un reajuste de dichas anomalías que concierne más temprano que tarde conflictos y divisionismo que puede fragmentar el sistema como tal, cuyos resultados beneficiarán únicamente a la gran empresa privada desmeñada de los desposeídos.

Los que actualmente detentan el mandato en Fencomin -noventa y nueve por ciento del sector autárquico- han negado autoridad a las Cooperativas de Potosí. Grueso error si nos detenemos a meditar sobre las con-

Señor Director

Las secuencias que pueda traer ese hecho, por cuánto el sector combativo del cooperativismo minero nacional, encuentra en su fuente ese distrito de labor de todos los días y en todos los gobiernos, sean estos democráticos o de facto, pues la finalidad social del cooperativismo minero es la de obtener beneficios que tengan resultados de orden socioeconómico.

Una resolución declaratoria de Comité organizador del próximo Congreso Nacional de las cooperativas mineras, muestra denuncias contrasentidos con el pragmatismo de ese sector, cuyas iniciativas y acciones deberán ser la voz de alerta en la Contraloría General de la República, por cuanto se tratan de fondos sociales de beneficio común, que por destino e inversión, se dice, desconocido. Alarma la irregular situación de una explotación del horizonte por el hombre que se crea desbarredor en el cooperativismo, por cuanto se pregona que "a cualquier según su necesidad y a cualquier de acuerdo a su capacidad" regla del cooperativismo que no viene cumpliendo.

Publicación que ha dado lugar a encontrar cuatro hasta cinco establecimientos sociales dentro de denominados ciudadanos hasta barranquilleros, haciendo necesario por consiguiente un reajuste de dichas anomalías que concierne más temprano que tarde conflictos y divisionismo que puede fragmentar el sistema como tal, cuyos resultados beneficiarán únicamente a la gran empresa privada desmeñada de los desposeídos.

Los que actualmente detentan el mandato en Fencomin -noventa y nueve por ciento del sector autárquico- han negado autoridad a las Cooperativas de Potosí. Grueso error si nos detenemos a meditar sobre las con-

Dr. Humberto Quiroga Potosí ASOCIADO C.I. N° 1296085 P.

# Para la gestión 1989 Reagan envió al Congreso presupuesto conciliatorio por \$us. 1,09 billones

## Disputados italianos dieron voto de confianza a Goría

**ROMA, 18 (AP).** El primer ministro Giovanni Goría obtuvo hoy un voto de confianza en la Cámara de Diputados, pero su reanudada coalición de gobierno parecía condenada al colapso debido a las medidas de su propio partido de democracia cristiana para hallar a quien lo reemplazara.

La Cámara baja votó 364-208 y cuatro abstenciones en favor de respaldar a Goría, quien asumió como primer ministro en julio pasado. Su coalición, el gobierno italiano número 47 de la post-guerra, enfrenta esta semana un voto de confianza en el Senado.

Goría había renunciado hace una semana, luego que desertara de su Partido Demócrata Cristiano ayudaron a derrotar al gobierno en 17 ocasiones en la Cámara, durante los votos secretos de las últimas semanas sobre el presupuesto y sobre los gastos destinados a los ministros.

Pero el presidente Francesco Cossiga rechazó su renuncia, encargándole que se aboque a lograr que el presupuesto sea aprobado por el Parlamento antes del plazo que se cumple el 30 de abril.

La coalición de Goría, integrada por demócratas, socialistas, socialdemócratas, republicanos y liberales, se ve en situación vacilante virtualmente desde que subió a mediados del año pasado.

## Disputados italianos dieron voto de confianza a Goría

**POR TOM RAUM WASHINGTON, 18 (AP).** El presidente Ronald Reagan envió hoy al Congreso un presupuesto conciliatorio por 1,09 billones de dólares, que combina su solicitud de fondos militares más modesta con propuestas para incrementos en los rubros de educación, ciencia y la lucha contra el SIDA.

Al presentar este presupuesto, estoy cumpliendo mi palabra de un acuerdo", declaró el presidente al presentar el octavo y virtualmente último presupuesto de su mandato.

"Espero que el Congreso mantenga la suya", agregó.

A diferencia de presupuestos previos, el nuevo documento incorpora un acuerdo sobre gastos ya concertado con el Congreso.

El presupuesto de Reagan para 1989 insta a rebajar a 129.500 millones de dólares el déficit federal para el año fiscal que comienza el primero de octubre. La cifra es inferior a los 146.700 millones del déficit en 1988.

El total propuesto por Reagan es incluso inferior a los 136 millones dispuestos por la ley de reducción deficitaria Gramm-Rudman.

Cuando Reagan llegó a la Casa Blanca en 1981, con la promesa de equilibrar el presupuesto, el déficit anual ascendía a 76.000 millones.

En el mensaje presupuestario de hoy, Reagan admitió que el nuevo documento "no refleja mis prioridades ni, posiblemente, las de ningún miembro del Congreso en particular".

# Reagan pide 11.500 millones de dólares para la NASA

**WASHINGTON, 18 (EFE).** El presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, pidió hoy al Congreso la aprobación de 11.500 millones de dólares para los presupuestos del año fiscal 1989 de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA).

Esta cantidad, dijo el Presidente, servirá para asegurar el fortalecimiento y el liderazgo estadounidense en el campo de la ciencia y la tecnología espacial y supone un 30 por ciento de incremento en relación con el año fiscal en curso, de 1988.

En esos 11.500 millones de dólares se incluyen 6.400 millones para mejorar el programa de los transbordadores espaciales -paralizado tras el accidente del "Challenger" en enero de 1986- y desarrollar e instalar una estación espacial permanente.

En 1988 se destinaron 4.700 millones para el programa del transbordador, al que la administración da gran prioridad con el fin de reanudar los vuelos de manera efectiva y segura.

# Elecciones en Estados Unidos Demócrata Babbitt y republicano Du Pont renuncian a la contienda presidencial

**POR LAURA KING WASHINGTON, 18 (AP).** El aspirante demócrata Bruce Babbitt y el republicano Pete Du Pont anunciaron hoy su retirada de la contienda por la postulación presidencial, e indicaron que habían considerado sus candidaturas respectivas como "la oportunidad de sus vidas".

Babbitt declaró haberse sentido "honrado más allá de toda medida" al haber tenido la oportunidad de presentarse en representación de los demócratas.

Pete Du Pont dijo que "hoy nuestra campaña arria sus banderas, pero nuestra cruzada continúa su marcha".

En Estados Unidos no prometemos a todos una victoria, pero sí una oportunidad de competir, ustedes me dieron esa oportunidad..."

Fuera de esos dos, la mayoría de los que aún continúan en la brecha se trasladaron a la región sur del país, para desarrollar intensas campañas con miras a las elecciones primarias del 8 de marzo, día conocido ya como "supermartes".

En Nevada, los republicanos se preparan para una encuesta de opinión de nuestro, no decisiva, para ver los resultados que obtenga el ex evangelista Pat Robertson, mientras que los demó-

cratas se preparan para una serie de debates consecutivos que comenzarán esta noche en Texas, el mayor estado en que se desarrollará el supermartes.

Babbitt, un ex gobernador de Arizona, dijo en una conferencia de prensa celebrada en esta capital que por ahora no prestará su respaldo a otro aspirante a candidato. Al aludir a unos versos bíblicos sobre que "la verdad hará que quedes libre", Babbitt dijo que en su caso la verdad, es decir, los pobres resultados que obtuvo en las reuniones partidistas de selección en Levon Hampshire, "vino mucho antes de lo que esperaba".

Pero "hoy soy libre", expresó.

"Aunque me retiro de esta carrera, no me retiro de la causa que me trajo a ella. No se por qué no nos fue mejor. Dejaré que otros analicen eso. Pero estoy muy orgulloso de lo que sí logramos, y me siento honrado más allá de toda medida por la oportunidad que se me otorgó para tomar parte en esta campaña", dijo Babbitt.

Si bien el ex gobernador no logró entusiasmar al electorado con sus llamados por un impuesto nacional a las ventas para combatir el déficit federal, recibió buenas críticas de la prensa por su franqueza y su sentido del humor.

# Ex—protegido de Gorbachov perdió su puesto en politburó soviético

**POR ANDREW KATELL MOSCU, 18 (AP).** El principal administrador de la economía soviética y un poderoso jefe de personal del partido con vínculos estrechos con Mikhail Gorbachov, fueron admitidos hoy como miembros sin voto del politburó, que gobierna de hecho a la Unión Soviética.

Boris N. Yeltsin, ex-jefe del Partido Comunista de Moscú, perdió su puesto en el politburó.

Estos cambios fueron anunciados hoy al final de dos días de reuniones del comité central del Partido Comunista, el único organismo con el poder de hacer cambios de personal en el politburó.

Los dos nuevos miembros del politburó, Georgy P. Razumovsky y Yuri D. Maslyukov, tendrán status de candidatos lo que significa que no votan. Con 52 y 50 años de edad respectivamente,

**BECAS**

"Intercontinental Translations"

Traduce sus certificados de nota y certificaciones nuestro sello automáticamente legaliza.

Ed. Mont. Ayacucho piso 6P Of. 613.

**Fábrica de Alfombras "ULTRA HOGAR"**

- \* Pared a Pared.
- \* Hermosos Colores.
- \* Fibra Alemana

Cotizamos sin compromiso

Llamenos Tel.: 311760 - 356130

# El futuro de los misiles de corto alcance divide a países de la OTAN

**POR EMILIO SANCHEZ BRUSELAS, 18 (EFE).** El futuro de los misiles de más corto alcance, por debajo de los 500 kilómetros, constituye uno de los aspectos de mayor fricción entre los países de la Alianza Atlántica, durante los preparativos de la "Cumbre" de la OTAN que se celebrará los días 2 y 3 de marzo en Bruselas.

Los debates internos en la Alianza Atlántica continúan a todos los niveles para preparar la reunión de los jefes de gobierno de estado del mes de marzo, que marcará los objetivos de la OTAN para los próximos años, tras las vacilaciones mostradas ante las ofertas de desarme hechas por el líder soviético, Mikhail Gorbachov.

Además de las reuniones internas de los distintos comités de la Alianza, los jefes de gobierno de estado de los 16 países miembros celebrarán durante estos días diversas entrevistas, como la de la visita ayer a la OTAN de la primera ministra británica, Margaret Thatcher.

La próxima visita del secretario de estado estadounidense, George Shultz, a Moscú y su posterior reunión en Bruselas con el Consejo Atlántico servirá, también, para conocer de primera mano los resultados de las negociaciones de desarme de Ginebra.

# Frente a críticas a su política de modernización Mikhail Gorbachov reitera el carácter marxista-leninista de la Perestroika

**MOSCU, 18 (EFE).** El líder soviético Mikhail Gorbachov reiteró hoy el carácter marxista-leninista de la "Perestroika" y lanzó una durísima crítica al concepto del socialismo que prevaleció en los años 30, 70 y comienzo de los 80.

"No, nosotros no retrocedemos ni un paso del socialismo, ni del marxismo-leninismo, de nada que haya sido ganado y creado por el pueblo", afirmó Gorbachov en el transcurso de un discurso ideológico ante el pleno del Comité Central del PCUS, destinado a enfrentar las críticas que ha recibido su política de modernización conocida como "Perestroika" y difundido por la agencia TASS.

"Pero rechazamos decididamente la herencia dogmática, burocrática y voluntarista porque nada tienen que ver con el marxismo leninismo, ni con el verdadero socialismo", enfatizó.

Gorbachov dijo que debido a razones internas y externas no se había podido realizar plenamente los principios leninistas de un nuevo sistema.

Entre los motivos que Gorbachov esgrimió para explicar ese estancamiento estuvo el "cul-

to a la personalidad", el autoritarismo y la administración de los años 30 "burocrática, dogmática, voluntarista", con sus aberraciones políticas, su falta de iniciativa y las deficiencias que estancaron al final de los años 70.

"Se necesita la libre competencia", dijo el líder al explicar que ganará con ello, porque se aumentará la capacidad de previsión y su habilidad para diseñar las políticas económicas.

Es necesario, indicó, asegurar los recursos en las fuerzas productivas y en la producción, una renovación de las estructuras políticas y el crecimiento espiritual, intelectual y la sociedad.

"Por primera vez en muchos años", dijo Gorbachov, ante el Comité Central del Partido de la Unión Soviética (PCUS) tituló la revolución y renovación ideológica.

# Testimonio Nº 38

**TESTIMONIO NÚMERO TREINTA Y OCHO.— CORRESPONDE.—**

**-DE LA ESCRITURA RELATIVA A LA CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARÁ BAJO LA DENOMINACIÓN DE "GIANT TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES S.R.L." CON DOMICILIO LEGAL PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ QUE CELEBRAN LOS SEÑORES RAUL ROCA RIVERO, DANIEL SOSSA MIRANDA, PAULO ROBERTO MARTINS Y LUIS ROBERTO GOMEZ BREGA CON UN CAPITAL SOCIAL DE BOLIVIANOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS 00/100 (Bs. 22.300).—**

En la ciudad de La Paz, a horas caídas del día dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y ocho años. Ante mí, el abogado, doctor NELY ALFARO DE MALDONADO, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores: RAUL ROCA RIVERO, de profesión economista, con C.I. Nº 133602 L.P., de nacionalidad boliviana; DANIEL SOSSA MIRANDA, de profesión diplomático, con C.I. Nº 2364015 L.P., de nacionalidad boliviana; PAULO ROBERTO MARTINS, empresario, con cédula de identidad brasileña Nº 4-10-74; y LUIS ROBERTO GOMEZ BREGA, empresario, con cédula de identidad brasileña Nº 5-2-72 y Registro General de la República Brasileña Nº 3.150.503; todos mayores de edad, hábiles por derecho, e quienes de conocerlos doy fe, y para que registre e inserte en el protocolo de contratos y escrituras públicas que corre a mi cargo, han presentado una minuta de ley con una nota al margen, registrada en la fecha a fojas, suscrita por el Lic. Fernando Majla Clavijo, Jefe Div. de Reaudación Región La Paz-Renta Interna, documento que transcribo literalmente es del tenor siguiente:—

**MINUTA.— SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA DRA. NELY ALFARO DE MALDONADO.—** En el registro de Escrituras Públicas que corre a su digno cargo, sírvase insertar una relativa a la Constitución de una Empresa de Responsabilidad Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:—

**PRIMERA.— DE LOS SOCIOS.** Dirá usted que nosotros: RAUL ROCA RIVERO de sesenta y un años de edad, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de La Paz, Av. Arca Nº dos mil ochocientos ochenta y tres, con C.I. Nº 133602 L.P., de nacionalidad boliviana, DANIEL SOSSA MIRANDA, de cincuenta y seis años de edad, de profesión diplomático, domiciliado en la ciudad de La Paz, calle Los Nardos Nº cuatrocientos cincuenta y tres de Calacoto, con C.I. 2364015 L.P., de nacionalidad boliviana, PAULO ROBERTO MARTINS de cuarenta y dos años de edad, empresario, domiciliado en la ciudad de Sao Paulo, República de Brasil, con cédula de identidad brasileña Nº 4-10-74; y LUIS ROBERTO GOMEZ BREGA, de cuarenta y un años de edad, empresario, domiciliado en la ciudad de Sao Paulo, República de Brasil, con cédula de identificación brasileña Nº 5-2-72 y Registro General de la República Brasileña Nº 3.150.503, todos casados, mayores de edad, y hábiles por derecho, convenimos en constituir mediante la presente una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que funcionará y se registrará de acuerdo a lo estipulado en esta Minuta; disposiciones del Código de Comercio Boliviano en actual vigencia y leyes de la materia.—**SEGUNDA.— DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.** La Sociedad, materia de la presente Minuta, girará bajo la denominación de "GIANT TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES S.R.L.", de acuerdo a lo estipulado en el Art. ciento noventa y siete del Código de Comercio, con domicilio legal principal establecido en la ciudad de La Paz, pudiendo además establecer agencias o sucursales en el interior y/o exterior del país.—

**TERCERA.— OBJETO Y DURACION.** La Sociedad tendrá como funciones específicas, prestar servicio de transporte nacional e internacional, de carga de todo naturaleza, por medios propios o de terceros, por todas las vías, de mercaderías propias o ajenas, consignadas individualmente o consolidadas y en este último caso realizará la consolidación de la carga. El transporte podrá realizarse dentro de la República de Bolivia de localidad a localidad o internacionalmente en tránsito con destino fijo, en resumen efectuará todo tipo de actos y operaciones de servicios; asimismo, podrá representar empresas del extranjero y/o a empresas nacionales; la Sociedad podrá también prestar servicios para ello la presente Minuta y las disposiciones legales y conexas, a realizar y contar con almacenes propios o ajenos para este efecto, sufriendo este régimen WARRANT a disposiciones que rigen esta materia y a contratos específicamente preparados para este efecto. La Sociedad tendrá una duración de 10 (diez) años computados a partir de la fecha de suscripción de la respectiva Escritura Pública, vigencia esta que podrá ser prorrogada, toda vez que los socios den su aprobación para ello, mediante un acta expresa librada en asamblea de socios.—

**CUARTA.— DEL REGISTRO DE SOCIOS.—** En razón al Art. doscientos dos del Código de Comercio en actual vigencia, la Sociedad necesariamente deberá llevar un Libro de Registro de Socios, en el que se inscriban el nombre, domicilio, monto de su aporte, y en su caso la transferencia de sus cuotas de capital, así como los gravámenes y embargos en caso de que éstos existan. La suscripción surtirá sus efectos frente a terceros solamente después de su inscripción en el Registro de Comercio, quedando facultada cualquier persona de consultar estos registros, siempre y cuando le asista legítimo interés. Este libro estará a la responsabilidad y cuidado del administrador, quien se responsabilizará por la exactitud de los datos que él contenga.

**QUINTA.— DEL CAPITAL SOCIAL, CUOTAS Y CESIÓN DE LAS MISMAS.** La Sociedad girará con un capital social integrado por las cuotas de capital con un valor de Bs.10.— (DIEZ 00/100 BOLIVIANOS) cada una. El aporte de los socios se consigna en la siguiente forma:—

SOCIOS	APORTE	Nº CUOTAS CAPITAL SOCIAL	%
RAUL ROCA RIVERO	Bs. 4.460.-	446	20%
DANIEL SOSSA MIRANDA	Bs. 4.460.-	446	20%
PAULO ROBERTO MARTINS	Bs. 6.690.-	669	30%
LUIS ROBERTO GOMEZ BREGA	Bs. 6.690.-	669	30%
<b>TOTAL</b>	<b>Bs. 22.300.-</b>	<b>2.230</b>	<b>100%</b>

**SEXTA.— AUMENTO DE CAPITAL.—** En estricta aplicación al Art. doscientos uno del Código de Comercio, el capital social podrá ser aumentado mediante el voto de socios que representen la mayoría del capital social. Los socios tienen derecho preferente para suscribir en proporción a sus cuotas. Los socios que no concurren a la asamblea en la que se aprueba el aumento de capital, serán notificados de tal determinación mediante Carta Certificada; y en el caso de que los socios no ejercieran su derecho para el aumento, en el término de treinta días al envío de la comunicación, se presumirá de una tácita renuncia a ese derecho y el aumento podrá ser suscrito por los otros socios o por personas extrañas a la Sociedad, caso último en el que se requerirá necesariamente la autorización expresa y escrita de la Asamblea de Socios. Ningún acuerdo o disposición en contrario podrá privar a los socios de su derecho preferente a suscribir el aumento de capital.—

**SEPTIMA.— PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD.** Los socios estarán a las ganancias y a las pérdidas en los porcentajes que les corresponde a cada uno de acuerdo a la presente Minuta, serán proporcionales a los montos de sus cuotas de capital, y los dividendos serán pagados anualmente en esas mismas proporciones y únicamente de las utilidades que arrojen los balances. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de las cuotas de capital que posean.—

**OCTAVA.— BALANCES Y RESERVAS.** Cada año al treinta y uno de diciembre o en la fecha que las autoridades competentes dispongan, la Sociedad deberá elaborar sus Balances Generales e Inventarios. De los beneficios líquidos obtenidos en forma obligatoria se descontará la reserva legal del 5% (cinco por ciento) en forma obligatoria, de las utilidades efectivas y líquidas. Independientemente de ello, los socios de común acuerdo podrán disponer la formación de una reserva mayor, toda vez que crean necesario incrementar la reserva legal.—

**NOVENA.— DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS.** La Sociedad estará regida por la asamblea de sus socios, que en razón al Art. doscientos cuatro del Código de Comercio, tiene las siguientes facultades:—

1. Discutir, aprobar, modificar o rechazar el Balance General correspondiente a la gestión venida.
2. Aprobar y distribuir utilidades.
3. Nombrar y renovar a los Gerentes o Administradores.
4. Constituir el Directorio o Consejo de Administración y cuando se convenga nombrar a los integrantes de un órgano para el control interno.
5. Aprobar los Reglamentos.
6. Autorizar todo aumento o reducción del Capital Social, de las cuotas de capital social en cuanto a la cesión de ella corresponde, admisión de nuevos socios, y la reducción de capital sujeta a lo que prescribe el Art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio en lo pertinente.
7. Modificar la presente Escritura Constitutiva.
8. Decidir acerca del retiro de los socios así como de la disolución de la empresa.

9. Renovar, nombrar a los apoderados otorgando poderes expresos.

10. Aprobar, rechazar o dirigir políticas de manejo y líneas generales y específicas que representen los mejores intereses de la Sociedad. Estas Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias, en el domicilio de la Sociedad. Una vez al año en forma obligatoria serán las Asambleas Ordinarias, dentro de los treinta días de vencida la gestión anual. Los socios en Asambleas Extraordinarias, en el momento en que éstos estén necesarios. Extraordinarias solamente podrán tratarse los asuntos señalados en la convocatoria. Las Asambleas ordinarias tendrán que ser en forma escrita, bajo pena de nulidad. Los socios a las Asambleas, por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el Gerente General y a falta u omisión de éste por los socios que representen la mayoría del capital social, estas citaciones deberán efectuarse con una semana de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, mediante un telegrama rotado por cada socio en el Libro de Registros, sellados al tema y objeto de la convocatoria. La Asambleas Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General y la Asambleas ordinarias por el

# Guatemala comenzó nueva ronda de negociaciones entre sandinistas y rebeldes

## Embajadores andinos esperan en voz se oiga en el mundo

**GUATEMALA, 18 (AP).** La segunda ronda de negociaciones directas entre el gobierno sandinista de Managua y la resistencia nicaragüense comenzó esta tarde en el Palacio Arzobispal con la mediación del cardenal de ese país, Miguel Obando y Bravo.

Victor Hugo Tinoco, vicesecretario nicaragüense, dijo que los sandinistas habían ofrecido a los rebeldes una propuesta "muy, muy flexible" en sus primeras conversaciones directas, efectuadas en San José a fines de enero.

"Nuestra actitud es fundamentalmente abierta", dijo Tinoco en rueda de prensa. "Estamos dispuestos a escuchar lo que tienen que decir... sobre todos los aspectos de un alto al fuego".

Fernando Aguero, uno de los siete negociadores por parte de la resistencia, dijo que su parte también se aproxima a la mesa de negociaciones "con mentalidad abierta".

"Confiamos en que podamos hacer progresos definitivos en estas negociaciones", agregó.

El Arzobispo de Guatemala, monseñor Prospero Penados del Barrio, ha puesto a la disposición de la resistencia nicaragüense (RN) y de la delegación del gobierno de Managua el Palacio Arzobispal, ubicado junto a la Catedral Metropolitana y a pocos metros del Palacio Nacional.

Ambas partes están buscando un convenio para que cese la lucha armada que ha cobrado más de 40.000 víctimas, según el gobierno de Managua, y que afecta directamente a la economía del país.

# Semblanza del nuevo Presidente del BID

**MONTEVIDEO, 18 (EFE).** El canciller uruguayo, Enrique Iglesias, que hizo sus primeros números detrás del mostrador de un modesto almacén de barrio, preside desde hoy el principal organismo de crédito y desarrollo interamericano.

Iglesias, de 55 años, recibió en su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores la noticia de su elección, por aclamación, como nuevo Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Enrique Valentín Iglesias García nació en la localidad española de Arancedo, cerca de Luear, en la norteña Asturias, aunque creció y se educó en Montevideo, adonde sus padres emigraron en 1935.

Casi fatalmente su vocación se orientó a la economía desde que, a poco de su llegada a la capital uruguayo, su padre, Manuel Iglesias, abrió un almacén de comestibles -oficio bastante común entre los emigrantes españoles- en el barrio donde vivían.

Iglesias, que posteriormente sería Presidente del estatal Banco Central del Uruguay, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la ONU y Ministro de Relaciones Exteriores, confesó en varias ocasiones que siendo estudiante ayudaba a su padre a llevar las cuentas del negocio familiar.

Estudió con religiosos españoles de los hermanos del Sagrado Corazón y se graduó de "contador" (economista) en la Universidad de la República, en Montevideo.

Permaneció vinculado a la docencia y la investigación hasta que en 1961 comenzó su vida pública, a medio camino entre la política y la tecnocracia, como Director de la Oficina Nacional de Planeamiento.

Como tal participó en la confección del primer plan de desarrollo del país.

Entre 1964 y 1967 fue delegado de Uruguay ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), actualmente de integración, (ALADI), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Comité de la Alianza para el Progreso.

Entre 1967 y 1968 desempeñó la presidencia del Banco Central del Uruguay, la entidad emisora del país.

# Se trataría de un robo bien planificado Ocho millones de dólares destinados a la Argentina desaparecen en viaje

El dinero recién salido de la imprenta de la Reserva Federal de Estados Unidos era parte de un envío global de 52 millones a la Argentina y se perdió en el trayecto entre Nueva York y Río de Janeiro

**POR DIEGO CARCEDO**

**NUEVA YORK, 18 (EFE).** Ocho millones de dólares recién salidos de la imprenta de la Reserva Federal (Banco emisor de los Estados Unidos), y destinados a Argentina, desaparecieron, como suele decirse sin dejar rastro, entre los aeropuertos de Nueva York y Río de Janeiro.

"Estamos investigando", es la respuesta que, si se tratase de una consignación, dan todos los interesados de alguna forma en "esclarecer los hechos", y, sobre todo, en recuperar los dos pesados sacos repletos de billetes de cien que de forma "tan misteriosa se han perdido".

"Perdido" en este caso es un eufemismo de la jerga policial y judicial, porque la creencia general es que la desaparición no es otra cosa que un robo bien planificado y mejor ejecutado por profesionales que sabían lo que había en los sacos, qué camino llevaban y cómo alcanzarlos.

El dinero desapare-

cido era parte de un envío global de 52 millones que la Reserva Federal trataba de hacer llegar desde sus oficinas en Manhattan (Nueva York) a un destinatario, todavía no identificado (alguna entidad bancaria, presumiblemente oficial, en Argentina).

La empresa Brinks, especializada en la custodia de dinero y objetos de valor, fue la encargada de la seguridad del transporte de los trece pesados sacos, cada uno de casi dos metros de largo, donde habían sido puestos los billetes, con su numeración correlativa, de cuatro en cuatro millones.

La valiosa mercancía fue trasladada al aeropuerto Kennedy en un vehículo blindado de Brinks y allí embarcada a bordo de un avión en vuelo regular de la compañía brasileña Varig a Río, donde según las primeras informaciones recogidas por el tabloide neoyorquino Daily News, dos sacos se esfumaron.

Las primeras investigaciones llevaron en seguida al almacén de equipajes, a donde la furgoneta se había dirigido y donde efectivamente fue encontrada con dos de los cuatro sacos que había recibido a bordo, pero sin los otros dos cuyo paradero entonces a la Policía de tres países.

# Yacimiento de gas natural descubren en la Argentina

**BUENOS AIRES, 18 (EFE).** Un yacimiento de gas natural, "que por sí sólo eleva en un 50 por ciento las reservas que posee Argentina", fue descubierto en el sur del país por un consorcio francoargentino que efectúa prospecciones en la zona, según publica hoy el matutino "Ambio Financiero".

"Las reservas de gas, localizadas en un área frente a Tierra del Fuego, elevarían en un 50 por ciento las reservas cubiertas hasta la fecha", según señala el consorcio Total-Deminez-Bridas que realiza las prospecciones.

Las reservas de gas conocidas actualmente en el país ascienden a 670.000 millones de metros cúbicos, pero la empresa descubrió en la Bahía de San Sebastián, en el sur del continente, un yacimiento de unos 300.000 millones de metros cúbicos.

El área fue cedida a Total-Deminez-Bridas por el anterior régimen militar en 1978 y desde entonces el consorcio exploró 35 pozos en el área, de los cuales declaró comerciales dos, que empezarán a producir entre fines de 1989 y comienzos de 1990, informa el diario

# Cardenal chileno fue amenazado de muerte

**SANTIAGO DE CHILE, 18 (EFE).** El arzobispo de Santiago, cardenal Raúl Silva Henríquez, fue amenazado de muerte por el "ultraderechista" "Acción Chilena Nacionalista" (ACHA), según revela hoy el periódico "La Época".

El periódico que así se lo confirmó al prelado, quien retornó a Chile el mes pasado tras haber permanecido un mes en otros países europeos.

Según el diario chileno, "encontró en el ACHA, quien afirma el diario chileno, "encontró que contenía amenazas directas de dirigidas a su persona", firmadas por el

cardenal hizo destruir la carta, entregándola tal fin a una de las personas que lo visitan regularmente en su hogar de la zona de Nuñoa, en el sector sureste de

apenas unos días, la misma organización de extrema derecha había enviado a la Conferencia de Trabajadores Argentinos un sobre dirigido al cardenal Henríquez, con una nota en la que se le avisaba la desaparición de cinco jóvenes cuyo paradero se ignora desde el mes de septiembre.

# Fueron liberados tres de los nueve alcaldes secuestrados en Colombia

**POR JAVIER BAENA**

**BOGOTÁ, 18 (AP).** Tres de los nueve alcaldes que fueron secuestrados por guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) fueron liberados anoche sanos y salvos, después de haber sido sometidos a una especie de juicio administrativo, se informó hoy oficialmente.

Simultáneamente la guerrilla aparentemente secuestró a la alcaldesa del municipio de Betulia, Gloria Iza Gómez, quien desapareció desde ayer, informó el gobernador del departamento de Santander, Alvaro Beltrán Pinzón, quien anunció que se estudia el nombramiento de alcaldes militares en la zona nororiental en donde la

guerrilla ejecuta los plagios.

Los alcaldes que fueron liberados son Jaime Antonio Camargo, de Chitaga; Eliberto Mejía de Cerrito y Gonzalo Duarte, de Carcaes, quienes anoche regresaron a sus municipios después de haber permanecido cuatro días en poder de la guerrilla, informó el gobernador de Santander.

El alcalde de Carcaes dijo hoy que él y sus dos colegas permanecieron "verificados en un sitio desconocido en donde fuimos sometidos a interrogatorios sobre nuestra gestión administrativa".

En una entrevista con la cadena radial RCN el alcalde agregó que el ELN les explicó que la

oleada de atentados dinamiteros contra los oleoductos busca "impedir que el petróleo salga del país. Ellos no están de acuerdo con que se lo lleven los extranjeros".

La guerrilla ejecutó este año 20 atentados dinamiteros contra el principal oleoducto del país que transporta desde "Caño Limón", en la frontera oriental con Venezuela, hasta Covenas, puerto sobre el Caribe.

En Río, según la versión del periódico que levantó la noticia, nueve sacos fueron transportados de las bodegas del avión en un camión de Brinks, y los otros cuatro a una furgoneta descubierta, de las utilizadas para transportar mercancías por las pistas.

El camión llevó los nueve sacos a otro avión en el que fueron embarcados para Buenos Aires, su último destino. La falta de una parte del envío, a la hora del recuento final, provocó la alerta de los encargados de la protección del valioso cargamento.

**TERRENO EN CALACOTO**  
Se vende terreno completamente plano, con superficie de 1.080.00 M<sup>2</sup> y ubicado en Calle 25 A. Barrio exclusivo.  
Referencias Telef: 363933

**PARA ASEGURAR SU INVERSION LA EXPERIENCIA ES LO QUE CUENTA**

EN BOLIVIA, LA EXPERIENCIA EN MACINTOSH, ESTA EN DIMA.

Creeza con MACINTOSH, crezca con...

**DIMA Ltda.**

Ed. La Primera-Bloque B  
Piso 7-Of.7-Tel.: 368017

Distribuidor Autorizado

# Felicidades al Grupo Industrial



y a su Compañía ELECTROLUX PERUANA S.A.

por la iniciación de sus operaciones comerciales, augurando que la afamada calidad de sus productos y el prestigio de su organización les brinde una feliz y definitiva residencia en Bolivia.

**EMBAJADA DEL PERU** **CONSULADO GENERAL DE SUECIA**

**AESA** Aesaramiento Empresarial S.A.

**IBM** Distribuidor Autorizado

**CONTACTO PUBLICIDAD**

**Banco Popular**

**NANCY'S DECORACIONES**

# Bolsín mantiene precio del dólar en bolivianos 2,24

El comité del Bolsín mantiene el tipo de cambio oficial del dólar en bolivianos 2,24. A la oferta de 5 millones de dólares se presentaron 40 solicitudes y todas fueron aceptadas. El monto adjudicado fue de 1.380.000 dólares.

La oferta base del BCB, la mínima y la máxima se mantuvieron sin variación, en 2,24. Mientras tanto, las operaciones del Bolsín de Certificados de Depósito a Plazo Fijo ofertó 5 millones en moneda nacional, 10 en extranjera (dólar) y 5 en moneda nacional, con valor dólar. Se adjudicó: 18,1 millones en moneda nacional 19,2 en extranjera y 18,2, en moneda con valor dólar.

## OTRAS COTIZACIONES:

**COTIZACION DE METALES**  
NUEVA YORK, 18 (AP). Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York.

Zinc - 46-47 centavos la libra, entregado Estadio - No se cotizó.  
Oro - 447,25 dólares la onza  
Plata - 6,30 dólares la onza

	ABRIL	MAXIMA	MINIMA	CIERRE	CAMBIO
MAR	1655	1685	1652	1681	SUBIO 13
MAY	1705	1730	1696	1728	SUBIO 12
JUL	1739	1757	1729	1757	SUBIO 8

**COTIZACION DEL AZÚCAR**  
NUEVA YORK, 18 (AP). Cotización del azúcar en el mercado de Nueva York.

	ABRIL	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
MAR	8,99	8,88	8,65	8,80	ALZA 0,17
MAY	8,55	8,79	8,55	8,70	ALZA 0,20
JUL	8,39	8,55	8,36	8,48	ALZA 0,17
OCT	8,30	8,45	8,29	8,39	ALZA 0,11
ENE				8,40	ALZA 0,12
MAR	8,49	8,52	8,40	8,49	ALZA 0,09
MAY				8,67	ALZA 0,12
JUL			8,74		ALZA 0,07

**CAFE, BAJA**  
NUEVA YORK, 18 (EFE). Los contratos futuros del café en el mercado del café, azúcar y cacao de Nueva York se cotizaron hoy, con baja.

	ABRIL	MAXIMA	MINIMA	CIERRE	CAMBIO
MAR	141,25	145,50	137,50	137,25	BAJO 0,44
MAY	131,25	141,50	128,75	139,80	BAJO 0,51
JUL	143,30	143,80	141,90	141,90	BAJO 0,45

**WALL STREET**  
NUEVA YORK, 18 (EFE). La bolsa de Nueva York perdió terreno en las últimas transacciones del día, en una sesión tranquila en la que el Dow Jones de Industriales cerró por debajo de los 2.000 puntos.

El promedio Dow Jones de Industriales, obtenido con la cotización de las 30 empresas más importantes del sector, perdió 14,58 puntos y cerró a 1.986,41, después de superar ligeramente la cota de los 2.000 puntos en las primeras dos sesiones de la semana.

Los declives superaron a los avances por siete a seis entre las decisiones negociadas en el New York Stock Exchange, de las que 812 bajaron, 678 subieron y 470 no cambiaron.

Los expertos dijeron que prácticamente no existían incentivos para que los inversionistas tomasen grandes posiciones en cualquier dirección.

# Epidemiólogos aseguran que la polio será eliminada hasta 1990

La campaña de erradicación de la poliomielitis, que se efectuó hasta 1990 en toda el área americana, combinará una serie de estrategias, para fortalecer los organismos de salud existentes, y buscará la contribución de todos los sectores de la población.

## Ante la OEA

# Bolivia denunció indiferencia de Chile para la salida al mar

**WASHINGTON, 18 (EFE).** BOLIVIA denunció hoy ante la Organización de Estados Americanos (OEA), la "indiferencia" mostrada por Chile para resolver el enclaustramiento boliviano. El embajador boliviano Armando Soriano, aprovechó para ello el 109 aniversario de la toma chilena de Antofagasta, en el Litoral Boliviano, que marca, dijo, "el signo de la adversidad de un país enclaustrado por los designios de una guerra de agresión acatada por la codicia".

La OEA ha pedido reiteradamente a los dos países que dialoguen para encontrar una solución "equitativa" que permita a BOLIVIA obtener una salida al océano Pacífico.

Petición a la que Chile, según Soriano, permanece "indiferente".

El embajador de Chile, Javier Illanes, respondió que "es estéril y negativo" insistir en etapas históricas superadas.

# Alcaldía no autorizó elevación de tarifas del autotransporte

Cualquier nuevo precio, debe ser "acordado" con los transportistas sindicalizados y, para ello, éstos deben presentar a la alcaldía una estructura de los gastos, rendimientos, etc., lo que no ha ocurrido actualmente, el alza es completamente unilateral y no cuentan con ninguna autorización legal.

La afirmación corresponde al jefe de Tráfico y Transporte de la alcaldía, Tomás Bairón, quien en declaraciones a PRESENCIA, explicó que esta situación está prevista, tanto en el Reglamento como en el Código de Tránsito. En consecuencia, establece que por cobro de tarifas no autorizadas, existe una multa pecuniaria.

El decreto 21060, en su artículo 75, señala que "se asigna a las alcaldías, la atribución de definir todo lo concerniente a la fijación y modalidad de tarifas, para el transporte urbano de pasajeros. Las tarifas que se acuerden con los transportistas privados, se harán extensivas al transporte que túncese a su cargo la municipalidad", señaló Bairón.

Por otra parte, manifestó que la empresa de transporte, está formada por organizaciones de pequeños empresarios que se constituyen en sindicatos, lo que no da lugar a una libre competencia. "Aquí no hay una libre competencia, pues me-

# Ministro interino de Industria Se debe combatir la tendencia alcista de productos de consumo

Las leyes económicas son inexorables y se ha establecido por experiencia propia y ajena, que cuando la demanda supera a la oferta, los precios se elevan en forma considerable, por ello es importante que se evite esta especulación comprando menos, manifestó el ministro interino de Industria y Comercio, Lic. Freddy Teodovic.

Explicó que la tendencia alcista es posible combatir y aconsejó que las amas de casa se abstengan de almacenar en grandes cantidades, que mantengan un ritmo normal de compra y que se evite la posibilidad de evitar la adquisición de aquellos productos que han sufrido elevación de precio.

"En este momento, no se puede decir que haya escasez de productos en los mercados y, en el caso de que la producción nacional llegue a precios agropecuarios y mayores, inevitablemente los precios de productos importados serán más altos en forma inmediata

serían los comerciantes, quienes tendrían abarrota la mercadería que no puedan comercializar debido a sus altos costos, lo cual permitiría una reducción de sus precios en forma automática, manifestó Teodovic.

Es importante, dijo, que haya una conciencia real en la población, acerca de que no es necesario alarmarse por el incremento en el precio de los carburantes que, evidentemente, tiene un factor multiplicador; sin embargo, queremos creer que los aumentos estarán en forma proporcional a dicho incremento.

Consultado acerca de la posibilidad de aplicar algún mecanismo de control, para evitar el alza indiscriminada y la especulación, el Lic. Teodovic se mostró contrario a la aplicación de esta clase de medidas, ya que "da la oportunidad para que exista una serie de inmaterialidades, de parte de los encargados de ejercer los controles, y por ello no se ha considerado esta posibilidad a nivel gubernamental".

Se pudo establecer que la nivelación de precios, según el criterio ministerial, y que rellena parte de la política económica, debe darse en forma automática y para ello deben operar los mecanismos naturales del mercado en una economía liberal, como son la oferta y la demanda, sin que haya ningún tipo de injerencia por parte del estado, aspecto que ha motivado una serie de críticas, debido a las especiales características de las fuerzas del mercado en nuestro país.

Al finalizar su mensaje de Cuaresma, indicó la relevancia de la abstinencia de carne los viernes, para todas las personas que tienen posibilidades de hacerlo, como un camino ascético que ayuda a nuestra conversión.

De manera similar, convocó a toda la Bolivia Católica, consagrados y laicos, a participar de encuentros comunitarios, en parroquias e iglesias, para organizarse en la preparación a la llegada del Santo Padre.

Recordó que el Domingo de Ramos, el Sumo Pontífice dará un mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud sobre la cita bíblica: "Haced lo que El os diga" (Juan, 2,5), la misma que se traduce, "expiéte", "obedecer a nuestra fe y

tomar conciencia de nuestra misión cristiana, hacia una vida más comprometida por la causa de Jesús".

Esa autoridad eclesial subrayó la importancia de la oración familiar, "en la que padres e hijos se reúnan para invocar a Dios su presencia salvadora, que trae abundantes bendiciones de paz y alegría".

En este año, en el que Dios nos bendice con la visita de Juan Pablo II, hacemos una especial invitación a los sacerdotes, religiosos y cristianos a prepararse adecuadamente para la Pascua y

tomar conciencia de nuestra vida cristiana".

La juventud debe reflexionar, dijo, acerca del papel que le toca desempeñar en nuestra sociedad boliviana, escuchando a Jesús, sobre todo a través de la Biblia y las enseñanzas de la Iglesia.

Al abandonar el palacio de gobierno manifestó que en la entrevista trataron diversos puntos, como la administración de la justicia, Walter Costas Badian, quien en la víspera tuvo una entrevista personal con el presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro.

Consultado sobre la posición que mantuvo, respecto al problema de la coca y cocaína, manifestó que se ha enfatizado en que "no somos los bolivianos los culpables de la actual situación, sino que son extranjeros los que comenzaron la fabricación de esa droga y el narcotráfico".

Por ello, señaló que "no es justo culpar a Bolivia por algo que no tiene la culpa, sino que es el gobierno norteamericano el llamado a proteger de la agresión del narcotráfico internacional".

Destacó que la cultura de la coca y su tradición deben tener una deferencia especial, la que con respeto y comprensión de nuestras costumbres".

Ante amenaza de huelga

# Ministros suspenden traspaso de hospitales mineros a Caja

En últimas horas de la noche los ministros de Minería y Metalurgia y de Previsión Social y Salud Pública dieron a conocer que el convenio firmado ayer entre la Caja Nacional de Seguridad Social y la Corporación Minera de Bolivia, sobre el traspaso de los servicios de salud de COMIBOL a la caja, quedará en "suspensión" mientras se efectúe un análisis exhaustivo del problema.

Asimismo, la Federación de Mincros se declaró en estado de emergencia en defensa de los servicios de salud y educación de la COMIBOL, en vista del intento del gobierno de traspasar los servicios de salud a la Caja y los de educación a "Servicios Pedagógicos".

La FTMB envió una carta al presidente de COMIBOL, Arnoldo Rivero, en la que manifiesta su rechazo a la determinación de transferir los ser-

vicios de sanidad y educación "a instituciones que no tienen competencia para asumir la responsabilidad de administrarlos correctamente".

"Estas decisiones violan el espíritu y la letra del convenio suscrito en mayo de 1987 y el compromiso adquirido por el ministro de Minería, en una actitud subrepticia que, en nuestro criterio, sólo conseguirá provocar la reacción justa de los trabajadores".

En la carta se solicita a las autoridades de COMIBOL, dejar en suspenso la medida de traspaso hasta después de la reunión con el ministro de Minería.

Declara que, de no aceptarse el pedido, "se verá en ello la intención de COMIBOL de crear conflictos de los que, naturalmente, los responsables serán los directores de la ciudad".



# "Dólares sucios"

El Fiscal del Distrito de Manhattan, Robert M. Morgenthau dijo en el Consejo de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, que los "dólares sucios" empleados en el comercio internacional de drogas, "aportan una especie de ayuda a Colombia y Bolivia" y que nuestro país recibe unos 900 millones al año. Añadió que ese dinero norteamericano destruye las bases sociales del desenvolvimiento humano y que "la ley está desapareciendo" en los países productores, en los cuales corren peligro las libertades. Son "países malditos por el peligro de los dólares sucios derivados del comercio de las drogas".

PRESENCIA ya se refirió, editorialmente, a las opiniones del mencionado Fiscal, que no tienen desperdicio por su unilateralidad acusadora. Cree el Fiscal que "si se quiere que la guerra contra los narcóticos tenga éxito, debemos reunir toda la capacidad de nuestra política exterior para persuadir a los países exportadores del mundo con vistas a que controlen la producción y distribución de drogas ilegales". En la transmisión periodística de las referidas declaraciones, no se habla de una política interna sobre el control del comercio de estupefacientes ni del castigo a los traficantes.

Mucho es lo que se dice acerca de la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

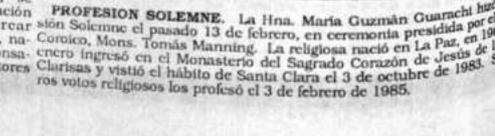
Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).

Es preciso combatir la distribución de cocaína, la coca y la cocaína, y se seguirá diciendo mucho más todavía. Con relación a los puntos de vista del Fiscal del Distrito de Manhattan, conviene dejar anotado que ninguna actividad industrial merecida porvenir, si no cuenta con un mercado que la alimente y sostenga. mal, y no esperar que sólo en el caso de los alcoholes extraídos de la hoja de coca, el mercado es el por el gran capital financiero norteamericano, comprador de ese papel salvador (RSJ).



PROFESION SOLEMNE. La Hna. María Guzmán Guarachi hizo profesión Solemne el pasado 13 de febrero, en ceremonia presidida por el P. Fr. Ademián, S.M. El ingreso en el Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús y Clarisas y vistió el hábito de Santa Clara el 3 de octubre de 1981. Sus votos religiosos los profesó el 3 de febrero de 1985.

# Transportistas no están en condiciones de elevar tarifas"

## no va a tomar una acción directa. Con la mínima del combustible, el transporte no debería subir ni el uno

El transporte de pasajeros y mercancías, en condiciones de elevar tarifas, no va a tomar una acción directa. Con la mínima del combustible, el transporte no debería subir ni el uno por ciento.

# ASOFAR denuncia anomalías en comercio de fármacos

Firmas de comercialización de fármacos introduciendo mercadería al país, sin registro sanitario de sus productos, falsifican documentos y firman papeles como si ellos fueran autoridades.

La afirmación corresponde al presidente de la Asociación de Representantes Importadores y Distribuidores de Fármacos (ASOFAR), Oscar Medina, quien añadió que el silencio de las autoridades de salud, competentes en esta cuestión de contrabando y demás anomalías, implica que ellas consenten tales actitudes, por lo que les convocó a emitir su criterio al respecto y enmendarlo.

Medina mostró pruebas a la prensa, en las que se acusa de comportamiento impropio a la firma COBOCE FARMACOS, por la introducción y venta ilegal de sus productos.

Asimismo, denunció que por el contrabando insinuado en Bolivia, se venden productos, a título de antibióticos, que no son de realidad alguna deslindada o talco.

Informó sobre algunos medicamentos, cuya venta es prohibida en todo el mundo, debido a los daños que causan en los seres humanos y que son introducidos y consumidos en el país, sin que exista ningún control.

"El año pasado, presentamos al Ministerio de Salud la lista de los 'peces gordos' del comercio de fármacos, pero no se ha tomado ninguna medida para solucionar esta situación.", dijo Medina.

El programa del Plan de Padrinos concluirá sus actividades en la ciudad de La Paz, después de 19 años de labor ininterrumpida, y ha decidido llevar adelante nuevos planes en Chuquisaca y en la localidad de Tambillo, comunidad paceña.

El propósito de la entidad es la de ampliar sus servicios a otros puntos del país, donde no hay ese tipo de ayuda para la gente necesitada.

El proyecto Plan de Padrinos es una institución privada y no de lucro, no es política ni religiosa y no depende de ningún gobierno ni país alguno. Su labor no sólo se efectúa en el medio urbano sino también en el área rural.

En La Paz, el plan ha beneficiado a más de 31.000 familias, a las cuales se ha provisto de tuberías para agua potable, 650 piletas públicas construidas e instaladas en zonas populares, 36.830 metros de alcantarillado, 477 metros de canalización de agua, 6.990 metros cuadrados de pavimentación de calles; se han construido 6.600 metros de muros de contención y 2.000 metros de muros, para evitar desbordes de agua.

Se ha beneficiado a 2.915 familias, con donación de 128.040 raciones alimentarias y se ha ayudado económicamente a 162 familias, para un mejor trato familiar. En todas las obras, se ha invertido 32,3 millones de dólares, durante el período 1978-1987.

Se anuncia la posibilidad de que los programas de Chuquisaca y Tambillo sean reforzados, y se prevé la realización de un nuevo plan en Tarija.

Los ejecutivos del Plan de Padrinos se encuentran en conversaciones con representantes del gobierno, a fin de establecer un convenio, en el que el gobierno se compromete a la normalización de los servicios de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades.

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

# En defensa de la economía de los trabajadores

# Fabrilas exhortan a la movilización laboral

La Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz exhortó a las organizaciones sindicales y populares a realizar una movilización laboral general, en defensa de los intereses de la clase obrera y en contra de la política económica del gobierno y en contra de la política económica del gobierno.

Un comunicado, firmado por Daniel Santalla, Abraham Canqui y Juan Rocha, afirma que el gobierno aprovechó los feriados de carnaval para "asestar un duro golpe a la clase trabajadora y pueblo boliviano al elevar el precio de la gasolina".

Por otra parte, cuestionó el manejo del ex Instituto Nacional de Suministros Médicos (INASME), ya que, según declaró, no se sabe del manejo de 6 millones de dólares, por parte del mencionado instituto.

Indicó que INASME trajo una serie de productos, los cuales por el mal estado en que se encontraban, tuvieron que ser echados al río.

Añade: "Mientras los salarios se encuentran congelados, los precios del pan, carne y otros productos han subido en una forma alarmante. De nada sirven los reclamos a través de las organizaciones sindicales, porque el gobierno responde con una negativa propia de quienes asumen y son responsables de los designios del pentágono y del Fondo Monetario Internacional".

Los fabriles también critican a los concejales de La Paz, afirman que uno se designa al alcalde por los intereses incongruos del partidismo político y se olvidan los intereses del pueblo paceño, situación que es aprovechada por los transportistas que han elevado sus tarifas en forma caprichosa".

Por último, hacen un llamado a las organizaciones sindicales para realizar una movilización general y general "para enfrentar a los atropellos, la miseria y el hambre en que nos sume el actual gobierno".

# Plan de Padrinos concluirá sus operaciones en La Paz

El programa del Plan de Padrinos concluirá sus actividades en la ciudad de La Paz, después de 19 años de labor ininterrumpida, y ha decidido llevar adelante nuevos planes en Chuquisaca y en la localidad de Tambillo, comunidad paceña.

El propósito de la entidad es la de ampliar sus servicios a otros puntos del país, donde no hay ese tipo de ayuda para la gente necesitada.

El proyecto Plan de Padrinos es una institución privada y no de lucro, no es política ni religiosa y no depende de ningún gobierno ni país alguno. Su labor no sólo se efectúa en el medio urbano sino también en el área rural.

En La Paz, el plan ha beneficiado a más de 31.000 familias, a las cuales se ha provisto de tuberías para agua potable, 650 piletas públicas construidas e instaladas en zonas populares, 36.830 metros de alcantarillado, 477 metros de canalización de agua, 6.990 metros cuadrados de pavimentación de calles; se han construido 6.600 metros de muros de contención y 2.000 metros de muros, para evitar desbordes de agua.

Se ha beneficiado a 2.915 familias, con donación de 128.040 raciones alimentarias y se ha ayudado económicamente a 162 familias, para un mejor trato familiar. En todas las obras, se ha invertido 32,3 millones de dólares, durante el período 1978-1987.

Se anuncia la posibilidad de que los programas de Chuquisaca y Tambillo sean reforzados, y se prevé la realización de un nuevo plan en Tarija.

Los ejecutivos del Plan de Padrinos se encuentran en conversaciones con representantes del gobierno, a fin de establecer un convenio, en el que el gobierno se compromete a la normalización de los servicios de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades.

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

# Vicepresidente recibió proyecto de creación de Colegio de Periodistas

Los representantes de la Asociación de Periodistas de La Paz entregaron ayer al presidente del Congreso nacional, Julio Gárrer Ayllón, el proyecto de creación del Colegio de Periodistas, con el propósito de que el Poder Legislativo pueda analizarlo y aprobarlo.

La entrega se efectuó en la oficina del vicepresidente Gárrer, quien dijo que los periodistas y los políticos "tienen el objetivo común de defender la democracia, la ley, la libertad, la justicia y la lucha por el progreso y la independencia nacional".

Señaló que la información periodística debe ser veraz y "desapasionada, sin ocultar ni desfigurar los acontecimientos que dañan a la verdad".

Indicó que el parlamento estimulará el progreso de la prensa y la institucionalización periodística, "que es el mejor colaborador de la democracia".

Gárrer Ayllón afirmó que el proyecto de creación del Colegio de Periodistas tiene gran importancia no sólo porque definirá el marco legal, derechos y responsabilidades, sino porque se abre la posibilidad de dotar de un verdadero Código Ético del Periodismo y del ejercicio de la profesión.

Informó que presentará el proyecto a consideración del Congreso Nacional para su correspondiente revisión y aprobación.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz, Roberto Cuevas, dijo que la presentación del proyecto es un paso importante en el ejercicio de la profesión, "que no sólo representa la constitución de un nuevo ente a nivel nacional, sino que dará un marco legal absoluto a los



derechos, obligaciones y normas del periodismo". Explicó que la etapa de profesionalización del periodista concluirá en los próximos tres meses aproximadamente en forma definitiva, lo que implicará que en el país ha-

brán periodistas con título profesional. Agregó que el funcionamiento de las facultades de comunicación social contará con un instrumento legal que garantice el estado de necesidad para la creación del Colegio de Periodistas.

Por último, indicó que en un tiempo más, después del análisis del proyecto en el congreso, se contará con un instrumento legal que garantice el estado de necesidad para la creación del Colegio de Periodistas.

# Banco Mundial estudia creación de una aseguradora de ahorros

El Banco Mundial estudia la creación de una aseguradora del ahorro, en previsión de posibles quiebras y otros problemas económicos, que puedan presentarse en las entidades bancarias.

La información fue proporcionada ayer por el Superintendente de Bancos, Luis del Río, quien afirmó que el Banco Mundial ha expresado su predisposición para canalizar recursos, con destino al proyecto mencionado.

Del Río calificó la creación de la aseguradora como "interés de ahorro que permitirá a los pequeños ahorristas y cuentacurrentes recuperar el dinero depositado en una entidad, si ésta se declara en quiebra por diversos problemas".

La aseguradora funcionará con recursos del Banco Mundial y del estado boliviano, agregó. Las autoridades de gobierno consideran que el funcionamiento de una aseguradora de ahorro es necesaria en el país, principalmente desde que decenas de ahorristas se ven afectados por el cierre de dos bancos del sector privado.

zazar recursos, con destino al proyecto mencionado. Del Río calificó la creación de la aseguradora como "interés de ahorro que permitirá a los pequeños ahorristas y cuentacurrentes recuperar el dinero depositado en una entidad, si ésta se declara en quiebra por diversos problemas".

La aseguradora funcionará con recursos del Banco Mundial y del estado boliviano, agregó. Las autoridades de gobierno consideran que el funcionamiento de una aseguradora de ahorro es necesaria en el país, principalmente desde que decenas de ahorristas se ven afectados por el cierre de dos bancos del sector privado.

En opinión del Superintendente, la falta de confianza de la población en el sistema bancario boliviano, es una limitante para incrementar el ahorro interno.

Actualmente, no existe ningún mecanismo que permita a los ahorristas y cuentacurrentes recuperar su dinero en caso de quiebra de una entidad bancaria.

Actualmente, no existe ningún mecanismo que permita a los ahorristas y cuentacurrentes recuperar su dinero en caso de quiebra de una entidad bancaria.

Actualmente, no existe ningún mecanismo que permita a los ahorristas y cuentacurrentes recuperar su dinero en caso de quiebra de una entidad bancaria.

# Proyecto para crear centro de almacenamiento de frutas

El senador por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Miguel Ramírez, presentó un proyecto para la creación de un Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas, en coordinación con la Corporación Regional de Chuquisaca (CORDECHE), financiada por el DECHU, para la comercialización de la producción de frutas, en la provincia Sur Chichu, de las tareas de reactivación económica nacional.

Por su parte, el Ministerio de Asuntos Agrarios y Agropecuarios, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el CORDECHE conformarán equipos de técnicos que elaborarán censos de producción vitivinícola, de carozos y otras frutas, como fuente de información para la implementación del Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas.

El senador por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Miguel Ramírez, presentó un proyecto para la creación de un Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas, en coordinación con la Corporación Regional de Chuquisaca (CORDECHE), financiada por el DECHU, para la comercialización de la producción de frutas, en la provincia Sur Chichu, de las tareas de reactivación económica nacional.

El senador por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Miguel Ramírez, presentó un proyecto para la creación de un Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas, en coordinación con la Corporación Regional de Chuquisaca (CORDECHE), financiada por el DECHU, para la comercialización de la producción de frutas, en la provincia Sur Chichu, de las tareas de reactivación económica nacional.

Indica que en el mismo momento se fabricarán los enlatados de zumos, mermeladas y otros productos en base a frutas.

Agrega que el poder ejecutivo, en coordinación con la Corporación Regional de Chuquisaca (CORDECHE), financiará los recursos indispensables para la comercialización de la producción de frutas, en la provincia Sur Chichu, de las tareas de reactivación económica nacional.

Por su parte, el Ministerio de Asuntos Agrarios y Agropecuarios, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el CORDECHE conformarán equipos de técnicos que elaborarán censos de producción vitivinícola, de carozos y otras frutas, como fuente de información para la implementación del Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas.

Indica que en el mismo momento se fabricarán los enlatados de zumos, mermeladas y otros productos en base a frutas.

Indica que en el mismo momento se fabricarán los enlatados de zumos, mermeladas y otros productos en base a frutas.

Por último, indica que los ministerios de Planificación y Asuntos Agrarios y Agropecuarios, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el CORDECHE conformarán equipos de técnicos que elaborarán censos de producción vitivinícola, de carozos y otras frutas, como fuente de información para la implementación del Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas.

Por último, indica que los ministerios de Planificación y Asuntos Agrarios y Agropecuarios, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el CORDECHE conformarán equipos de técnicos que elaborarán censos de producción vitivinícola, de carozos y otras frutas, como fuente de información para la implementación del Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas.

Por último, indica que los ministerios de Planificación y Asuntos Agrarios y Agropecuarios, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el CORDECHE conformarán equipos de técnicos que elaborarán censos de producción vitivinícola, de carozos y otras frutas, como fuente de información para la implementación del Centro de Acopio y Almacenamiento de Frutas.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

En la nota publicada ayer con el título "La lección de las semillas", página 9, Segunda Sección, se ha omitido, involuntariamente, el último párrafo de la noticia, que dice: "El Patrick Mooney es premio Nobel alternativo de la Paz para 1985. Docente universitario en economía y autor de libros 'Semillas de la Tierra' (1977) y 'La ley de la Semilla' (1983). 'Tomado de 'Cuadernos del Tercer Mundo', enero-febrero de 1988.

# Comandante de Radio Patrullas 110

debe luchar por la paz y crear en el potencial moral de los bolivianos

unidad celebró ayer el XVII aniversario de su creación

El comandante de Radio Patrullas 110, Teniente Coronel Jaime Barrera Morcote, destacó el trabajo de esta unidad. Se entregó el nuevo estandarte de la Unidad.

El comandante del 110 dijo que la policía, en los últimos años, soporta una campaña de desprestigio, organizada por el narcotráfico, "que pone en riesgo su seguridad".

"La Unidad de Radio Patrullas, consciente del rol institucional que le corresponde cumplir, se ha convertido en la avanzada de la reconquista de esa afrenta inmerecida y mal fundamentada y que, con mucha razón, preocupa a los mandos policiales".

Afirmó que el trabajo sacrificado que cumple día a día hizo que la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

# Desde febrero Beneméritos recibirán pensión vitalicia de 150 bolivianos

Una comisión mixta procurará que ese beneficio llegue a Bs 200

Con la firma de un convenio, en el que el gobierno se compromete a la normalización de los servicios de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades.

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

Destacó el trabajo del 110, especialmente en el cuidado de la niñez, en la instrucción a niños y jóvenes sobre los peligros del uso y abuso de drogas.

"Nuestro día conlleva propósitos de colaborar con lo que hoy significan los Derechos Humanos; por ello, queremos vigilar en nuestro personal la valiosa imagen del hombre para que los seres de todas las latitudes mantengan un recíproco respeto y comprensión y que la paz y la armonía traigan los nuevos caminos de convivencia humana."

Afirmó que esa unidad reitera sus propósitos de cooperación con la ciudadanía cordife en la policía.

"Nuestro pueblo, hoy y siempre, contará con una policía digna, que le brin-

de protección, auxilio y seguridad para el normal desarrollo de sus actividades."

# Inglés Curioso y Divertido

Prof. José Ricardo

Nº 8

### CURIOSIDADES

Inglés-Español, Idiomático "Trio-Hermanos" (Continuación)

Las palabras inglesas con inicial "h", que provienen del protolindoeuropeo a través del germánico, tienen sus equivalentes en castellano (si es que son originarias del protolindoeuropeo, a través del latín) con la inicial "c". Ej.:  
 HARVEST=colecta  
 HEART=corazón  
 HILL=colina  
 HOLLOW=cavado  
 HAIR=cabello  
 HUNT=cazar  
 HEAVE=hecho  
 HORN=cuerno  
 HORSE=caballo  
 HOLE=cueva  
 HEAD=cabeza  
 HOUSE=casa  
 HEAT=calor  
 HUT=cabaña

La inicial "f" en inglés, equivale a la inicial "p" en castellano:  
 FEATHER=pena  
 FIELD=pradera  
 FLEA=pulga  
 FORBID=prohibir  
 FIRST=primero  
 FISH=pez (pescado)  
 FATHER=padre  
 FIST=puño  
 FLEA=pulga  
 FIGHT=pelea  
 FOOT=pie  
 FEW=pocos

"T" en inglés = "d" en castellano:  
 TROUBLE=disturbio, dificultad  
 TAME=domado  
 TOUGH=duro  
 TELL=decir  
 TOOTH=diente  
 TWO=dos  
 TIE=lazo  
 TOE=dedo (del pie)

Naturalmente que esa interrelación se da con todas las lenguas "nieblas" del protolindoeuropeo. Basta citar como ejemplo de esta

equivalencia entre ellas, la sílaba CA-del castellano y el fonema CH-del francés. Ej.:  
 CACHorro = CHien  
 CABallo = CHEval  
 CAsa = CHez  
 CASTillo = CHateau  
 CAbello = CHEveux  
 CALor = CHaleur  
 CAzar = CHasser  
 CAmino = CHEmin  
 CAda = CHacun

### USO DE PALABRAS

**TO STAND FOR & TO MEAN**  
 Quiéren decir lo mismo, "significar", pero no son sinónimos.

**TO STAND FOR** = quiere decir (significado de siglas). Ej.:  
 WHAT DOES "FMI" STAND FOR? (qué quiere decir "FMI"?)  
**TO MEAN** = quiere decir (significado de palabras). Ej.:  
 WHAT DOES "INDEXATION" MEAN? (qué quiere decir "indexación"?)

- Por qué esa diferencia?  
 - Porque una palabra quiere decir (MEANS) algo, pero una sigla no quiere decir nada; una sigla no es una palabra, una sigla no tiene significado propio.

- una sigla es un grupo de letras (y no una palabra) que **representa** (STANDS FOR) un grupo de palabras. Así, cuando Ud. pregunta el significado de INDEXATION (WHAT DOES "INDEXATION" MEAN?) Ud. está preguntando qué significa esa palabra. Pero cuando Ud. pregunta lo que quiere decir FMI, Ud. está preguntando qué representan las letras F-M-I (WHAT DOES FMI STAND FOR?)

En el desempeño de esos cargos demostró lo que se convertirá en una proverbial dedicación al trabajo, en un sentido de responsabilidad ejercitado durante todas las horas, como si él hubiera adquirido un compromiso para poner sus aptitudes a disposición de la patria. Tales actividades de un ejemplar servicio público, concluyeron en esa nueva etapa de la vida de la nación que comenzó en 1952.

Nunca había tenido participación política, pero era demasiado valioso como para que entonces se prescindiera de él. Como no estaba forjado por la pasta de la obscuridad, se convirtió, como tantos otros, en ciudadano de segunda clase. Después conoció la



El Sr. Tomás Carmichael, Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, en un acto realizado el jueves en la mañana, hizo entrega, como donación de su Embajada, de un apreciable lote de libros al Banco del Libro dependiente del Instituto Boliviano de Cultura. En el gráfico parte de la donación es presentada al público.

## Academia de Hollywood ignora a Spielberg

**LOS ANGELES, 17 (AP).** El realizador y productor cinematográfico Steven Spielberg, que fue responsable de algunas de las películas más taquilleras de la historia del cine, fue ignorado nuevamente hoy por la academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood a la hora de las candidaturas al Oscar al mejor director, aunque su film "Empire of the Sun" "El imperio del Sol" obtuvo seis postulaciones.

Spielberg, el director más taquillero de todos los tiempos pero que nunca ganó una estatua al Mejor Director,

estaba fuera de la ciudad y no se esperaba que diera a conocer "ninguna reacción" según su vocero.

Spielberg había estado postulado para mejor director por "Jaws", "Tiburón", "Raiders of the lost ark", "Los buscadores del arca perdida", y "E.T." "El extraterrestre".

Hace cinco años, esta última cinta, la más taquillera de todos los tiempos, no ganó ni como película ni el Oscar a la Mejor Dirección.

Hace dos años, tras haber producido éxitos como "Tiburón", "Close encounters of the third kind" "Encuentros cercanos del tercer tipo" y otras, pareció estar a punto de satisfacer a Hollywood con "The color purple", "El color púrpura", pero no fue postulado por el Mejor Dirección por ese filme a pesar de que el sindicato de directores de cine la consagró como mejor película y lo designó Mejor Director de 1985.

Poblete, ministro secretario general de gobierno, dijo que "la connotación política que algunos quieren atribuirle (a la eliminación de la canción) no es más que una pretensión interesada en sacar dividendos de un hecho que debe ser ubicado en el terreno artístico y cultural".

Los compositores del tema peruano, que aún permanecen en el balneario de Viña del Mar, han rechazado categóricamente la acusación de plagio y pidieron confrontación con la cantante Jacqueline Cadet, autora de la denuncia del supuesto plagio.

### SE REQUIERE

1 camioneta 4X4 Mod. 75 - 80.  
 Ref. 350290 - 326774.  
 Horas de oficina

**ASPIRINA**  
 para niños

**ASPIRINETAS**  
 Baja la fiebre  
 Alivia resfriados  
 Calma dolores

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

INSTITUCION PRIVADA REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL DOCENTE PARA EL NIVEL BASICO E INTERMEDIO:

- Un Director
- Seis Profesores de curso
- Un Profesor de Educación Física
- Un Profesor de Labores
- Un Profesor de Religión

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SU TITULO DE PROFESOR NORMALISTA, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DE TRABAJO Y DEBERAN TENER UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS. SUS SOLICITUDES DEBERAN SER PRESENTADAS EN PLAZA STADIUM Nº 162, HASTA EL DIA LUNES 22 DE FEBRERO DE 1988.

La Paz, febrero 18, 1988

## YACHT CLUB BOLIVIANO

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se cita a todos los señores socios del YACHT CLUB BOLIVIANO a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 26 de febrero del presente año en los salones del Club Alemán a horas 18:30.

Orden del día según Artículo 36 de los Estatutos:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Consideración y aprobación del Balance y la Memoria Anual.
- 3) Elección parcial del Directorio y 2 revisores de contabilidad.
- 4) Elección del Tribunal de Honor.
- 5) Cuotas Ordinarias y de ingreso.
- 6) Varios.

EL DIRECTORIO

La Paz, febrero 19, 1988.

## ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

**CASA DE LA CULTURA "FRANZ TAMAYO".** Hoy a las 18:30 se realizará el acto de rotación de la Sala de Exposiciones de Artes Plásticas "María Esther Ballivián" de la Casa Municipal de Cultura.

**ESPACIO PORTALES** (Av. 16 de Julio 1607) La Asociación Boliviana "Pro Arte", Producciones, auspician la inauguración de la muestra "Manifestación Plástica 50/88" del artista Julio Luis Muñoz Eyzaguirre y la presentación de su libro "Eter Ultratropico" que se realizará el día lunes 22 de febrero a las 19.

**CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS** (Av. Sánchez de Lima 226). Exposición de Fotografías sobre el compositor brasileño Hektor Villa-Lobos.

**GALERIA EMUSATA** (Av. 16 de Julio 1607). Exposición de "Trabajos de Técnica Mixta sobre papel" del artista norteamericano David Angles. Puede visitarse hasta el día 27 del presente mes.

**SALON DE EXPOSICIONES DE LA EMBAJADA ARGENTINA.** (Av.

16 de Julio 1486 3er. Piso). Muestra colectiva de pintura boliviana con obras de Juan Carlos Achata, Agnes, Remy Daza, Javier Fernández, César Jordán, María La Plaza, Gustavo Lara, Raúl Lara, Patricia Marriaca, Efraín Ortuño, Mario Pinto, Fernando Prada, Vladimir Rojas, Carmen Torres y Roberto Valcárcel.

**TALLER BOLIVIANO DE MUSICA POPULAR "ARAWI"** (Calle Jaén 728). Se reciben inscripciones para participar en un Taller de Canto Coral y de Introducción a la Música.

La duración de dicho taller será de tres meses al cabo de los cuales se otorgarán certificados de participación. El costo es de Bs. 20.

Se realizará una prueba de selección mínima vocal y auditiva.

El Taller se inicia el 26 de febrero.

**CASA MUNICIPAL DE CULTURA "FRANZ TAMAYO"**. Con los auspicios del Centro de Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadadas "SEM-TA" el día jueves 25 de febrero a las 19:00 en el Salón "Humberto Vizanorra Morle" (5o. Piso de la Casa de la Cultura) ten-

## AGRADECIMIENTO PUBLICO

A las autoridades bolivianas, al Encargado de Negocios de la Embajada de la República Argentina, Dn. Manuel Benítez, al Cónsul General de la República Argentina, Dn. Mario Nengo, a los señores abogados, a la señora Silvia Ruiz, milias Ormachea, Gutiérrez, Salinas, Siles, Vilar, Salazar-Leytón, y a todos los amigos que haciendo verdadera amistad, comprensión y solidaridad me ayudan a resolver el problema de mi esposo, y por sobre todo, Supremo Juez de todos los actos de los hombres, ellos mi agradecimiento permanente. Esto me reconcilia con el mundo.

Gracias,  
 Ana María F. de Braverman.

## PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE COCHABAMBA COMUNICADO

LA PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE TIENE EL AGRADO DE COMUNICAR A LOS SEÑORES ADMINISTRADORES Y HABILITADOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS QUE DESEEN BENEFICIAR A LOS ASEGURADOS CON LOS SUBSIDIOS PRENATAL Y LACTANCIA ELABORADOS POR PIL-COCHABAMBA, SE PUEDEN TRAMITAR LOS CHEQUES ANTES DEL MINISTERIO DE FINANZAS SEÑALANDO EXPRESAMENTE EL:

**CODIGO 82**

LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS PIL-COCHABAMBA ESTA GARANTIZADA POR SUS ENVASES DE HOJALATA, QUE BRINDAN TOTAL SEGURIDAD.

AGENCIA DE DISTRIBUCION:  
**RIOBAMBA Nº 598 E**  
**QUINA BOQUERON**  
**TELF. 350373**

## LOS LIBROS DE GUILLERMO EGUINO

Por Alberto Crespo Rojas

Hace pocos días, Guillermo Eguino, en generosa calidad de donación, ha hecho entrega a la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés de más de 200 libros que formaban parte de su biblioteca.

Fundamentalmente, son los libros que apoyaron la sólida formación profesional obtenida en la Facultad de Derecho de la universidad de La Paz, que le proporcionaron los conocimientos que utilizará más tarde como funcionario de nuestro servicio diplomático, como Director del Departamento de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministro Consejero de nuestra embajada en Argentina.

En el desempeño de esos cargos demostró lo que se convertirá en una proverbial dedicación al trabajo, en un sentido de responsabilidad ejercitado durante todas las horas, como si él hubiera adquirido un compromiso para poner sus aptitudes a disposición de la patria. Tales actividades de un ejemplar servicio público, concluyeron en esa nueva etapa de la vida de la nación que comenzó en 1952.

Nunca había tenido participación política, pero era demasiado valioso como para que entonces se prescindiera de él. Como no estaba forjado por la pasta de la obscuridad, se convirtió, como tantos otros, en ciudadano de segunda clase. Después conoció la

experiencia de uno de esos "gulag" que fueron campos de concentración. Más tarde, durante años, sería un eficiente funcionario de la Cámara de Industrias, y gerente de la Compañía Boliviana de Cemento. En busca de mejores condiciones para su salud desde hace años, Guillermo Eguino vive en la ciudad de Santa Cruz.

## Estudiantes contra decisión del IBC

**COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).** El Centro de Estudiantes de Teatro, mediante manifiesto público, protestan por la actitud "egosta e irresponsable" del Instituto Boliviano de Cultura (I.B.C.) cuyos encargados cursaron notas de desprecio al personal docente y administrativo en las que, además, hacen conocer la aplicación de un plan de reestructuración.

Afirmar que, la orden de reestructuración, fue emitida sin previa investigación por parte de un Comité responsable del Instituto ni la convocatoria a exámenes de competencia respectiva.

"Cabe recordar que Cochabamba es considerada como la cuna de la cultura, de donde nacen los más altos exponentes del arte de nuestro país en general", señalan en su pronunciamiento los miembros del Centro de Estudiantes de Teatro.

Consideran que la actitud del IBC es "un acto criminal y retrógrado" ya que, camuflando bajo los términos de reestructuración, buscan sólo el cierre o clausura de la única institución fiscal que existe en Cochabamba en la cual se han formado actores profesionales por más de 15 años.

"De esta manera se trata de coartar la posibilidad de aprendizaje de todos aquellos talentos ocultos que existen en nuestro medio", agregan.

Reiteran su repudio a la actitud de los responsables del Instituto Boliviano de Cultura que, en vez de fomentar la cultura "la aborta cri-

minalmente" y comunican que no permitirán la aplicación de la disposición y adoptarán, si es necesario, medidas de presión "hasta las últimas consecuencias" para preservar la reapertura del Taller de Teatro Cochabamba".

Los alumnos de este centro realizaron reuniones de emergencia para analizar la situación y adoptar medidas de manera que se impida el cierre del taller.

# NEM comenzará prospección yacimientos de plomo-plata

La Nacional de Minería inscribirá en el plan de prospección yacimientos de plomo-plata para asegurar el suministro del polimetálico de Karachipampa.

La información fue dada por el director técnico del NEM, Juan Carlos Méndez, en una entrevista con el diario "El Comercio". Méndez explicó que el plan de prospección yacimientos de plomo-plata en Karachipampa, que actualmente no funciona por falta de financiamiento, se reanuda con la producción actual, que alcanza a 15 mil toneladas de plata y plomo, sólo funcionaría el 50 por ciento de la capacidad instalada del complejo.

Descartó la posibilidad de importar concentrados de esas minerales porque no se tiene garantía de su rentabilidad; ni siquiera del Perú, por los altos costos de transporte y porque en el país existen importantes yacimientos que no son explotados.

Como se sabe, el Complejo Metalúrgico de Karachipampa, ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Potosí, no puede arrancar por falta de financiamiento.

portancia de este plan, ha programado el desembolso de los fondos necesarios que estarán administrados por el Fondo Nacional de Exploración Minera.

Esta autoridad señaló que una vez que se conozcan los resultados se procederá a hacer producir dichos yacimientos, que permitirán el funcionamiento de la planta de Karachipampa, que actualmente no funciona por falta de financiamiento.

Con la producción actual, que alcanza a 15 mil toneladas de plata y plomo, sólo funcionaría el 50 por ciento de la capacidad instalada del complejo.



**COMISION EJECUTIVA.** El presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional Pro Visita del Papa, Mons. Jesús Pérez, anunció ayer, que la visita del Santo Padre a Bolivia corre serio peligro de no efectuarse, debido a la falta de desembolso económico de parte del gobierno. Reiteró que ese dinero es necesario, para la construcción de altares y campus que otorguen seguridad a la población que asista a los encuentros con Juan Pablo II.

## En los próximos 10 años Bolivia debe pagar 418 millones de dólares anuales por la deuda

Bolivia debe pagar un promedio de 418 millones de dólares anuales en los próximos 10 años, según afirma un grupo de economistas profesionales que analizaron el tema: "El financiamiento del desarrollo", en Bolivia.

El grupo, integrado por más de una decena de profesionales de diversas tendencias políticas e ideológicas, se reúne con cierta periodicidad para debatir, en un "Foro económico", los principales problemas de la economía boliviana, con auspicio del Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (ILDIS).

Los economistas toman en cuenta, como punto de partida, la deuda total acumulada al 30 de junio de 1986, que llega a 3.667 millones de dólares, y afirman que siempre que el interés sea del 2% anual, Bolivia debe cancelar, en los próximos diez años, un promedio de 418 millones de dólares anuales.

Para enfrentar a esta obligación, el país cuenta con una capacidad de pago que fluctuará entre los 97,2 millones de dólares y los 132,8 millones, según crezca la economía.

Los integrantes del "Foro económico" dicen que para contar con el primer

monto señalado, la economía debe crecer entre el 6 y el 3% respectivamente, sin considerar los nuevos requerimientos de crédito.

Las posibilidades de pago de la deuda boliviana, también se basan en otros supuestos.

Por ejemplo, afirma que cumplir con el pago de

los 418 millones de dólares supone además de un crecimiento de la economía del 3% o del 6 y una tasa de interés del 2% - una política de exportaciones agresiva, el aumento del ahorro interno con relación al Producto Interno Bruto (PIB) en un 10 y 12% y una sustitución de las importaciones.

### Particulares que no acaten serán sometidos a tribunales

Los particulares que no acaten las disposiciones de la Ley de Inscripciones en el Altitipográfico, serán sometidos a tribunales.

El senador Jaime Villegas Durán pidió un informe escrito a los ministros de Educación, Recaudación y Finanzas y una explicación acerca de la decisión gubernamental de anular el 1 por ciento de aportes en favor del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES).

## Senador pide explicación por anulación de aportes a CONES

El senador Jaime Villegas Durán pidió un informe escrito a los ministros de Educación, Recaudación y Finanzas y una explicación acerca de la decisión gubernamental de anular el 1 por ciento de aportes en favor del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES).

Villegas señala que se han malversado los fondos del presupuesto aprobado en favor de CONES y que, por lo tanto, el gobierno debe responder a cuáles son las razones de esa actitud; se considera la grave situación deficitaria en que se encuentran los locales escolares en todo el país.

Dice: "¿Saben los ministros que si dejan a CONES cumplir su función tal como lo hacía antes el 1 por ciento, el Tesoro General de la Nación reduciría sus gastos, el estado cumpliría con los preceptos de la Constitución, la educación sería beneficiada y el gobierno obraría con justicia social".

### Al ministro de Finanzas Diputado pide informe sobre recompra de la deuda externa

El diputado de Acción Democrática Nacionalista (ADN), Fernando Kieffer Guzmán, solicitó al ministro de Finanzas, Juan Carlos Méndez, un informe acerca de las negociaciones que el gobierno realizó para recompra de la deuda externa a la banca privada.

El cuestionario enviado al dignatario de estado pide que explique "si es posible, de evidente que el gobierno no autorizó la recompra de la deuda externa a la banca privada."

Merrill Lynch como agente del Banco Central de

de Educación, Recaudación y Finanzas y una explicación acerca de la decisión gubernamental de anular el 1 por ciento de aportes en favor del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES).

Villegas señala que se han malversado los fondos del presupuesto aprobado en favor de CONES y que, por lo tanto, el gobierno debe responder a cuáles son las razones de esa actitud; se considera la grave situación deficitaria en que se encuentran los locales escolares en todo el país.

Dice: "¿Saben los ministros que si dejan a CONES cumplir su función tal como lo hacía antes el 1 por ciento, el Tesoro General de la Nación reduciría sus gastos, el estado cumpliría con los preceptos de la Constitución, la educación sería beneficiada y el gobierno obraría con justicia social".

### H. Municipalidad de La Paz LA ALCALDIA PACEÑA NO AUTORIZO ALZA DE TARIFAS EN AUTOTRANSPORTE

La Alcaldía Municipal de La Paz ante la información que se tiene de que organizaciones del autotransporte habrían tomado definiciones unilaterales e ilegales sobre el incremento de sus tarifas, sin seguir los procedimientos y sin hacer conocer a la autoridad competente por ley, como son las Alcaldías Municipales de las capitales de departamento, conforme lo determina el artículo 75 inciso b) del Decreto Supremo 1060, la Municipalidad de La Paz rechaza todo intento tarifario en el autotransporte de la ciudad, en tanto, la ciudadanía, no deberá someterse a ellas.

Para el cumplimiento de esta determinación, en aplicación del numeral 9) del artículo 141 del Código de Tránsito y el numeral 2) del artículo 254 del Reglamento de Tránsito, se está solicitando en la fecha a las autoridades de la Policía Boliviana se apliquen las sanciones contempladas en las disposiciones legales.

Ante esta situación, el Gobierno Municipal, pide a la población rechazar las tarifas arbitrarias e ilegalmente fijadas por los transportistas urbanos.

La Paz, 18 de febrero de 1988  
Alcaldía Municipal  
RR.PP.

### Canal 7 restringirá emisiones a partir del próximo lunes

La Empresa Nacional de Televisión, canal 7, anunció que restringirá sus emisiones debido a ajustes técnicos y programáticos, dice un comunicado de esa empresa.

A partir del lunes 22 del presente y por corto período se restringirán los espacios, se iniciará la emisión (de lunes a viernes) a partir de las 17 horas; los domingos desde las 10 horas y los sábados, a las 16 horas.

Esta restricción permitirá trabajar internamente para que la programación llegue a todo el país enriquecida y mejorada.

### REQUERIMIENTO DE TECNICOS

Empresa importante requiere los servicios de:

Técnicos superiores en: Electromecánica, Electricidad

Técnicos medios en: Electricidad, Mecánica en motores

Favor enviar pretensiones de sueldo. Presentar solicitudes a casilla N° 2802 Cochabamba.

Hasta el día 25 de febrero de 1988

### COMUNICADO

SE COMUNICA A LA OPINION PUBLICA NACIONAL QUE POR INSTRUCCIONES EXPRESAS DEL MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA Y DEL MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA SE HA INSTRUIDO A LA CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y A LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, DEJAR EN SUSPENSO EL CONVENIO FIRMADO HOY (18) ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, SOBRE EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE COMIBOL A LA CAJA DE SEGURO, MIENTRAS SE EFECTUE POR AMBOS MINISTERIOS UN ANALISIS EXHAUSTIVO DEL PROBLEMA DE SALUD QUE EN FORMA PRIORITARIA TOMARA EN CUENTA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES MINEROS.

Dr. Jaime Villalobos Sanjines  
MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA

Dr. Carlos Pérez Guzmán  
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

La Paz, 18 de febrero de 1988

### REQUERIMIENTO DE TECNICOS

Empresa importante requiere los servicios de:

Técnicos superiores en: Electromecánica, Electricidad

Técnicos medios en: Electricidad, Mecánica en motores

Favor enviar pretensiones de sueldo. Presentar solicitudes a casilla N° 2802 Cochabamba.

Hasta el día 25 de febrero de 1988

### COMUNICADO AL PUEBLO

La Presidencia del H. Concejo Municipal de La Paz, tienen a bien comunicar al pueblo que, con el propósito de considerar el problema relacionado con el arbitrariedad elevación de las tarifas del autotransporte urbano, ha citado a los Jefes de Bancada, habiendo quedado fallido aquel intento, por la inasistencia justificada de la H. Concejal Emma Obles de Torres de AP, y la conducta reprochable del Concejal Aramayo del MIR que, estando presente en la Comuna, negó a tratar tan importante tema para la población paceña, demostrando con su actitud, el manifiesto deseo de velar sólo por sus intereses partidarios, procura de capturar el poder edil a como de lugar.

Ante esta situación, en mi condición de Presidente del H. Concejo Municipal elegido de acuerdo a normas constitucionales, demando la comprensión de señores transportistas, para que depongan su actitud de elevar las tarifas del autotransporte público, hasta un nivel no sólo arbitrario, si no atentatorio con la economía popular, tan venida a menos, como consecuencia de la crisis que agota al pueblo de Bolivia, la misma que viene fustigando con crueldad a las clases desposeídas.

La Paz, 18 de febrero de 1988

H. RAUL MIRANDA MONFROY  
Pdte. del H. Concejo Mpcpal. de La Paz

### TALLER DE SERVICIOS Linale & Weiss Ltda.

RECTIFICACION de CIGUEÑALES, CILINDROS, TAMBORES DE FRENO. Trabajos de TORNERIA y otros

Servicio PROFESIONAL, de PRECISION y GARANTIZADO

REAPERTURA de su TALLER de VEHICULOS, con maquinaria de alta precisión

REPUUESTOS GENUINOS

**LINALE & WEISS Ltda.**  
Av. Uruguay N° 446, Teléfono 355889  
Casilla 216. La Paz - Bolivia

La familia del que en vida fue:

**† Joven: ROBERTO ELIAS INFANTES Q.E.P.D.**

Invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el tercer año de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy, viernes 19 a horas 19:00 p.m. en la Parroquia de los Remedios (Av. Saavedra).

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 19 de febrero de 1988

**COMUNICADO**

SE COMUNICA A LA OPINION PUBLICA NACIONAL QUE POR INSTRUCCIONES EXPRESAS DEL MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA Y DEL MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA SE HA INSTRUIDO A LA CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y A LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, DEJAR EN SUSPENSO EL CONVENIO FIRMADO HOY (18) ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, SOBRE EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE COMIBOL A LA CAJA DE SEGURO, MIENTRAS SE EFECTUE POR AMBOS MINISTERIOS UN ANALISIS EXHAUSTIVO DEL PROBLEMA DE SALUD QUE EN FORMA PRIORITARIA TOMARA EN CUENTA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES MINEROS.

Dr. Jaime Villalobos Sanjines  
MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA

Dr. Carlos Pérez Guzmán  
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

La Paz, 18 de febrero de 1988

**REQUERIMIENTO DE TECNICOS**

Empresa importante requiere los servicios de:

Técnicos superiores en: Electromecánica, Electricidad

Técnicos medios en: Electricidad, Mecánica en motores

Favor enviar pretensiones de sueldo. Presentar solicitudes a casilla N° 2802 Cochabamba.

Hasta el día 25 de febrero de 1988

**COMUNICADO AL PUEBLO**

La Presidencia del H. Concejo Municipal de La Paz, tienen a bien comunicar al pueblo que, con el propósito de considerar el problema relacionado con el arbitrariedad elevación de las tarifas del autotransporte urbano, ha citado a los Jefes de Bancada, habiendo quedado fallido aquel intento, por la inasistencia justificada de la H. Concejal Emma Obles de Torres de AP, y la conducta reprochable del Concejal Aramayo del MIR que, estando presente en la Comuna, negó a tratar tan importante tema para la población paceña, demostrando con su actitud, el manifiesto deseo de velar sólo por sus intereses partidarios, procura de capturar el poder edil a como de lugar.

Ante esta situación, en mi condición de Presidente del H. Concejo Municipal elegido de acuerdo a normas constitucionales, demando la comprensión de señores transportistas, para que depongan su actitud de elevar las tarifas del autotransporte público, hasta un nivel no sólo arbitrario, si no atentatorio con la economía popular, tan venida a menos, como consecuencia de la crisis que agota al pueblo de Bolivia, la misma que viene fustigando con crueldad a las clases desposeídas.

La Paz, 18 de febrero de 1988

H. RAUL MIRANDA MONFROY  
Pdte. del H. Concejo Mpcpal. de La Paz

en su MUTUAL, como siempre, LOS MAS ALTOS INTERESES EN BOLIVIANOS Y DOLARES, INCENTIVANDO EL AHORRO

ASEGURANDELE UNA RENTA MENSUAL con atención en horario continuo de 8:30 a 17:30

Oficina Central de **MUTUAL LA PAZ**  
Av. 16 de Julio (El Prado) esq. Bueno

### La reactivación económica ...

(Viene de la pág. 1)  
Reconoció que el problema no es fácil y que es necesario comprender la situación por la que atraviesa el vecino país.

**COMPROMISO DE PAGO**  
BUENOS AIRES, 18 (EFE). - Argentina se pondrá al día en su deuda con BOLIVIA por la compra de gas, mediante la utilización del dinero que recibe de un "préstamo puente" acordado con el gobierno estadounidense, aseguró hoy el ministro boliviano de Planeamiento, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Tras la reunión que el funcionario mantuvo con el titular de la cartera económica argentina, Juan Sourrouille, dijo a la prensa bonaerense que "ha sido un encuentro muy franco, hubo comprensión entre los dos países y por eso fue positivo".

Sánchez de Lozada agregó que "entendemos que existe voluntad de atender las obligaciones por parte de Argentina". Fuentes del ministerio de Hacienda dijeron que Argentina se comprometió a pagar en una semana 20 millones de dólares y que el resto, aproximadamente otros 44 millones, se cancelará de un crédito puente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### Bolivia ...

(Viene de la pág. 1)  
compra de gas boliviano, "no son pesimistas".

Dijo que el gobierno de Alfonsín comprometió el desembolso próximo de una cuota, pero condicionó los detalles, acerca de su monto y la fecha de su depósito, a un informe previo al presidente Victor Paz Estenssoro, que deberán rendir el canciller, Guillermo Bedregal, y el ministro de Planificación, Gonzalo Sánchez de Lozada. Carliaga aclaró que no viajó a Buenos Aires con la misión.

Cabe afirmar que la improvisada conferencia que ofreció el ministro, se originó ante la presencia de numerosos periodistas que acudieron a su despacho, para consultarle acerca de las gestiones que había realizado en Buenos Aires y después de que en palacio de gobierno logró evadir a la prensa.

**REVISANDO CUENTAS**  
Se le comentó al ministro la desinformación que se registra con las cuentas adeudadas por Argentina, debido a las declaraciones, pocas veces coincidentes, de las autoridades de gobierno.

Que Argentina debe a Bolivia, hasta comienzos del mes de marzo próximo, un total de 93 millones de dólares por la compra de gas y que la misión, que se trasladó a Buenos Aires, reclamó el pago de 63 millones de dólares.

Dijo que Bolivia debe a la Argentina 600 millones de dólares, por concepto de importación de bienes y servicios, según una última conciliación de cuentas.

### NO SE DECIDIO VENDER ORO

En la improvisada conferencia de prensa que ofreció, el titular de Finanzas dijo que el gobierno no decidió aún vender las reservas de oro del Banco Central, "que llegan a las 26 toneladas, con una pureza de un 93%".

El oro no está refinado y para su venta se requiere una pureza del 99,9%, puntualizó. Tampoco hay gestiones para la refinación del oro, agregó el ministro, aunque aclaró que el Decreto Supremo 21660 autoriza el comercio de las reservas auríferas, ante la falta de recursos.

### El BID tiene ...

(Viene de la pág. 1)  
agrega. Iglesias movilizó en su favor a los otros grandes accionistas latinoamericanos en las gestiones preliminares que llevaron al desenlace formal de la situación hoy.

La Argentina, que tenía planeada la candidatura del negociador de su deuda externa Mario Broderman, abortó ese proceso en lo que fuentes de ese país llamaron "La fraternidad rioplatense".

Iglesias será el tercer presidente del BID y el primer argentino que llega a una posición de comando desde que el embajador José A. Mora concluyó sus funciones como Secretario General de la Organización de Estados Americanos en 1968. El BID es el brazo financiero del sistema interamericano.

El primer presidente, Felipe Herrera, dimitió en 1970 en medio del boicot económico a su compatriota, el presidente Salvador Allende, que los Estados Unidos, deseaba extender al BID. Iglesias, entonces un funcionario del BID, parecía el delfín de Herrera, pero las necesidades políticas de México llevaron a la nominación de Ortiz Mena para un alto puesto internacional.

### Al recordarse un año del fallecimiento del señor

† **Dr. EMILIO SARMIENTO CARUNCHO (Q.E.P.D.)**

La familia ruega a sus parientes y amigos elevar una oración en su memoria  
**R.R.P.P. Carmelitas**  
Viernes 19, Hs. 7:00 p.m.

La Paz, febrero de 1988

Lola L. de Alacoma, esposa; Mery Alacoma, Aurora de Coronel, Wilma de Ríos, Luis y Daniel Alacoma, hijos; Filomena Vda. de Alacoma, madre; Angel Coronel y Juan Ríos, hijos políticos; las hermanas y primos, sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue bondadoso padre y cariñoso abuelito

† **Sr. ENRIQUE ALACOMA LUNA (Q.E.P.D.)**

Ruegan a sus amistades, personas piadosas, en especial a los empleados y jubilados del Banco Central de Bolivia y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15:00 p.m. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a Hs. 16:00, el cortejo fúnebre partirá de la calle Lizardo Taborga N° 1522 zona El Tejar. La familia queda agradecida anticipadamente por su asistencia piadosa.

La Paz, 19 de febrero de 1988.

En la paz del Señor y confortados con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† **Don: ENRIQUE ALACOMA LUNA Q.E.P.D.**

Fanny Alvarez de Alacoma, esposa; Edgar Enrique Alacoma Alvarez, hijo; Filomena Vda. de Alacoma, madre; Lucy, Teodora, Victoria, Pacesa Alacoma, hermanos, y demás familia, ruegan a sus amistades, en forma especial a los empleados del Banco del Estado y Banco Central de Bolivia, Jubilados del Banco del Estado y Banco Central de Bolivia, Asociación Departamental de La Paz de Lucha Libre, y demás Instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio Gral. el día de hoy viernes 19 a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de calle Lizardo Taborga N° 1522, zona El Tejar.  
Favor que agradecerá la familia doliente.  
FUNERARIA A. VALDIVIA TEL. 353630 - 372015

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue abnegada esposa, cariñosa madre y querida abuelita

† **Sra. JUANA LOPEZ Vda. de REQUE (Q.D.D.G.)**

Ronaldo, Nora, Angel, Sonia, hijos; Teresa Torrico (ausente), Roxana Ascimani, Donato Concha, Humberto Ocampo, hijos políticos; José Miguel Angel (ausente), Luis Alberto, Robin (ausente), María Elena, Antonio, Alexandra, Jhoana, Elena, María Renée, Javier Martín, Luis Isaac (ausentes); Rony Favian, nietos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, personas piadosas, personas de ENTEL, Min. Educación, Cooperativa Transportes larga distancia, ruegan asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y traslado de sus restos mortales a Hs. 16:00 al Cementerio General.  
El cortejo fúnebre partirá de la calle Boquerón 1021 (San Pedro).

La Paz, febrero 19 de 1988

**EL DIRECTORIO, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS DEL BANCO INDUSTRIAL S.A., SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE:**

† **DOÑA RUTH MONTELLANO ARANA**

HERMANA DE NUESTRO JEFE DE PERSONAL, SEÑOR LUIS MONTELLANO ARANA.

LA PAZ, FEBRERO 19 DE 1988

En la paz del Señor y con la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fue:

† **Sra. Dña LAURA DE LA QUINTANA V. de MOLLINEDO (Q. E. P. D.)**

José Luis, hijo; Marcela Koya de Mollinedo, hija política; José Luis Rodrigo Alvaro, nietos; Alda de la Q. v. de Lozada, Alicia de la Q. v. Melgarejo, Hortencia de la Q. de Antequera, Graciela de la Q. v. Frías, Mercedes de la Q. de Velasco, Mery de la Q. de Claros, manas, los hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades, parientes, personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15.00 y al traslado de los restos mortales a Hs. 16.00, el día de hoy viernes 19 del presente. El cortejo fúnebre partirá de Av. Chacaltaya calle B 125. Favor que agradecerá la familia doliente.  
FUNERARIA A. VALDIVIA TEL. 353630 - 372015.

**HUGO OLIVA SFARCICH, ESPOSO; HUGO Y ADRIAN, HIJOS; RAQUEL DE LA FUENTE DE ALCAZAR, MADRE; GONZALO Y LOURDES, HERMANOS; CESAR, OLGA, ALFONSO, ANA, ARCIL, CECILIO, LOLA HERMANOS POLITICOS Y DEMAS FAMILIARES, PARTICIPAN A FAMILIARES Y AMIGOS QUE EL DIA MIERCOLES 17 DE FEBRERO A HORAS 18:30 EN LA CIUDAD DE TARIJA DEJO DE EXISTIR NUESTRO FAMILIAR QUERIDO, ABNEGADA MADRE Y ESPOSA:**

† **MARTHA ALCAZAR DE OLIVA Q.E.P.D.**

SUS RESTOS MORTALES RECIBIERON CRISTIANA SEPULTURA EN EL CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE TARIJA EL DIA 18 DE FEBRERO.

Rogad a Dios por el alma de la que en vida fue, abnegada esposa cariñosa madre.

† **ESPERANZA LAGRABA DE LOZANO (Q.D.D.G.)**



Carlos Lozano; esposo; Ximena, Tatiana y Laura. Hijas; Juana, José hermanos; Melvy Molina, Juan Maldonado, Valentín Navarrete, Juana, Gloria, Humberto Lozano; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, y demás familia ruegan a ustedes asistir a la misa de mes que se mandará officiar el día de hoy, viernes 19 de febrero a horas 12:30 en la Iglesia del Rosario (C. Ilampu).

La familia doliente agradece su asistencia.  
El duelo se despiden en la puerta del templo.  
La Paz 18 de febrero de 1988

La familia de la que en vida fue  
† **Sra. CARMELA SACO VDA. DE RIOS ARTEAGA (Q.E.P.D.)**

Agradece profundamente a todas las personas que los acompañaron, e invitan a la misa que recordando los 8 días de su fallecimiento, se oficiará el día de hoy viernes 19 a Hs. 11:30 en la parroquia de RR.PP. Carmelitas (Av. 20 de Octubre).

La familia agradece su asistencia.  
La Paz, febrero de 1988

**AGRADECIMIENTO E INVITACION**  
José Herrera Saavedra, esposo; Carmen Milka, José Manuel y John Wilson Herrera Oquendo, hijos; Carmen Vda. de Oquendo, madre; Alvar, Daniel y Manuel Oquendo, hermanos; hermanos políticos, tíos, primos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre:

† **Sra. Prof. YOLANDA OQUENDO DE HERRERA (Q.D.D.G.)**

Agradecen profundamente a todos los parientes, amigos, especialmente los residentes chuquisaqueños, personal del Servicio de Apoyo Educativo Departamental, (SAED-LA PAZ), Planeamiento Educativo, Escuela Normal Superior Técnica, Fuerza Aérea Boliviana, Ministerio del Interior, Clínica URME, farmacia Hospital Obrero, Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias, Fraternidad de Maestros Pasivos Facultad de Ingeniería, por las expresiones de condolencia y sentimientos de pesar que hicieron llegar en los momentos de angustia y dolor familiar por la irreparable pérdida. Invitan a asistir a la misa, que recordando los nueve días de su sensible llorado fallecimiento, se mandará officiar el día de hoy viernes 19 del mes en curso a horas 18 en la Catedral Metropolitana (Plaza Murillo). Su asistencia a este acto religioso, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.  
La Paz, febrero de 1988



# Ajedrecistas bolivianos concurrirán a olimpiadas de Tesaloniky, Grecia

Los cuatro primeros del ranking nacional de ajedrez representarán a Bolivia en las olimpiadas que se efectuarán en Tesaloniky, Grecia, en octubre del presente año.

El presidente de la Federación Boliviana de Ajedrez, Carlos Mérida, informó a PRESENCIA que con ese motivo se disputará en Santa Cruz el torneo nacional de la categoría mayores, a partir del 2 de julio.

Bolivia estuvo en varias olimpiadas internacionales de ajedrez y, según el dirigente, existen buenas perspectivas. En una oportunidad anterior, Bolivia compitió en Haifa, Israel.

Percy Ramírez, actual campeón nacional, figura entre los principales candidatos, aunque tendrá que defender su título en el torneo nacional, al que se estima que concurrirán aproximadamente veinte deportistas, como aconteció en los últimos encuentros.

**MAESTROS SOVIETICOS**  
El 15 de agosto llegarán al país dos maestros soviéticos de ajedrez y visitarán las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

El acuerdo fue suscrito entre la Federación de Ajedrez y la Embajada de la URSS. Todavía no fueron revelados los nombres. Este es el primer acto del programa de intercambios deportivos que se inició con ese país.

Según Mérida, se aprovechará la presencia de los dos maestros para realizar seminarios para los deportistas nacionales en las tres ciudades.

Entre tanto, las labores de la entidad nacional se abocarán a la preparación de la delegación boliviana que concurrirá al torneo panamericano que se efectuará en la Habana, Cuba, a partir del 19 de marzo.

## 188 WORLD CHESS FESTIVAL SAINT JOHN, NEW BRUNSWICK CANADA



SANTO JOHN, NEW BRUNSWICK, CANADA, (APA).- El campeón mundial de ajedrez, Anatoly Karpov, izquierdo, fue fotografiado cuando llegaba a esta localidad del oeste canadiense, para asistir al festival mundial de ajedrez. (Radiofoto AP).

## Enzo Ferrari festejó sus 90 años en su fábrica de Italia

**MARANELLO, ITALIA, 18 (AP).** Cuando el timbre anunciando la pausa del almuerzo sonó hoy en su fábrica, Enzo Ferrari, una de las figuras más importantes en la historia de la Fórmula Uno del automovilismo deportivo, se sentó a la mesa rodeado por sus trabajadores para celebrar sus 90 años.

Como de costumbre, Ferrari pasó la mañana tomando nota del armado de los automóviles en la fábrica que fundó en 1946, en esta ciudad del norte de Italia.

Pero en esta ocasión Ferrari había enviado a cada uno de sus 1,742 empleados una invitación que decía: "Le espero a almorzar hoy en la

fábrica en Maranello, y exigió que no se permitiera el acceso a ningún fotógrafo, periodista o extraño a la fábrica.

Los invitados fueron agasajados con un cóctel bautizado "Fórmula Uno", servido por 300 mozos, y luego con un almuerzo, cerca de la línea de armado del último modelo Ferrari, el F40, llamado así por el cuatragésimo aniversario de la empresa.

Asimismo, cada trabajador recibió una reproducción en miniatura del F40, y una medalla de plata grabada con la marca Ferrari, a su vez, obsequiaron a su patrón una placa de oro.

Entre los miles de telegramas de felicitación que llegaron aquí figuró uno procedente de la ciudad española de Jerez, donde la escudería Ferrari espera sumar otra a las más de 5,000 victorias que sus vehículos lograron en los circuitos del mundo.

Ferrari había escrito en su autobiografía que "en mi adolescencia tenía tres pasiones, tres sueños: ser un tenor de ópera, un periodista deportivo o un corredor de carreras automovilísticas. El que se cumplió fue el tercero. No tengo ningún interés en la vida que no sean los automóviles de carrera".

## Universidad y Promoción 50 competirán en sudamericano

Universidad y Promoción 50 se registraron en la Confederación Sudamericana de Vólibol para representar a Bolivia en los campeonatos sudamericanos de clubes, que se realizarán en Lima.

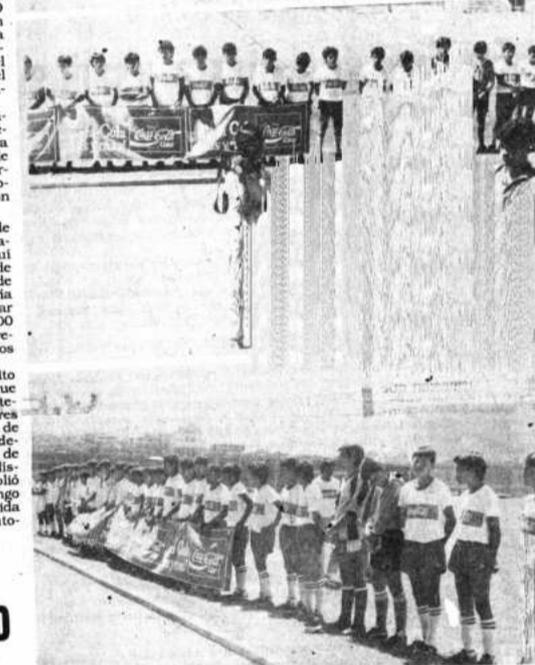
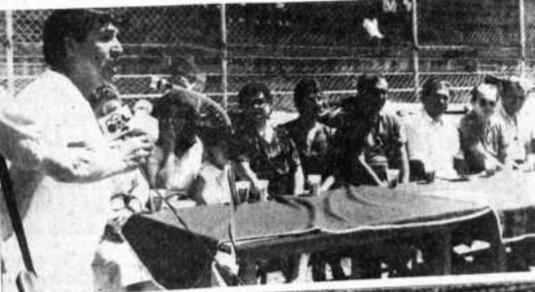
formó que se cumplieron todos los requisitos exigidos por los reglamentos y recomendó a los dos equipos cruceños que se preparen convenientemente para cumplir un buen papel.

Esos equipos sorprendieron en los últimos torneos, que se efectuaron en Santa Cruz y Oruro, cuando se impusieron a los que siempre eran primeros. Se encuentra al frente de la preparación técnica Hugo Hidalgo, experimentado entrenador de la especialidad.

De acuerdo al programa aprobado por la Federación Nacional, entre el 19 y 26 de abril, se disputará el campeonato nacional de clubes para equipos de categoría infantil. Podrán intervenir jugadores menores de 15 años.



PROMOCION 50 - Campeón nacional de vólibol masculino, representará a Bolivia en el torneo sudamericano, que se efectuará en Lima, Perú.



SEMANA DE INTEGRACION.- Entre el 1º y 7 de febrero se realizó la semana de integración de la Academia de Fútbol Tahuichi Aguirre. En la fotografía diversos pasajes del partido de fútbol que se disputó entre el equipo Resto de Bolivia y el equipo Tahuichi Aguirre. (Radiofoto AP).

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
**VENTA DE MONEDAS DE ORO NUMISMATICO**

De acuerdo al D.S. 3404 de 14 de mayo de 1953 en sus Art. 8 y 9 y a la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia en sus Art. 74 y 80.

EL INSTITUTO EMISOR OFRECE EN VENTA AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS COLECCIONISTAS NUMISMATICOS LAS SIGUIENTES MONEDAS:

MONEDA DE ORO	GRS FINOS	VALOR DE VENTA
EL INDIGENA	3.5	\$us. 51.51
EL MINERO	7.0	\$us. 103.01

\*Precio sujeto a variaciones de acuerdo a cotización del mercado internacional del oro.  
LUGAR DE VENTA: Ventanilla de la Planta baja del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA LA PAZ

La Paz 18 de febrero de 1988  
RELACIONES PUBLICAS

**Federación de Karate**  
**Organizará cuatro torneos nacionales**

La Federación Boliviana de Karate Do programó cuatro campeonatos nacionales para el presente año, pero condicionó su realización a la ayuda económica que pueda recibir de la Secretaría General del Deporte y la Juventud.

Hugo Ortiz informó que el primer torneo se desarrollará en Trinidad, en el mes de abril, en el estilo de Kempo Karate.

El segundo torneo se efectuará en La Paz, en junio, aunque es susceptible a cambio de sede. La modalidad será Shoto Kan.

Cochabamba organizará el campeonato nacional de la especialidad de Kyokushinkai kan, en el mes de agosto.

Finalmente en Santa Cruz, en el mes de noviembre, se disputará el último campeonato, para todas las especialidades.

**Deporte paceño necesita millón y medio de dólares**

El presupuesto para las actividades del deporte paceño supera el millón y medio de dólares, de acuerdo a las determinaciones que aprobó anoche la asamblea de dirigentes, reunida en el estadio Hernando Siles.

Las asociaciones plantean dentro de sus necesidades, más de 600 mil dólares, para organizar sus competencias locales, nacionales y asistenciales a torneos que se realizarán en los diferentes puntos del país.

A esos requerimientos se suman, los del Comité de Obras Deportivas Departamentales que alcanza a 700 mil dólares para efectuar refacciones en los escenarios deportivos y construcción de otros, en diferentes zonas de la ciudad y provincia de departamento.

Por su parte el Departamento de Educación insistió en la necesidad de lograr fondos para en programas de desarrollo del deporte y la recreación en los escenarios que urgentes trabajos en diferentes zonas de la ciudad y provincia de departamento.

\*\*\*\*\*

Para una empresa industrial requerimos contratar los servicios profesionales de un GERENTE que sea

**LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMICAS**  
**O**  
**ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Nuestro interés está orientado a tomar contacto con candidatos con bastante experiencia, como aptitudes personales, demuestren: responsabilidad, precisión, decisión, iniciativa, orden, facilidad para relacionar y vocación para el trabajo.

Edad hasta 35 años  
Enviar curriculum vitae y pretensiones de sueldo a la casilla de correo 718 - La Paz.  
Todos los antecedentes remitidos serán tratados confidencialmente.

OFICINA DE AUDITORIA  
Hugo Berthin Amengual y Asociados Ltda.

\*\*\*\*\*

**INTI - MAGNESIA**  
DE VENTA EN FARMACIAS

**CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR**  
**CONVOCATORIA**

El Director de la Corporación Agropecuaria e Industrias Tarija Sociedad Anónima (CAPIT S.A.), de conformidad a las previsiones contenidas en el Art. 289 del Código de Comercio y las del Art. 22 de su estatuto orgánico, convoca a junta general ordinaria de accionistas con el objeto exclusivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Nominamiento y remoción de los directores y síndicos. La junta se llevará a cabo el día lunes 29 de febrero a horas 10:00 a.m. en el salón franciscano de la ciudad de Tarija, Ubicado en la calle la Madrid entre Daniel Campos y Colón.
- Podrán participar todos los socios cuyos títulos nominativos se encuentren debidamente registrados en el libro de la sociedad.

Tarija, 17 de febrero de 1988

Ing. Luis Lema Molina  
Presidente de CODETAR

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

Institución privada de salud, con sede en Santa Cruz, requiere personal para los siguientes cargos:

- 1.- MEDICO SUPERVISOR

Requisitos:

- Experiencia mínima de 5 años en la supervisión de centros de atención de salud en áreas rurales y peri-urbanas.
- Experiencia en manejo de recursos humanos en desarrollo comunitario.
- Experiencia clínica en atención primaria de salud.
- Dedicación exclusiva 70% (por ciento) en unidades de campo.

- 2.- COORDINADOR EN CAPACITACION PROMOCION

Requisitos:

- Profesional de salud con experiencia mínima de 5 años en capacitación y entrenamiento personal de atención primaria de salud.
- Experiencia en adiestramiento de personal de supervisión infantil y elaboración de programas de desarrollo del deporte y la recreación en los escenarios que urgentes trabajos en diferentes zonas de la ciudad y provincia de departamento.
- Habilidades de relacionador público, comunitario y experiencia en encuestas.
- Para ambas posiciones, los interesados deben enviar su curriculum vitae, con dos referencias, a la casilla N° 1319-Santa Cruz, Tarija.

\*Institución Privada de Salud\*, hasta el día 17 de marzo de 1988.

\*\*\*\*\*



# Comité pro Santa Cruz pide que preserve a la juventud de vicios

**CRUZ, 18 (PRESENCIA).** El Comité pro Santa Cruz, presidido por Carlos Barrios, se dio a conocer en un Concejo Municipal. El comité pro Santa Cruz, presidido por Carlos Barrios, se dio a conocer en un Concejo Municipal. El comité pro Santa Cruz, presidido por Carlos Barrios, se dio a conocer en un Concejo Municipal.

brado dirigente cívico comienza con una relación del reciente carnaval en esta ciudad, en la que refiere que la nota desagradable en esa festividad la constituyó el alto grado de embriaguez de numerosos jóvenes, razón por la que sostiene que se trata de un hecho que "debe llamar a la reflexión a los miembros de la sociedad adulta, especialmente a aquellos que tratan de mantener en nuestro medio principios sanos que dignifiquen al ser humano".

encierra una singular riqueza pues supone un descubrimiento insospechado de su individualidad interna. Esa posibilidad de descubrir y elegir, de prever y asumir como algo propio sus decisiones, nos compromete a ofrecerles estructuras sólidas de respeto y de moral".



**MINGA.- RIO NEGRO (NUFLO DE CHAVEZ), 18 (PRESENCIA).** En áreas rurales del oriente se conoce con el nombre de "minga", al trabajo comunitario de ayuda mutua y realizar obras como apertura de caminos. En el valle y el altiplano se conoce como "Minka" (hoy por mí, mañana por ti). Con esa filosofía sencilla el campesino boliviano resuelve muchos de sus problemas derivados en la falta de brazos. En la foto durante una "minga" en la hora del "loco" a orillas del Rio Negro a 370 kilómetros de Santa Cruz. (Foto PRESENCIA Santa Cruz).

# suspensio alza de tarifas transporte en Santa Cruz

**CRUZ, 18 (PRESENCIA).** Los miembros del Concejo Municipal de Santa Cruz acordaron suspender la alza de tarifas de transporte urbano acordada por el gobierno.

esta vez que la elevación del precio de la gasolina representa solamente el 4%; entanto que el pasaje subía de Bs. 0,30 a 0,50 (equivalente a 66%).

La carta anota también: "Tanto este asunto como la falta de control de películas y programas televisivos de extrema violencia, morbosidad y pornografía, motivaron que nos dirijamos en mayo del pasado año a la H. Comuna, sugiriendo la formación de una comisión interinstitucional para que contribuya a la elaboración de un reglamento municipal de espectáculos públicos".

# PRESENCIA

Bolivia, viernes 19 de febrero de 1988  
SECCION 6 PAGINAS

# continúan conflictos laborales en Chuquisaca

**CHUQUISACA, 18 (PRESENCIA).** La ofensiva laboral de Chuquisaca retomará su curso tras el carnaval que apaciguó los arremetidos y piques sectoriales, orientados principalmente por los beneméritos de la patria que incrementó del cien por ciento en sus sueldos mensuales.

La decisión unilateral de los transportistas fue rechazada de inmediato por las autoridades, dirigentes de instituciones y diversos sectores de la población, especialmente los más empobrecidos, con el señalamiento de que se trataba de una alza "desproporcionada".

Como corolario, se anota el pedido de que el H. Concejo "reactualice las políticas de protección a la niñez y juventud que hoy, como en esa oportunidad, fundamentamos, en un amparo de una sentida necesidad social y educativa. Sólo adoptando y haciendo cumplir medidas precautorias de control de todo material que atente o se considere lesivo al desarrollo sicosocial de las nuevas generaciones, estableciendo, en su caso, horarios pertinentes de exhibición exclusivamente para adultos, podrá brindar perspectivas ciertas de mejoramiento de la situación que comentamos".

# Cochabamba Ayer fue inaugurado el año escolar y las clases comenzarán el lunes 22

**COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).** Hoy, a las 18:00 fue inaugurado el año escolar en educación urbana y rural en el teatro "Adela Zamudio" de la Casa de la Cultura de esta ciudad.

# Departamentos orientales firmarán convenio de cooperación y apoyo

**ORURO, 18 (PRESENCIA).** El presidente del Comité Cívico de Oruro, César Ortega, anunció que los departamentos orientales firmarán un convenio de cooperación y apoyo.

# Se teme que nuevo sistema no solucione la escasez de agua potable en Tarija

**TARIJA, 18 (PRESENCIA).** La población tarijeña se encuentra desolada ante la evidencia de que el nuevo sistema de agua potable que se construye con un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, no solucionará, de ninguna manera, la desesperante escasez del agua que, desde hace décadas afecta a esta ciudad.

# Alza del precio de la gasolina ocasiona preocupación en Oruro

**ORURO, 18 (PRESENCIA).** El alza del precio de la gasolina provocó preocupación en todos los niveles de la población de esta ciudad, aunque sus efectos no se sienten todavía, porque las tarifas en el transporte público, continúan sin alteración.

# Magisterio orureño acatará fecha de apertura de labores escolares

**ORURO, 18 (PRESENCIA).** El magisterio urbano y provincial del departamento de Oruro, iniciará las labores lectivas correspondientes a la presente gestión, en la fecha dispuesta por el gobierno, afirmó el dirigente de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Oruro, profesor Arturo Tapia Rocabado.

# Llallagua rechaza alza de tarifas

**LLALLAGUA, 18 (PRESENCIA).** Diferentes sectores laborales y pobladores de esta región han expresado duras críticas al alza de los precios de carburantes dispuesto por el gobierno, lo que ha ocasionado que los transportistas del radio urbano e interprovincial hayan elevado sus tarifas considerablemente.

# Beneméritos potosinos aceptan condicionalmente incremento

**POTOSI, 18 (PRESENCIA).** Los beneméritos de Potosí, han decidido aceptar en forma condicional el incremento del 50 por ciento de sus pensiones vitalicias, según el reciente acuerdo de este sector con el gobierno.

# El grupo mixto que trabaja en las parroquias de El Fortín

**CONCEPCION, 18 (PRESENCIA).** El grupo mixto que trabaja en las parroquias de El Fortín y San Julián, junto a sacerdotes y religiosas que trabajan en las parroquias de San Julián. (Foto PRESENCIA - Concepción).

# La vid, amenazada por fuerte sequía

**SUCRE, 18 (PRESENCIA).** La brigada parlamentaria de Chuquisaca ha iniciado el tratamiento de varios problemas y entuertos locales para cuyo arreglo se ha abierto expectación en la población, particularmente de las provincias afectadas por desastres naturales.

# El grupo mixto que trabaja en las parroquias de El Fortín

**CONCEPCION, 18 (PRESENCIA).** El grupo mixto que trabaja en las parroquias de El Fortín y San Julián, junto a sacerdotes y religiosas que trabajan en las parroquias de San Julián. (Foto PRESENCIA - Concepción).

### Justificada voz de alarma

Por Edwin Chacón A. Santa Cruz, 18 (PRESENCIA).- El deplorable cuadro que caracteriza algunas facetas del carnaval 88 en esta ciudad -seguramente como en todas partes-motivó al Comité Pro Santa Cruz a lanzar su voz de alarma: El estado de embriaguez de algunos grupos de jóvenes no pasó desapercibido. Tuvo que ser en extremo preocupante para que la primera institución cívica convocara a reflexionar sobre este asunto.

Un triste espectáculo dice la institución "de ver gran parte de nuestra juventud en estado de embriaguez". Con plena tolerancia de muchos padres de familia y los jóvenes se reunieron en casas de espera y otros locales para dar cuenta de abundante cerveza, muchas botellas de whisky y otras bebidas alcohólicas. Tres días después del domingo de carnaval, brigadas de limpieza de la Alcaldía continuaban levantando los deshechos.

Se estaba convirtiendo en cotidiano en esta ciudad, eso de ver a jóvenes embriagados; fumando donde sea, sin el menor respeto por otras personas. Levantando la voz con groserías como si fuera parte de su identidad en público. Burlándose de la pobreza de los demás.

Por eso el comité ha tocado otro punto importante. Advirtió que, entre el alcoholismo y la drogadicción "existe una relación de proximidad". Criticó la promoción publicitaria que aquí se hace a la venta de bebidas alcohólicas. Lamentó lo que llama "el problema del consumo de drogas" donde los jóvenes son los más vulnerables. También se refirió a la falta de control de medios de comunicación que, en algunos casos, están minando las estructuras sólidas de respeto y de moral. En síntesis se convocó a aunar esfuerzos y buscar una solución antes de que sea tarde.

De esta manera la entidad cívica, ha recogido una permanente preocupación que la Iglesia ha estado tocando desde hace muchos tiempo, pero sin tener mucha acogida, hasta ahora. El problema según la Iglesia, es mucho más profundo y es necesario buscar las raíces en el seno mismo de la familia, pues no de otra manera se puede explicar las intolerancias de algunos jóvenes que no sólo distorsionan la realidad de Santa Cruz, sino que en su mayor parte, hacen un derroche de dinero que resulta insultante para el resto de la población, sumida en una crisis casi desesperante.

En verdad que fue triste el espectáculo y para colmo muchos fueron mostrados por la televisión "in vivo", ya que algunos de los entrevistados tampoco estaban al margen de ese estado. Para que no se vuelva a repetir. Para poder preservar los valores morales y contrarrestar la falsa imagen que se ha dejado, el comité cívico ha pedido al Concejo Municipal reactualizar las políticas de protección a la niñez y la juventud, acaba de plantear una permanente vigilancia de los locales nocturnos donde el consumo debe ser tan excesivo que, frecuentes bochornos se muestran en las calles.

Esta preocupación, no dejará de ser tal, si sólo queda allí. Habrá que encarar el problema con mucha decisión, es cierto que grandes intereses económicos están por medio, no sólo en el consumo de alcohol, cigarrillos y drogas, también en el juego; tan tolerado que se ofrece la mayor parte con un cartz de inocencia y honradéz. No basta con que se haya lanzado la voz de alarma. Es preciso movilizar todas las fuerzas vivas para dar protección a las generaciones que no tienen, por cierto culpa total, ya que son nada más que producto del medio, especialmente frutos de la clase de hogar que tienen. Ningún esfuerzo será suficiente por reencarnar a los pocos jóvenes que protagonizaron este problema. Menos mal que ya se puso la mano en la lagaja.

**COMPRO MERCEDES BENZ 280-S**  
Mod. 85/86, 4 puertas, pago \$US 20.000.-  
Tel: 792735

**OFICINAS EN ALQUILER**  
Ofrecemos a empresas u organismos internacionales oficinas céntricas.  
Mayor información  
Tel. 364536

**POR EXTRAVIO CHEQUES**  
A nombre de Mario Gainsborg Viana Ballón, Raúl Eduardo Rafael Gainsborg Martínez y Elizabeth Olivia Gainsborg Martínez, girados por el Bank of Scotland International Division Glasgow Scotland con cargo al City Bank de New York, comunicamos a las casas de cambio, bancos y personas particulares que por su extravío, estos quedan anulados.

**AVISO DE REMATE**  
EL DOCTOR EDUARDO MITRU ANDRADE JUEZ SEPTIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC.  
HACE SABER: Al público en general que por Auto de fs. 184 vía de obrados, de fecha 6 de febrero de 1988, se ha dispuesto para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble embargado, situado en la "Avenida Germán Buch" marcado con el número 1758, zona de Miraflores de la ciudad de La Paz, en la base de su valor Catastral de COCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 84.190.-) habiéndose señalado para el efecto el día 26 de febrero de 1988, a horas 16:00.- designándose como martillero a la Notaría de Fe Pública María Cristina Soto, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 526 del Código de procedimiento Civil.

Por tenerse así ordenado dentro del proceso ejecutivo seguido por Rosa Barrón viuda de Salinas contra Carlos Ibarcena Vargas y Lourdes Aramayo de Ibarcena, sobre pago de dólares americanos.  
Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el depósito del 5% de ley en la Secretaría del Juzgado.  
Es librado en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho años.  
P.O. del Sr. J. 7º de P. en lo C. de la C.  
Gloria E. Chávez Bravo  
SECRETARIA DEL JUZGADO 7mo. DE PARTIDO EN LO CIVIL.  
Sello: DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ  
Juzgado 7mo de Partido en lo Civil  
La Paz - Bolivia.

## Se proyecta en Cochabamba reforma de los estatutos de la FENACRE

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- Las cooperativas afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACRE) participan en reuniones y otras actividades destinadas a elaborar un proyecto de reforma de los estatutos de la entidad que las agrupa.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por el presidente de la Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Cochabamba (FEDE-

CACC), Carlos Rocha Verduguez. Dijo que la reforma de estatutos será uno de los temas más importantes que será incluido en la agenda de trabajo de la vigésima sexta asamblea anual de FENACRE que se llevará a cabo en Trinidad en junio próximo.

Sostuvo que la reforma de los estatutos está dirigida a la optimización del trabajo de dirección y administración de la Federación, motivo por el que también se realizan encuestas y otro

tipo de consultas con el propósito de que el proyecto sea completo y adecuado para las necesidades de las cooperativas de ahorro y crédito del país.

Indicó que, en Trinidad, se desarrollará un temario "normal" para este tipo de reuniones, es decir, se darán a conocer los informes de consejos de Administración y Vigilancia, de la Gerencia General y el correspondiente informe económico de la gestión.

De la misma manera, se formarán cuatro

comisiones de trabajo de carácter educativo y asistencia técnica especializada, movimiento económico financiero, el plan operativo para la gestión 1988 y problemas legales y cooperativos.

Explicó que, generalmente, la asamblea anual se llevaba a cabo en el mes de mayo, sin embargo, debido a la elaboración del informe de auditoría, el balance consolidado y otras actividades propias del estado económico financiero de actividades, se ha decidido aplazar la realización de la asamblea hasta junio.

Rocha Verduguez informó que 1988 se muestra como "un año muy importante para el cooperativismo boliviano" debido a que, diariamente, "se toma conciencia de la importancia del cooperativismo como una fuerza económica y social digna de tomarse en cuenta".

Indicó que el sistema cooperativo de este departamento, en particular, "está creciendo de acuerdo a sus posibilidades que son muchas, cursando en campos que prestan mayor beneficio a sectores tradicionalmente marginados de este tipo de actividad".

Afirmó que, 1987, ha sido un año positivo ya que en su transcurso se han puesto las bases que servirán para desarrollar actividades en beneficio de la colectividad cooperativa y del país en plazos inmediato y mediano.

Manifestó que a la fecha se renuevan los cuadros de dirección de las agrupaciones cooperativas, de manera que las asambleas anual tenga la trascendencia que los cooperativistas buscan.



CONDECORACION.- La Asociación de Conjuntos Folclóricos de Oruro, recibió al cumplir sus Bodas de Plata, obsequios condecoraciones máximas que conceden la Alcaldía Municipal, Prefectura del Departamento. En la fotografía, el alcalde municipal Jorge Barrientos Zapata coloca el Escudo de Armas de Oruro estandarte de la entidad (Foto PRESENCIA).

## Festival de la canción pro visita del Papa

ORURO 18 (PRESENCIA).- Con motivo de la visita del Santo Padre a Bolivia y en especial a la Diócesis de Oruro, el próximo mes de mayo, la Pastoral Juvenil y Vocacional de Oruro, invita a los jóvenes a participar en la selección de la representación orureña para el Festival de la Canción Mensaje pro Visita del Santo Padre a Bolivia.

Miembros de la Pastoral Juvenil y Vocacional de Oruro, explicaron que, el festival, se efectuará bajo el lema: "Sembroidores de Justicia y Esperanza". Su propósito es impulsar la concientización y organización de los jóvenes, para la esperada visita del Papa Juan Pablo II y para la construcción de una nueva sociedad.

El festival se efectuará en esta ciudad, durante los días 5 y 6 del próximo mes de marzo, en el local del antiguo obispado.

Podrán participar las delegaciones de grupos juveniles, colegios, universidad y jóvenes en particular. Inscripciones en las siguientes categorías: solista vocal instrumental o

solista vocal con acompañamiento; dúo vocal instrumental o dúo vocal con acompañamiento; conjunto vocal instrumental.

Las inscripciones están abiertas hasta el 26 del presente mes; el derecho de registro por delegación, es de Bs10, en la siguiente dirección: antiguo obispado, teléfono 54710. Al momento de participar, deberán entregar al jurado, la letra de sus canciones (máximo dos canciones por participante).

### Potosí

### Protestan por demora en cancelación de sueldos

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA).- Diferentes sectores asalariados de esta ciudad han hecho conocer su protesta y preocupación por la demora en la cancelación de haberes del pasado mes de enero.

La Federación de Maestros Urbanos de Potosí a través de un pronunciamiento ha expresado su indignación por la nueva burocracia del gobierno que se repite todos los meses con la demora excesiva del pago de sueldos.

Por su parte, los trabajadores en salud han decidido trabajar "a medio tiempo", mientras se les cancelen sus sueldos de enero.

A su vez los empleados de la administración pública del mismo modo exigen el pago de sueldos del pasado mes.

\*\*\*\*\*  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION INTEGRAL  
"PRINCIPE DE PAZ" (Mixto)  
LOCAL: BUENO 444, Colegio de orientación cristiana.  
INSCRIPCIONES ESCOLARES

TURNO MAÑANAS.- BASICO: Enseñanza Inglés-Español con magníficos resultados.- INTERMEDIO: Enseñanza Inglés-Español e INTRODUCCION A LA COMPUTACION: 1º 2º 3º grados.- MEDIO: Bachillerato Integrado con profesión en computación: 1º 2º 3º 4º grados.- PENSIONES: Sin elevación de pensiones escolares.- VESPERTINA.- NIVEL MEDIO: 1º 2º 3º 4º. PENSIONES MUY ECONOMICAS Bs. 25 mensuales.- VESPERTINA SECCION PROFESIONAL EN COMPUTACION de 19 a 21:15. EL INSTITUTO cuenta con profesorado selecto integralmente profesional: 15 computadoras, 40 máquinas de escribir con y sin 50 máquinas electrónicas, LOCAL: lujoso, pupitres individuales, amplias aulas, nueve pisos. Bueno 444.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ENTEL N° 008  
INVITACION PARA LA PROVISION DE MATERIAL TECNICO  
REF: MAC-DPT N° 02/002  
REF: MAC-DPT N° 01/012

Se invita a las empresas legalmente establecidas en el país a proveer el material técnico que se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Jgo.	40	HERRAMIENTAS CONSISTENTES EN: - 6 DESTORNILLADORES ESTRELLA (# 0 x 2, 2 x 1 1/4, 1 x 3", 2 x 4", 1 x 6", 1 x 10"). - 6 DESTORNILLADORES PLANOS (3/32 x 2", 1/4 x 1/4", 3/16 x 3", 1/4 x 4", 5/16 x 6", 1/3 x 8"). - ALICATE DE CORTE DIAGONAL DE 4 1/2" - ALICATE DE FUERZA DE 8" - ALICATE DE PUNTA LARGA 4 1/2" - ALICATE DE PUNTA Y CORTE 6 1/2" - SOLDADOR TIPO LAPIZ 220V. 45W. + 2 PUNTAS DE REPUESTO - CAJA DE HERRAMIENTAS

MAC-DPT N° 01/012  
1 Pzas. 1 HERRAMIENTAS PEQUEÑAS. MARCA PROTO N° 9075 O SIMILAR DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES A ENTREGAR EN OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

FACTORES DE CALIFICACION  
Precio, procedencia, marca, características, tiempo de garantía, condiciones de pago, lugar de entrega (nuestros almacenes), plazo de entrega, tiempo de mantenimiento de oferta (mínimo 30 días). Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta el día 29 de febrero de 1988, a Hs. 18:00 en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, Edificio Central 7mo. piso, calle Ayacucho, La Paz-Bolivia o a la Casilla N° 4450.

IMPORTANTE  
Toda la información solicitada en este requerimiento deberá ser completada íntegramente, incluso los factores de calificación por cada artículo los que nos permitirán calificar su oferta.  
Quedan excluidas de esta invitación las empresas que incumplieron anteriormente con ENTEL o tienen anulado su registro de nuestro karex de proveedores o por cualquier otra circunstancia.  
La Paz, 17 de febrero de 1988  
(Sello: EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES-RELACIONES PUBLICAS. ENTEL-BOLIVIA)

### Alcaldía de Cochabamba acelera trabajos para visita del Papa

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- El alcalde municipal, Fernando Cabrerizo informó a PRESENCIA que se trabaja en forma acelerada en los preparativos para la llegada del Papa Juan Pablo II.

Agregó que se efectúa el asfaltado de la segunda vía de la avenida 6 de Agosto que es por donde ingresará el Santo Padre hacia la avenida Ayacucho.

Por otro lado se cumplen con regularidad los trabajos del altar en la base aérea militar, donde celebrará la primera misa. Se calcula la presencia de unas 300 mil personas a las que hay que darle visibilidad para su participación en

la misa. El altar está siendo construido en las proximidades de la terminal de la base aérea militar, mientras que la maquinaria pesada trabaja preparando una explanada hacia la plantación de la Tamborada y el aeropuerto comercial donde pueda haber la feligresía.  
Del mismo modo se cumplen los arreglos necesarios y la construcción de la habitación en el estadio Capriles para un encuentro de juventud con una misa para un joven.  
Se informó de la habitación vía de ingreso al seminario donde se reunirá el Santo Padre, representantes de la Arquidiócesis de Cochabamba.

**TRACTOR CATERPILLAR**  
Se compra tractor D-6C o D-10, encuentre en perfectas condiciones en horas de oficina al teléfono 41124 3390 - Cochabamba.

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

### EMITE CERTIFICADOS DE DEPOSITO A PLAZO FIJO PARA:

- Estimular el ahorro interno
- Captar recursos monetarios de ahorristas que tienen fondos en el exterior
- Regular las tasas de interés para impulsar las inversiones.
- Contar con un instrumento más de regulación de liquidez del sistema monetario.

### LOS CERTIFICADOS DEL B.C.B. OFRECEN:

- Mayor seguridad y credibilidad.
- Mayores tasas de interés que las que ofrece el mercado internacional.
- Pagos mensuales de sus intereses.
- Inversiones en dólares y en bolivianos
- La Garantía y el Aval del Banco Central de Bolivia

### COMO ADQUIRIR LOS CERTIFICADOS:

- Para montos desde 1.000 a 20.000 dólares, o su equivalente en bolivianos, en ventanillas del BCB, planta baja edificio central.
- Montos superiores a 20.000 dólares, o su equivalente en bolivianos, mediante solicitudes presentadas en Gerencia de Moneda y Crédito, piso 19 del B.C.B.
- Operaciones en el interior mediante las sucursales Banco del Estado.
- Más informaciones en el teléfono 374151, int. 392, 393 y 378.

### TASA ANUAL DE INTERESES

PLAZO EN DIAS	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA LIBOR+PREMIO=TF	CON MANTENIMIENTO DE VALOR
30	22.0	6.75 + 4.75 = 11.5	12.5
90	22.5	6.88 + 5.12 = 12.0	13.0
180	23.0	7.0 + 5.5 = 12.5	13.5
360	23.5	7.31 + 5.69 = 13.0	14.0

TF=TASA FINAL La Paz, 18 de febrero de 1988



# HISTORIETAS

RAMAS CLASIFICADOS



### SASTRERIA

OFERTA

TRAJE \$3.000

SASTRE NECESITO PARA ALARGAR PANTALON Y MANGAS A SACO NUEVO CAP 00-3331

TRABAJOS Y MOD. P. 3153

## DANIEL EL TRAVIESO



A mami le encanta el olor a hojas quemadas!

## FRONTERAS DE LA CIENCIA

LA CIENCIA CONOCIA LOS METANÓGENOS POR ESTERCO DE 10 AÑOS ANTES DE QUE SE IDENTIFICARAN COMO LA FORMA DE VIDA MÁS ANTIGUA DE LA TIERRA. SU FORMACIÓN GENÉTICA...

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

LA CIENCIA CONOCIA LOS METANÓGENOS POR ESTERCO DE 10 AÑOS ANTES DE QUE SE IDENTIFICARAN COMO LA FORMA DE VIDA MÁS ANTIGUA DE LA TIERRA. SU FORMACIÓN GENÉTICA...

1974

1975

NECESITAN UN VIEJO ESTERCO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL ORIGEN DE LA VIDA.

DE MODO QUE HABLE CON ALGUNOS COMERCIANTES

Y ME DESE CONVENCER COMO UNA BODA.

## MARIA DE ORO

MI PEQUEÑA FANTASIA NO DEBE PAGAR UNA INVESTIGACIÓN MUY CARA.

DE MODO QUE HABLE CON ALGUNOS COMERCIANTES

Y ME DESE CONVENCER COMO UNA BODA.

## BLACK TRACY

PERO LA ESTRUCTURA DE SUS HUESOS PERMANECE LA MISMA.

¿Y QUE HARAS?

QUIERO EXAMINAR TODOS LOS ARTEFACTOS DE TEATRO QUE TENGAN JOYAS.

## CAPIEDRA

¿CÓMO SE DUCE EL METRAJE DEL AIRE DICIENDO?

ESO ES DIFÍCIL DE CALCULAR.

EL CABLE SÓLO TIENE 15 KILOMETROS.

No deberías tomar tanto de Agata, eso te afecta

Como así, Berrín?

Irritabilidad, mal humor, intranquilidad

¿mmm...

Pero hay algún afecto negativo?

## Solución a SOPA de LETRAS SIETE grados militares

SERVIRSOFT  
TOBICÓNVA  
SHAROSNAB  
CUNIDORIR  
SIFEIFORIR  
PRARXCNDIR  
MAELITIOES  
SUCONRAMP  
HERIROMOC

41/NUEVE verbos de la 3a. conjug.

SOPA de LETRAS

TOOIPACSG  
METBOLASE  
NONIARAAN  
TACIGCDLE  
SOTEAMFR  
CONIGNOEA  
STAIPUTRL  
OCROBATRS  
ABONICCSA

## ¿CUÁNDO EMPEZÓ LA VIDA?

LA CIENCIA CONOCIA LOS METANÓGENOS POR ESTERCO DE 10 AÑOS ANTES DE QUE SE IDENTIFICARAN COMO LA FORMA DE VIDA MÁS ANTIGUA DE LA TIERRA. SU FORMACIÓN GENÉTICA...

1974

1975

NECESITAN UN VIEJO ESTERCO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL ORIGEN DE LA VIDA.

DE MODO QUE HABLE CON ALGUNOS COMERCIANTES

Y ME DESE CONVENCER COMO UNA BODA.

MI PEQUEÑA FANTASIA NO DEBE PAGAR UNA INVESTIGACIÓN MUY CARA.

DE MODO QUE HABLE CON ALGUNOS COMERCIANTES

Y ME DESE CONVENCER COMO UNA BODA.

PERO LA ESTRUCTURA DE SUS HUESOS PERMANECE LA MISMA.

¿Y QUE HARAS?

QUIERO EXAMINAR TODOS LOS ARTEFACTOS DE TEATRO QUE TENGAN JOYAS.

¿CÓMO SE DUCE EL METRAJE DEL AIRE DICIENDO?

ESO ES DIFÍCIL DE CALCULAR.

EL CABLE SÓLO TIENE 15 KILOMETROS.

No deberías tomar tanto de Agata, eso te afecta

Como así, Berrín?

Irritabilidad, mal humor, intranquilidad

¿mmm...

Pero hay algún afecto negativo?

# Cursos Económicos

## PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

**COCHABAMBA** - Calle Ecuador E-307 Teléf. 2614

**COBUIJA** - Cobija

**LA PAZ** - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza

**ORURO** - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro

**PLANTA** - Of. 3

**POTOSÍ** - Plaza Alonso de Ibañez N° 8 Tel. 23622

**SUCRE** - Calle Arenales N° 115 - Teléfono 22116

**SANTA CRUZ** - Calle Beni N° 84 Teléf. 48866

**TRINIDAD** - Avenida 6 de Agosto N° 781 - Teléfono 21227

**TARJIA** - Calle Bolívar 248 Teléf. 2125

**PANDO** - COBUIJA, Avenida 9 de Febrero.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.

## GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos tracción 4 ruedas - compraventa
3. Motos y Bicycletas - compra - venta
4. Alquiler de vehículos - Rent-a-car
5. Llantas, baterías, repuestos - autos - motores
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas - Compra - venta - alquiler - anticrético
8. Departamentos - compra - venta - alquiler - anticrético
9. Habitaciones - con o sin muebles - alquiler - anticrético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta - alquiler - anticrético
11. Fondos, propiedades agrícolas y rústicas
12. Casas - Permutas, automotores, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos. Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos
16. Técnicos en Radio y TV
17. Técnicos en electrodomésticos
18. Plomeros - electricistas - mecánicos
19. Albañiles - pintores - carpinteros
20. Profesores - enseñanza y aprendizaje - Academias - Institutos
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
24. Oficios varios - Ofertas servicios
25. Proyectos - asesorías
26. Restaurantes - snacks - whiskerías - equipo - materiales - servicios
27. Gimnasios - duchas - piscinas - ofertas - servicios
28. Peluqueros - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
29. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios
30. Residenciales - hoteles - pensiones - hoteles
31. Cueros - zapaterías - materiales
32. Cesorios - servicios
33. Computadoras - Mecánicas - servicios - accesorios - compra - venta
34. Orquestas - grupos musicales - amplificación - entretenimiento
35. Instrumentos musicales - accesorios - compra - venta - alquiler - servicios
36. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
37. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de librería
38. Objetos de arte - antigüedades
39. Joyas - cuadros - joyas - oro
40. Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
41. Préstamos e hipotecas
42. Atención fiestas y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
43. Muebles - enseres y camas - compra - venta
44. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
45. Ropa - telas - Sastres - Costureras - clínicas de camisas
46. Artículos deportivos - ventas - servicios
47. Valores - acciones - patentes - inventos
48. Equipos médicos - quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
49. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
50. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
51. Extravíos y recompensas
52. Boutiques - Modas - Lencería
53. Fotografía - cine - Óptica - Equipos - accesorios - servicios
54. Máquinas de coser - lejer - de uso doméstico
55. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
56. Materiales de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas - servicios
57. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
58. Imprentas - materiales - accesorios - ventas - servicios
59. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético
60. Animales - veterinarias - productos y servicios
61. Varios

**1 Automóviles**  
Compra-Venta

VENDO AUTO B M W.- De cuatro puertas en perfecto estado Referencias: teléfonos 325811 - 321754 en horas de oficina teléfono 331846 pasado las 18.00 p.m. (18-24 febrero/002059)

**3 Motos y bicycletas**  
compra venta servicios

POR VIAJE FRANCÉS Vendo: Jeep Toyota 1986, 14.000 Km., Motor 4.000 C.C., excelente estado con Radio, Guincho US\$ 17.000, y auto Toyota Tercel 1985, con doble tracción, Radio Casette 40.000 Km., US\$ 11.000. Teléfono 793428 (19-25 febrero/121723).

**7 Casas:**  
Compra-venta alquiler - anticrético

VENDO CASA DE TRES DEPARTAMENTOS.- Independientes 2 Patios 1 Garaje Ref. Calle Arturo Borda 1890 Sopocachi Alto (Cristo Rey) teléfono 374345 (18-22 febrero/121700)

**14 Empleos:**  
Se ofrecen - Se buscan

VENDO CASA DE TRES DEPARTAMENTOS.- Independientes 2 Patios 1 Garaje Ref. Calle Arturo Borda 1890 Sopocachi Alto (Cristo Rey) teléfono 374345 (18-22 febrero/121700)

**3 Motos y bicycletas**  
compra venta servicios

MUCHACHOS PARA VENTAS Con experiencia y documentos.- Zona Miraflores.

MUCHACHOS PARA VENTAS Con experiencia y documentos.- Zona Bustamante.

PANADEROS Con experiencia y documentos.- Zona Central.

SECRETARIAS EJECUTIVAS Con experiencia y documentos.- Zona Central.

MENSAJEROS Con experiencia y documentos.- Zona Central.

**25 Servicios Profesionales**

CHAPISTAS Con experiencia y documentos.- Zona Central.

CHAPISTAS Con experiencia y documentos.- Zona Illampu.

ALBAÑILES Y AYUDANTES Con experiencia y documentos.- Zona Illampu.

CUIDADOR DE CASA PARA SORATA Con documentos

EMPLEADOS DOMESTICAS Con experiencia y documentos.- Varias zonas.

TEJEDOR (A) Con experiencia y documentos.- Villa Copacabana.

**18 Plomeros - electricistas**  
Mecánicos

MECANOGRAFO Repara máquinas escribir, coser a domicilio. Referencias: teléfono 811354 (12-18 febrero)

ARQUITECTO URBANISTA Planos, presupuestos, construcciones, garantía, puntualidad, esmero, taller, Castro 1617 teléfono 363536 (12-3 marzo/121575)

BALANCES Aerturas, cierre de negocios, efectuados. Teléfono 351198 (23-29 febrero/0120609)

MUNICIPALIDAD Legalización construcciones sin planos. Construcción "SAMAPA". Eléctrico teléfono 342027 (3-10 marzo/121064).

**33 Computadoras:**  
técnicos - servicios accesorios - compra-venta

SECADORAS DE ROBA Reparaciones, toda marca, garantizado. Teléfono 32761 (12-3 marzo/121527)

LAVADORAS Reparaciones instalaciones a domicilio con garantía 329686 (8-21 febrero/121341)

REFRIGERADORES Frazeros, conservadores, reparamos, toda marca garantizado. Teléfono 32761 (12-3 marzo/121527)

LAVADORAS Reparaciones, toda marca garantizado. Teléfono 32761 (12-3 marzo/121527)

CALEFONES Reparaciones, instalaciones, teléfono 32761 (12-3 marzo/121527)

COCHINAS A GAS Reparaciones, limpiamos a domicilio trabajo garantizado. Teléfono 320194 (11-24 febrero/121457)

**34 Orquestas**  
grupos musicales amplificación entretenimientos

ELECTRICISTA Instalaciones, reparaciones. Teléfono 324180 (9-22 febrero/121378)

COCHINAS Eléctricas y gas, reparaciones, instalaciones - a domicilio 329686 (8-21 febrero/121341)

CALEFONES Reparaciones, instalaciones a domicilio con garantía 329686 (8-21 febrero/121341)

ELECTRICISTA Toda hora, instalaciones, reparaciones a domicilio 329686 (8-21 febrero/121341)

COCHINAS ELECTRICAS Reparaciones, toda marca, teléfono 32761 (12-3 marzo/121527)

**36 Televisores**  
videos - componentes radio-telecomunicaciones accesorios - servicio

TELEVISORES 12" 19"- Compra en desuso 363756 (8-2 marzo/121673)

**42 Muebles-enseres**  
y menaje de casa compra venta

TECHOS Modificamos, cambiamos, refacciones, impermeabilizamos, goteras. Teléfono 342680 (19-25 febrero/121726).

IMPERMEABILIZAMOS Terrazas, lozas, tejas, calaminas, enladrillados, vidrios, goteras, etc. Teléfono 342680 (19-25 febrero/121726).

CAJALETAS Bajantes, embudos, campanas, chimeneas, ductos, realizamos, colocamos. Teléfono 342680 (19-25 febrero/121726).

MUROS DE CONTENCIÓN Drenajes, Alcantarillados, Cámaras, Cépticas. Teléfono 342680 (19-25 febrero/121726).

MECANOGRAFO - REPARA Máquinas, escribir, coser a domicilio, referencias: teléfono 811354 (5-11 febrero/121983)

**46 Valores - acciones**  
patentes e inventos

PATENTE - Transferimos, concedemos explotación de "PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA LA PREPARACION DE HIDROCARBUROS ALCOHILAROMATICOS" 4398 de UOP INC. Bulete Berceira (18-19 febrero/121698)

**54 Máquinas**  
motores - accesorios de uso industrial

IMPRESA TERTIPO - Planos, gráficos, Tablas, 20.000 Tipografía, 40.000 - Heidelberg, doble cara, 50.000. Teléfono 21777 (14-27 febrero/121527)

FAMILIA EXTINCTA - Motivo de venta del Equipo Computacional Esqui, General, Stratus, Critorio, Reprografos, Bibliotecas y varios. Teléfono 793428 (19 febrero/121527)

COMPRO - Teléfono (13-19 febrero/121527)

SANATORIO CAMISAS DE ALICIA Ibrahim, clinica cambia jamas a cambio de arregla corbata tiempo limitado, precio módico. Calle Pisagua 1500, Av. Armas.

AIRE CONDICIONADO - Frenos de con 3 Motos. Feders Sur. Teléfono 343640 (4 febrero/121687)

VENDO MALLA para somiers, colchon y medida. Teléfono 53670 Oros (12 febrero)

TARJAS

PROPIEDAD COLA EN EN Tarja en sobre cartón, tamaño 26 Ha. nes de Vid. Frutales, Orquídeas, casa de 250 M<sup>2</sup>, mayordomo, corralitos, ampicas, riogo de surgenjo Ref. teléfono 329830. Teléfono Tarja 22020. mas 18 a 21 (19-20 febrero/002058)

VENDEMOS VOLVO en industria, estructura Tarja, variedad y tipos, chasis, volquetes para nica. Buen estado. Teléfono 22402 (10 febrero/001174)

EN SANTA CRUZ Italia, el más caro, 12", y su instalación, bitaciones sin cables, triples, con baño, teléfono acordado. T.V., en 12 a 14, sur de la Plaza Dirección calle Renu número 167. 3119 (3-29 febrero/121729)

Cochabamba

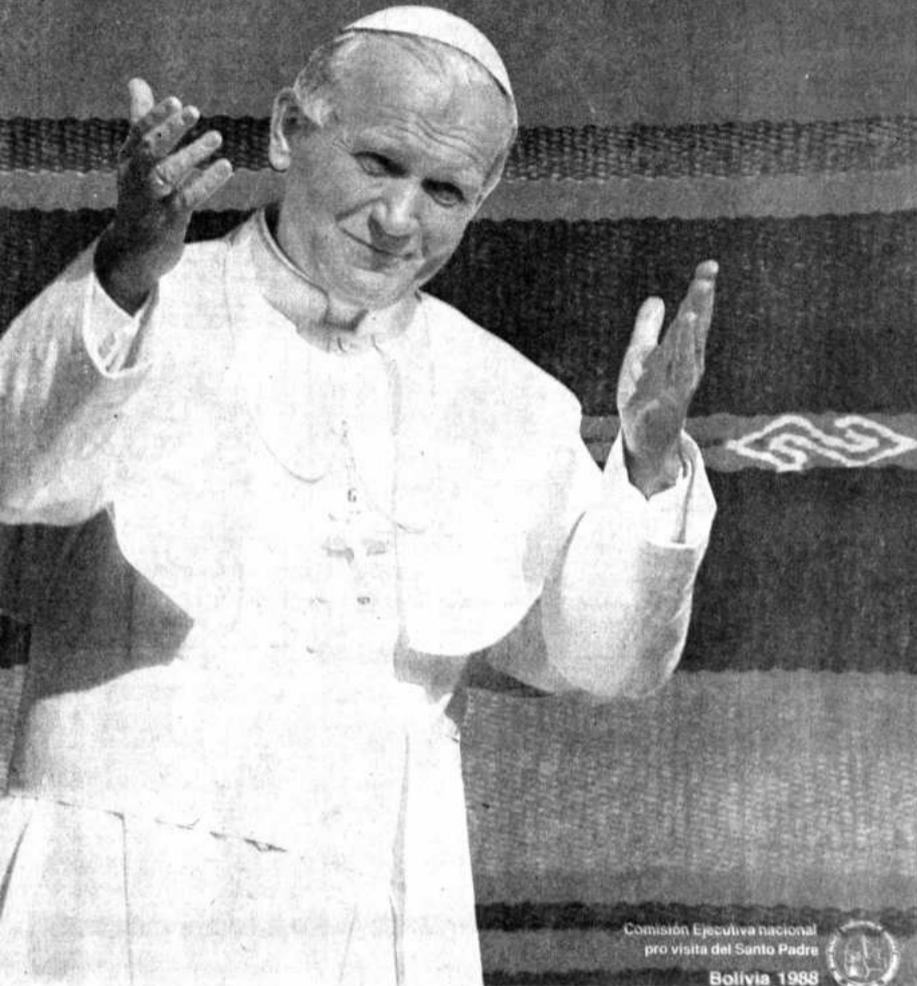
EN COCHABAMBA do casa dos departamentos, 6 dos dormitorios, 850 m<sup>2</sup>, amplio libre. Zona accedida. Anaya 0255. 41215 (12-21 febrero/121729)

EL PROXIMO ADICTO PUEDE SER TU HAO

ALT NO ARREGLA LA RUCIA



# Sembrador de justicia y esperanza



Comisión Ejecutiva nacional pro visita del Santo Padre Bolivia 1988

# Ante la visita de S.S. Juan Pablo II a Bolivia

Probablemente entre las interrogantes que surgen ante la próxima visita de S.S. Juan Pablo II, estén por ejemplo aquellas referidas a la persona del Papa, al por qué de su llegada a Bolivia, las características de la visita y cómo prepararnos para recibir la misma.

Con tal intención se está publicando esta página, ofreciendo material que poco a poco ha ido desgranando detalles de las anteriores interrogantes. Pero, en esta ocasión queremos ofrecer conceptos importantes referidos a dichos puntos, para preparar la visita del Santo Padre al país, de manera sintética y clara.

## ¿QUIEN ES EL PAPA JUAN PABLO II?

El Papa Karol Wojtyla es un intelectual, un filósofo, un teólogo, un autor espiritual y un pastor. Es un deportista, un hombre lleno de vida. Es un hombre de gran talento y de gran fortaleza. Es un líder de indiscutible carisma.

Pero el Papa Juan Pablo II es más que eso: es el mensajero de Cristo, el sucesor de Pedro, el Obispo de Roma, el Pastor de la Iglesia Universal, el que, más que ningún otro hombre, tiene una asistencia especial del Espíritu Santo para enseñar, para santificar y para conducir la Iglesia de Cristo en el mundo de hoy. Es "el que viene en el nombre del Señor".

## ¿A QUE VIENE EL SANTO PADRE A BOLIVIA?

Viene a predicar la fe a todos. A los creyentes, viene a confirmarnos en la fe de la Iglesia. A todos los bolivianos creyentes y no

creyentes, viene a proclamar la permanente mensaje de Jesucristo.

Es decir que viene como Pastor y Misionero, Pastor que se dirige a todos, y misionero que proclama a Cristo a quienes no lo conocen o lo han olvidado.

Viene a animar a la Iglesia Boliviana su quehacer pastoral y misionero y en el Vaticano II, actualizado en Medellín, en el Sínodo último. Y es importante resaltar la visita es de ANIMACION, pues el Papa visitará a un país cuya Iglesia, pese a algunas limitaciones, está trabajando con firmeza, al servicio de Dios con toda humildad que El nos ha enseñado.

Viene a visitar a todos los bolivianos. Llegará hasta nosotros, nos encontrará en realidad concreta para infundirnos fuerza que pueda ayudarnos a solucionar múltiples problemas.

## ¿COMO VA A SER LA VISITA DEL PAPA?

La visita del Santo Padre tiene un carácter exclusivamente pastoral. Es una visita apostólica para tomar contacto con un gran número posible de personas y para decirles la Palabra de Dios y celebrarlos con ellos la Eucaristía.

Para acentuar el carácter pastoral de la actividad y la completa dedicación al ministerio, el Santo Padre se hospedarán exclusivamente en casas religiosas, se acompañará solamente por su comitiva. El Obispo del lugar, no participa en actividades o festejos meramente sociales ni en ceremonias privadas. Con las autoridades se celebrarán las deferencias protocolares habituales en estos viajes.

## ¿COMO PREPARARNOS PARA RECIBIRLO?

Primeramente, todos debemos recibir al Santo Padre en un clima de oración.

Se hace preciso profundizar en el estudio del Evangelio, leyendo la Biblia para ver en el Papa al mensajero de Cristo, mensajero del Evangelio.

Para muchos será la oportunidad de acercarse a los sacramentos, que por el hecho de no haberlos recibido, esperamos recibir en el Papa en estado de gracia, entendiendo aprovechando mejor su palabra y sus oraciones y uniéndolos más a Jesús, quien es mensajero y testigo.

Procuremos reparar todas las faltas que estuviéramos cometiendo, todos los abusos de los que fuésemos autores; enderezar todo lo que hubiéramos hecho en nuestra vida personal, familiar, social. Procuremos respetarnos y respetar a los demás, y a todos los que nos rodean, y a todos los que nos preceden en la justicia.

# Porque también de pan...

por Francisco López de Dicastillo, cmi

Una conocida periodista me preguntó hace unos días: La visita del Santo Padre a Bolivia, ¿tendrá alguna repercusión social?

Sin vacilación, mi respuesta fue afirmativa. Por estos motivos: la genuina doctrina del Evangelio de Jesús entraña, ineludiblemente, esa dimensión. Y Juan Pablo II, al venir a Bolivia, transmitirá, con claridad y fundamentación, el mensaje evangélico.

Para que nadie se ilusione con engaño, S. Juan el Evangelista, puntualizó la doctrina del Maestro: "El que dice: 'Yo amo a Dios, y no amo a mi hermano, es un mentiroso... El mismo nos ordenó: El que ama a Dios, ama también a su hermano'. 1 Jn. 4, 20-21.

Tendrá repercusión social esa esperada visita del Papa porque son muchos los problemas de ese tipo que afectan a Bolivia; y él los conoce.

Ha recibido esta temporada una información exhaustiva sobre nuestra situación. Y, por otra parte, no es estilo de Juan Pablo escamotear los problemas, sino abordarlos abiertamente. Como enfrentó, por ejemplo, en Estados Unidos, los asuntos más polémicos que allí se debatían.

Y eso es lo que esperamos: un común de la gente. Aún

los que no comparten la fe que viene el Vicario de Cristo a confirmar y alentar, creen que la presencia de Juan Pablo, por su ascendencia moral y por la limpieza y oportunidad de su palabra, puede producir efectos muy positivos en la comunidad boliviana. Puede contribuir a una mayor fraternidad, convivencia; a un clima más propicio a la paz; a un entendimiento un poco más cercano entre las partes antagónicas; a que se distribuya un poco más equitativamente la carga de la crisis; a que los más pobres y marginados se vean apoyados y alentados.

Pero habrá que decirlo una vez más: no pidamos y esperemos que una visita fugaz, la solución de los problemas que no están en sus manos, ni en manos de nadie; por lo menos, a corto plazo.

Podía ser ocasión para que recordáramos algunos parrafitos de la doctrina social de la Iglesia, casi sin estrenar en tantos rincones del país; en este país masivamente creyente.

Ciertamente, va a constituir una ocasión única para que se ponga sobre el tapete toda la problemática de la familia, especialmente de la familia cristiana. Proble-

mática que no se reduce al costo, cada vez más elevado, de la canasta familiar. Hay algo más profundo y factores más decisivos en la situación de la familia boliviana. Todo ello, con la claridad, valentía y amor, que le caracteriza, va a abordar el Papa Juan Pablo en el mensaje a la nación entera, durante la celebración en El Alto, la mañana del día 10 de mayo. Y lo mismo se diga de los problemas sociales y religiosos - de la juventud boliviana o de los marginados o de los míseros campesinos, que va a tratar en sus allocuciones en diferentes ciudades de la geografía nacional.

Aunque no es lo principal, también se están llevando a cabo con motivo de la visita papal, algunas obras sociales; manifestación de proyección humana de nuestra fe. Y son fruto del esfuerzo de muchos. Infraestructuras que quedan en beneficio del pueblo, y que esta dicha circunstancia y su motivación, ha impulsado a una acelerada realización. Una estrofa del himno oficial en homenaje a la visita del Papa Juan Pablo, alude también a esta situación social, cuando dice:

"Los pobres, enfermos, la gente sencilla, reclaman justicia, imploran amor;

resuena el mensaje por toda Bolivia, que en Cristo se forja la liberación".

Dicen testigos oculares que a Juan Pablo se le van los ojos tras de los enfermos y los niños. En algunos de los encuentros o celebraciones que se van a tener con el Papa, no podía faltar la presencia de estos preferidos del Señor Jesús; y de su Representante en la tierra.

Y una anécdota, por si vale algo: en El Alto, está prevista la asistencia de 30 enfermos, cerquita del altar papal. Juan Pablo tiene la costumbre de dar la mano a todos y a cada uno, y de dirigir a alguno de ellos alguna breve palabra. Me contaban que una enferma de mucha fe había cedido su puesto, ya de antemano, a otro enfermo que tal vez necesitara más que ella de aquel encuentro privilegiado para reavivar fe y valentía y su optimismo.

Y es que, el gran regalo que Juan Pablo nos trae a todos, -porque es su deber, es la misión que le ha confiado Cristo-, es alentar nuestro Cristo-, es alentar nuestro Cristo-.

Y estoy seguro de que a través de ese prisma, se ve en su justa dimensión la cuestión esa, tan urgente como ineludible, del pan nuestro de cada día.



# PRESENCIA DEL PAPA EN BOLIVIA

La Paz, Bolivia, viernes 19 de febrero de 1988

# LA MORTALIDAD INFANTIL

## MENSAJE DEL SANTO PADRE PARA LA CUARESMA 1988

### Amados hermanos en Cristo:

1. Con gozo y esperanza quisiera, por medio de este Mensaje de Cuaresma, exhortaros a la penitencia, que producirá en vosotros abundantes frutos espirituales para una vida cristiana más dinámica y una caridad más efectiva. El tiempo de Cuaresma, que marca profundamente la vida de todas las comunidades cristianas, favorece el espíritu de recogimiento, de oración, de escucha de la Palabra de Dios; estimula la respuesta pronta y generosa a la invitación que hace el Señor por medio del Profeta: "El ayuno que yo quiero es éste, partir tu pan con el que tiene hambre, dar hospedaje a los pobres que no tienen techo... Entonces llamarás al Señor y él te responderá, gritarás y él te dirá: aquí estoy" (Is. 58, 6, 7, 9).

2. La Cuaresma de 1988 se desarrolla en el contexto del Año Mariano, y en los umbrales del tercer milenio del nacimiento de Jesús, el Salvador. Contemplando la maternidad divina de María, que llevó en su seno virginal al Hijo de Dios y cuidó con especial solicitud la infancia de Jesús, me viene a la mente el drama doloroso de tantas madres que ven frustradas sus esperanzas y alegrías por la temprana muerte de sus hijos. Si, amados hermanos y hermanas, os quiero llamar la atención sobre el escandaloso problema de la mortalidad infantil, donde las víctimas se cuentan por decenas de miles cada día. Unos niños mueren antes de nacer y otros tras una corta y dolorosa existencia consumida trágicamente por enfermedades fácilmente prevenibles.

3. Investigaciones serias muestran que, en los países más cruelemente azotados por la pobreza, es la población infantil la que sufre el mayor número de muertes causadas por deshidratación aguda, por parásitos, por consumo de aguas contaminadas, por el hambre, por falta de vacunación contra las epidemias y también por falta de afecto. En tales condiciones de miseria, un

alto porcentaje de niños mueren prematuramente, otros listados en tal grado que se ven comprometido su desarrollo físico y psíquico, y tienen que luchar en condiciones de desventaja para sobrevivir y ocupar un puesto en la sociedad. En estas tragedias son los niños engendrados en las familias de pobreza causada muy a menudo por injusticias sociales, también las familias, carentes de los recursos necesarios para afrontar insoportables la muerte prematura de sus hijos.

4. Recordad con cuánto celo el Señor Jesús se preocupó por los niños; en efecto, llamó a un niño, lo puso en medio de los discípulos y afirmó "el que recibe a un niño como éste en mi nombre recibe..."; ordenó "dejad a los niños y no les impidáis que vayan a mí" (Mt 18, 2, 5; 19, 14). Os exhorto vivamente, en este tiempo de Cuaresma, a dejaros llevar por el Espíritu Santo que es capaz de romper las cadenas del egoísmo y del orgullo. Compartid solidariamente con los que tienen menos. Dad, no solamente de lo superfluo sino también de lo necesario, a fin de apoyar generosamente todas las iniciativas y proyectos de vuestra Iglesia local, especialmente aquellas que aseguren un futuro más justo a la población infantil más protegida.

5. Así, amadísimos hermanos y hermanas en Cristo, vuestra caridad. "Entonces, viendo vuestras buenas obras glorificarán a vuestro Padre que está en los cielos" (Mt 5, 16). En esta Cuaresma, a ejemplo de María que acompañó a su Hijo hasta la Cruz, se fortalezca nuestra fidelidad a la Cruz que nuestra vida generosa testimonio nuestra obediencia y mandamientos.

De todo corazón, os bendigo en el nombre del Padre y del Espíritu Santo. Amén.

S.S. JUAN PABLO II.

Los diez Papas que gobernaron la grey de Cristo en la primera mitad del siglo XII, debieron ocuparse más que todo en pacificar muchos conflictos entre las naciones llamadas católicas y llamar a una cruzada para defenderse de las invasiones de turcos y musulmanes que ocupaban frecuentemente los lugares sagrados de Tierra Santa regados por la sangre de Cristo y también cuna de la cristiandad.

- 160. - PASCUAL II. Nació en Bieda (Ravenna) Elegido el 14-VIII-1099, murió el 21-I-1118. Las luchas por la supremacía del Papa o del emperador, le obligaron a exiliar. Enrique V logró hacerse coronar con el derecho de investidura. Se construyó la iglesia de Sta. María del Pueblo, donde los romanos veían el fantasma de Nerón.
- 161. - GELASIO II. Nació en Gaeta. Elegido el 16-III-1118, murió el 28-I-1119. Agredido en la iglesia de Letrán fue encarcelado por el rebelde Cencio Frangipane. Puesto en libertad por unos marinos genoveses se refugió en Gaeta, y vestido de peregrino regresó a Roma. Se trasladó a Cluny.
- 162. - CALIXTO II. Nació en Borgoña. Elegido el 8-II-1124, murió el 13-XII-1124. Se firmó el acuerdo publicado en Worms en el cual se reconoce el derecho a los Papas en el nombramiento de los Obispos. Proclamó el 9º Concilio Ecueménico y organizó la 2ª Cruzada.

# LOS 264 PONTIFICES DE LA IGLESIA CATOLICA

por Fr. Giuseppe Rossi

- 163. - HONORIO II. Nació en Fiagnano. Elegido el 21-XII-1124, murió el 13-II-1130. Reanudó relaciones con casi todas las cortes europeas para la lucha contra los saracenos. Durante su pontificado surgieron en Italia las famosas sectas de los Gólfos (partidarios del Papa) y de los Gibelinos (por parte del Emperador).
- 164. - INOCENCIO II. Nació en Roma. Elegido el 23-II-1130, murió el 24-IX-1143. Recién elegido se vio obligado a huir. Lotario de Sajonia lo condujo a Roma, le besó el pie y le condujo la mula durante la procesión a cambio de la coronación. Proclamó el 10º Concilio Ecueménico. Suspensión el "Agapete".
- 165. - CELESTINO II. Nació en ciudad de Castillo. Elegido el 3-X-1143, murió el 8-III-1144. Con la ayuda de San Bernardo, arregló los desacuerdos interiores de la Iglesia.

- 166. - LUCIO II. Nació en Bolonia. Elegido el 12-II-1144, murió el 15-IX-1145. Gobernó en medio de las agitaciones causadas por Arnaldo de Brescia. Con el consentimiento de los cardenales se convocó un sínodo en la ciudad de Anagni. Mientras apaciguaba un movimiento popular, fue golpeado con una piedra y murió el 18-IX-1145. Nació en Montemano (Pisa) Elegido el 18-IX-1145, murió el 8-VII-1153. Huyó de Roma durante el inicio la 2ª Cruzada. Constituyó el Sagrado Colegio. Inició la construcción del "Palacio Pontificio". Aprobó los Caballeros de San Juan de Jerusalén en Malta.
- 168. - ANATASIO IV. Nació en Roma. Elegido el 12-VIII-1153, murió el 12-XII-1154. Tuvo como consejero al Cardenal Breakspeare, más tarde Adriano IV. Con la ayuda consiguió la pacificación en los dominios de las rales de la Iglesia. Se dice fuese depositario de la urna de Sta. Elena.
- 169. - ADRIANO IV. Nació en Langley (Inglaterra) Elegido el 5-XII-1154, murió el 1-IX-1159. Defensor de la supremacía papal. En la reunión de Sutri, Barbarossa le arrebató el estribo al Papa y él le negó el beso del papa. Llegó a un acuerdo, lo coronó Emperador. Arrebató de Brescia fue quemado.